



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 2 — Año 1999 — Legislatura V

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

Sesión plenaria núm. 2 (extraordinaria)
Primera reunión

Celebrada el miércoles 28 de julio de 1999

ORDEN DEL DÍA

Punto único.— Debate de investidura del candidato propuesto por el Presidente de las Cortes de Aragón para Presidente del Gobierno de Aragón. Discurso del candidato.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. José María Mur Bernad, acompañado por los Vicepresidentes Primero, Excmo. Sr. D. Isidoro Esteban Izquierdo, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Ignacio Palazón Español, y por los Secretarios Primero, Ilmo. Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra, y Segundo, Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero. Asiste a la Mesa el Letrado Mayor, Ilmo. Sr. D. José Tudela Aranda.

Están presentes en el banco del Gobierno el Presidente en funciones del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Santiago Lanzuela Marina, y los Consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Economía, Hacienda y Fomento; de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes; de Agricultura y Medio Ambiente, y de Educación y Cultura.

SUMARIO**Debate de investidura del candidato propuesto para Presidente del Gobierno de Aragón.**

— El Sr. Secretario Primero lee la propuesta de candidato a Presidente	11
— El candidato, Sr. Iglesias Ricou, del Grupo Parlamentario Socialista, pronuncia su discurso de investidura	11
— El Sr. Presidente suspende la sesión	20

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, va a dar comienzo la sesión plenaria extraordinaria para el debate de investidura del candidato a presidir el Gobierno de Aragón. *[A las once horas y cinco minutos.]*

De conformidad con el artículo 159 de nuestro Reglamento, el señor Secretario Primero leerá la Resolución de la Presidencia de las Cortes por la que se propone un candidato a presidir el Gobierno de Aragón.

El señor Secretario Primero tiene la palabra.

El señor Secretario Primero (FUSTER SANTALIESTRA): «Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 26 de julio de 1999, por la que se propone un candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón.

De conformidad con lo establecido en los artículos 22.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón y 158 del Reglamento de las Cortes de Aragón, previa consulta con los representantes designados por las formaciones políticas con representación parlamentaria y oída la Mesa de la Cámara, he resuelto lo siguiente: proponer a don Marcelino Iglesias Ricou, Diputado de las Cortes de Aragón perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, como candidato a Presidente del Gobierno de Aragón. Zaragoza, a 26 de julio de 1999. El Presidente de las Cortes, José María Mur Bernad.»

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario.

A continuación tiene el uso de la palabra el candidato a Presidente del Gobierno de Aragón para que realice, sin límite de tiempo, la exposición del programa político del Gobierno que pretenda formar.

El señor candidato tiene la palabra.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU: Excelentísimo señor Presidente de las Cortes de Aragón.

Señoras y señores Diputados.

Comparezco ante ustedes, señorías, porque pretendo presidir el Gobierno de Aragón.

Antes de iniciar mi discurso, no obstante, quisiera realizar un llamamiento de solidaridad hacia los vecinos de los núcleos del Jalón Medio, que han visto anegados por la tromba de agua sus casas y sus propiedades el pasado lunes. Las graves pérdidas sufridas necesitan la colaboración, la cooperación y la solidaridad de todos.

Pretendo, decía, presidir el Gobierno de Aragón, y ello porque, primero, el Partido Socialista de Aragón me hizo el honor de designarme candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma en las elecciones autonómicas del pasado 13 de junio y porque, posteriormente y en función de los procesos necesarios de diálogo entre los partidos políticos que se abrieron tras la constitución de las Cortes el día 7 de julio, ha sido posible que el Partido Socialista haya conseguido un acuerdo con el Partido Aragonés y espero que con Izquierda Unida que ha facilitado que el Presidente de las Cortes de Aragón me haya propuesto como candidato en el proceso de investidura que ahora iniciamos.

Es decir, y desde otro punto de vista, lo que también se ha hecho palmario estos días es la imposibilidad del Partido Popular para conseguir aglutinar una mayoría suficiente en torno a su programa y a su candidato, lo que ha mostrado bien a las claras la tremenda soledad de este partido, su carácter minoritario dentro de esta cámara y en la sociedad aragonesa y la consiguiente necesidad de intentar otras soluciones.

En esta sesión de investidura parto con unos apoyos prometidos, que agradezco de antemano, que deberán, no obstante, ratificarse al finalizar la misma. Pero no pretendo solamente conseguir ese resultado, sino que pretendo incrementar e intentar en este debate aumentar esos apoyos. Todo ello, ratificación y aumento, debe suceder de la manera natural que corresponde al sistema de gobierno parlamentario que tenemos, es decir: a través de la palabra, a través de mis frases y expresiones, de mi capacidad de convencimiento, de respuesta a las objeciones y posturas políticas que aquí puedan mantenerse. Mi trabajo específico durante estos días es intentar suscitar de la mayoría de sus señorías la adhesión a unas ideas que sean hábiles para estructurar en torno a ellas el nuevo Gobierno de la comunidad autónoma.

Quiere todo ello decir que lo único que voy a hacer en este lugar es lo que puede esperarse de un candidato: exponer un programa trazando lo que serían las líneas fundamentales de actuación del Gobierno que aspiro a formar, un programa que sea válido, porque es fundamental que la actuación del Gobierno y los programas no sean meras entelequias abstractas, válidas para cualquier lugar y situación; deben responder a necesidades objetivas del territorio y de la sociedad para los que se formulan y, además, tienen que ser factibles, capaces de ser realizados en función de la composición de ese Gobierno y de la situación política, que es lo mismo que decir de la situación social, del territorio donde tienen que aplicarse. Señorías, quiere esto decir que tenemos que comenzar hablando de Aragón y de la situación política aragonesa actual, la de estos finales de julio de 1999.

Hablar de Aragón significa comprender ante todo y sobre todo qué somos los aragoneses, cómo somos, qué queremos y, consiguientemente, cómo debemos actuar. Qué es lo que, legítimamente, podemos pretender y qué medios tenemos que utilizar para conseguirlo.

Comencemos entonces: somos una sociedad con un relativamente alto grado de formación profesional y educativa de sus gentes, con un nivel de vida que se encuentra —en las frías cifras y a pesar de las evidentes bolsas de pobreza y marginación que todos conocemos— por encima de la media nacional, aunque por debajo de la europea, enclavados en la zona más dinámica y, a la vez, más problemática y tensionada de España. Y somos pocos, muy pocos, señorías. No vamos camino de nada, como dijo tiempo ha un poeta que ahora nos acompaña en esta legislatura, porque las cifras desmienten la tentación de concluir de esa forma, aun habiendo tantos signos para ello, pero nuestro peso cuantitativo y cualitativo disminuye y nuestros jóvenes contemplan el porvenir con mucha incertidumbre.

El estado de bienestar permite aguantar el tipo allí donde las aspiraciones de creación de trabajo parecen definitivamente negadas. Las pensiones, la educación gratuita, los servicios sociales... Lo público, en suma, señorías de la derecha, es la única salida para muchos miles de ciudadanos aragoneses, para los habitantes de cientos de miles de hectáreas de territorio casi despoblado y de algunos barrios de nuestras ciudades.

Somos también una sociedad madura, cohesionada en torno a un sentimiento de lo propio. Nadie tiene ni tuvo nunca que enseñarnos a los aragoneses lo que es ser una comunidad histórica, lo que son intereses colectivos diferenciados, lo que es definirse por una forma determinada de ser. Señorías, aquí todos lo sabemos muy bien: la nuestra es una sociedad a la que hoy representan, entre otros, dos partidos nacionalistas y que de esa forma quieren expresar, predominantemente, un sentimiento de defensa de la singularidad, sin olvidar ninguno de

ellos su inserción en el proyecto general. El mismo partido al que yo pertenezco recibió hace ya muchos años a todo un conjunto de militantes del antiguo Partido Socialista de Aragón, de cuya actuación en tantos momentos y, singularmente, en la institucional en los tiempos fundacionales de la comunidad autónoma, todos los actuales miembros del Partido Socialista de Aragón nos sentimos muy orgullosos.

Eso quiere decir, señorías, que Aragón es por muchos motivos una tierra esencialmente preparada para la autonomía. El sistema constitucional de gobierno autonómico no es un cuerpo extraño a Aragón, sino que pareciera hecho pensando en características de una tierra y de unas gentes que quieren lo propio y que, al tiempo, ofrecen y exigen solidaridad del conjunto del resto de los pueblos de España. Por eso fue esencialmente injusto que los acontecimientos políticos relegaran a Aragón contra la lógica política y, además, contra lo que estaba inicialmente previsto, a la categoría de las comunidades autónomas de autonomía inicial lenta. El sistema de pactos nacionales entre las fuerzas políticas mayoritarias —que, por otra parte, creemos acertado en sus líneas básicas— impidió durante un tiempo el necesario salto que, por fin, nuestro Estatuto de Autonomía reformado en 1996 con el apoyo unánime de todos los grupos de esta cámara ha permitido dar. Quedan, señorías, pequeñas diferencias de matiz en modo alguno sustanciales para permitir, a partir de ellas, fundar reivindicaciones radicales sobre estas pequeñas diferencias de matiz. Por tanto, señorías, la tarea para la que estamos emplazados es la de desarrollar el Estatuto de Autonomía vigente, resaltando sus múltiples potencialidades, particularmente aquellas que más directamente miran a procurar bienestar y felicidad para nuestros ciudadanos, o sea, las políticas sociales, las educativas, las de salud pública, etcétera.

Esta es una sociedad con esperanzas, con unas ganas tremendas de dar un salto adelante y que se resiste a comprender por qué tiene que jugar el papel marginal en la política española que ha tenido durante estos últimos años, en los que el conjunto de las comunidades autónomas españolas han dado un tremendo impulso y sentado unas bases de progreso que darán sus frutos, sobre todo, en los próximos años.

La nuestra es una sociedad que no entiende una política industrial confiada prácticamente en la prosperidad y el buen hacer de una gran empresa y del sector productivo que encabeza. Que quiere usar de su territorio y de sus recursos naturales para, preservándolos de utilidades irracionales, sentar las bases de una agricultura esencialmente competitiva, potenciar un desarrollo rural ordenado, atraer y fomentar industria agrícola de transformación y dar trabajo en su lugar de origen y con nuestros propios recursos a tantos jóvenes que hoy miran con interrogante su futuro.

Una sociedad que se muestra incapaz de comprender cómo el momento gozoso de alcanzar competencias educativas se puede transformar en el comienzo inacabado de agrias polémicas con la gran Universidad de Zaragoza, la de Aragón, y con el cobro por parte de la comunidad, a modo de peaje, de una parte de la financiación universitaria que viene del Estado sin emprender una sola acción de política universitaria nueva, original, propia de una comunidad que se llama autónoma.

Una sociedad que se conecta con Europa por su frontera natural pirenaica; que manda sus gentes a los centros de decisión en Bruselas, Estrasburgo; a sus jóvenes científicos, a formarse en los centros de investigación europeos de punta, y que no entiende el bajo interés de un Gobierno por las grandes políticas europeas de desarrollo, de infraestructuras, de ordena-

ción del territorio, de comunicaciones, del medio ambiente, etcétera. Por ejemplo, ¿saben los aragoneses que existe una oficina aragonesa en Bruselas?, ¿lo sabe la sociedad?, ¿lo saben nuestros sectores económicos, nuestros empresarios?

La nuestra es una sociedad que conoce el tremendo valor creativo histórico de la cultura aragonesa, el impulso que representa el apoyo a la especulación intelectual, a las creaciones artísticas contemporáneas, lo que todo eso significa de rejuvenecimiento permanente de las estructuras sociales, de oportunidades para los más jóvenes y arriesgados, y que, sabiendo todo eso, ve con estupor el acartonamiento de las políticas culturales, el culto a lo antiguo por simplemente viejo —y muchas veces, además, cutre—, la incapacidad de impulsar aquello que rompe y que, por tanto, germina y es fruto insospechado de bienes para todos.

Señorías: la invención científica, la patente tecnológica, la nueva tendencia creativa, las formas singulares de organización industrial, el empresariado atrevido, el papel puntero de un sindicalismo a la busca de un trabajo humanizado y satisfactorio, la modernización de la agricultura..., todo eso no son compartimientos estancos, sino que se mueven en la misma línea, en la misma dirección y con el mismo impulso. No hay sociedad que cree tecnología sin, al tiempo, dar ocasión de expresar y de valorar lo nuevo en arte, en literatura, en música, en arquitectura...

Las comunidades autónomas que hoy admiramos en España son aquellas que han soltado amarras con lo caduco, que ensalzan el valor de lo viejo cuando lo tiene realmente, pero que, sobre todo, lanzan cables hacia el futuro al que quieren hacer irremediamente suyo. Claro, decir eso en este hermoso y singular palacio de la Aljafería es, evidentemente, una obviedad.

Aragón necesita un impulso radical, un impulso radical que me atrevo a calificar sin exageraciones de regeneracionista. Hay que crear nuevos modos de comportamiento industrial, cultural, educativo, y todo ello desde un giro político que rompa moldes con lo que hasta ahora estamos acostumbrados a tener, porque eso, señorías, ya no sirve a final de 1999.

Estamos, por tanto, en un momento decisivo, y por eso hay que ser valientes para tener la oportunidad no sólo de recuperar el tiempo perdido, sino de ganar una carrera al tiempo en una legislatura que debe ser vertiginosa de realizaciones. Seamos, señorías, los nuevos regeneracionistas de los comienzos del siglo XXI, y les aseguro que estamos en condiciones para ello.

Aragón es también una sociedad esencialmente plural, y, por consiguiente, ser una sociedad plural quiere decir ser una sociedad madura. Hay nada menos que cinco grupos políticos representados en esta cámara; está claro para todos que nadie con significación se ha quedado fuera de las Cortes de Aragón, nadie con significación se ha quedado fuera de las Cortes de Aragón, y todos los aquí presentes encarnan una parte del ser aragonés y, en su conjunto, forman el todo de nuestro ser aragonés.

Es una sociedad plural, insisto, y, por tanto, no tiene, no puede tener mayorías políticas absolutamente claras y definidas. Seríamos una excepción en las comunidades autónomas desarrolladas del norte de España, en donde sin duda nos encontramos. Eso es una verdad de Perogrullo, como lo es también que hay distintas posibilidades de articulación de las diferentes formaciones políticas aquí representadas, que hay distintas formas de crear mayorías, y todas ellas, en cuanto que pudieran alcanzar los requisitos que marca nuestro Estatuto de Autonomía, todas ellas perfectamente legítimas.

Y para hablar de legitimidad, en ese terreno, señorías de la derecha, estoy perfectamente autorizado, estoy autorizado por nuestra historia reciente desde el recuerdo de los veintisiete y treinta diputados del Grupo Parlamentario Socialista en 1987 y en 1991, respectivamente, que aun siendo muy mayoritarios y a una tremenda distancia de la segunda fuerza más votada, sin parangón alguno con lo que sucede ahora, en ningún caso consiguieron la investidura: su candidato se quedó en la oposición porque inmediatamente se formó una mayoría alternativa con superior número de escaños.

Era una mayoría legítima la que se compuso en aquellos momentos, aunque nos pesara a los socialistas y lo sintiéramos con amargura; era una mayoría legítima la que se compuso en aquellos momentos, aunque podamos seguir pensando ahora, como lo podrán hacer ustedes también, con toda legitimidad, que nosotros —en este caso, ustedes— lo habríamos hecho mucho mejor.

A partir de la legitimidad de cualquier combinación mayoritaria de grupos, hay algo que también sabemos: que una de las formas posibles teóricamente de formar gobierno en esta cámara ha devenido ya en irrealizable y que, por lo tanto, hay que sacar las correspondientes conclusiones.

Tenemos que crear, señorías, una nueva mayoría que se corresponda con los deseos y tendencias predominantes de la sociedad. Este parlamento tiene la obligación de crear una nueva mayoría, y ella tiene, necesariamente, que estructurarse en torno al Partido Socialista por motivo del número de escaños y por razones de ser el lugar natural desde donde debe y puede producirse el cambio, no puede ser de otra forma.

Y yo me dirijo a ustedes, señoras y señores diputados de la mayoría de la cámara, y a través de ustedes al pueblo aragonés, para proponerles un programa, el adecuado para este territorio, el posible de realizar, dados quienes hoy nos sentamos aquí y dada la proporción en la que aquí estamos. Un programa —me permitirán— para un nuevo tiempo, gestionado, sin duda, por una nueva mayoría.

Pero sigamos hablando de Aragón y veámoslo ahora como a vuelo de pájaro, desde una perspectiva territorial, contemplando además sus instituciones políticas.

Tenemos, así, una comunidad autónoma, cincuenta mil kilómetros cuadrados, tres provincias, más de setecientos ayuntamientos (uno de ellos muy grande, la capital), una comarcalización aprobada por estas Cortes y pendiente de ser aplicada, y solamente, señorías, solamente un millón cien mil habitantes.

Hay cosas que inevitablemente se imponen tras escuchar estas cifras. Resalta, ante todo, la necesidad de coordinación, la necesidad de coordinar y de coordinación en la acción de las Administraciones públicas existentes, los múltiples niveles de Administración pública que tenemos, tres de los cuales (el autonómico, el provincial y el municipal) nos vinculan desde la Constitución y desde la interpretación que ha hecho el Tribunal Constitucional en relación con las provincias, y el cuarto, las comarcas, ha sido voluntad de creación de estas Cortes.

Creo que es obligada también, al lado de esa coordinación, la desconcentración de competencias de la Administración de la comunidad autónoma y la descentralización de todas las que sean posibles en las entidades locales, a las que entiendo como el suelo, el entramado básico de la completa comunidad. A esos efectos, mi Gobierno llevará a cabo un reforzamiento de los servicios periféricos de la comunidad autónoma, potenciando la figura coordinadora e impulsora del funcionamiento de la Administración de los delegados territoriales del Gobierno en Huesca y Teruel. Al mismo tiempo, se procurará es-

tructuradas todas las unidades administrativas que sea posible al nivel comarcal, procurando que el nivel de desconcentración administrativa coincida con el de la división territorial que marca nuestra Ley de comarcalización.

Por otra parte, es necesario acabar de reordenar la división competencial entre la comunidad autónoma y las diputaciones provinciales. No tiene sentido administrativo, ni mucho menos económico, que éstas continúen prestando servicios en materia de salud y que dependan de ellas importantes centros sanitarios, por poner un ejemplo sintomático. En el plazo de tres meses, tras la toma de posesión de nuestro Gobierno, quedarán constituidas las comisiones mixtas pertinentes para dar culminación a un proceso de transferencias de funciones y servicios en esta materia a la comunidad autónoma con arreglo a los principios que sobre la materia establece el ordenamiento jurídico.

Cosa semejante habrá que hacer con las carreteras y con cualquier otra competencia que, dependiente de las diputaciones provinciales, pueda tener un marco más adecuado de prestación en su atribución a la comunidad autónoma.

De forma paralela hay que proseguir, mientras dure este proceso de negociación, el reforzamiento de las mancomunidades de interés comarcal, siguiendo la traza de aquellos entes de este tipo que en la provincia de Huesca han alcanzado un adecuado funcionamiento.

Pienso que se debe generalizar en Aragón este modelo mancomunitario puesto que nos permite ensayar una realidad casi enteramente semejante a la de las comarcas, y que dispone ya nuestro ordenamiento jurídico. A partir de las mismas, podrá haber en el futuro una evolución de la que mi Gobierno será el principal impulsor, pero siempre dentro de unos planteamientos de prudencia que no arrojen a la palestra nuevos niveles administrativos cuando aún no se hayan aclarado todos los procesos a los que me acabo de referir. Debemos ser extremadamente cautos en esta cuestión y no sustituir nunca la elemental iniciativa que les corresponde a las correspondientes entidades locales, y que son las que tienen que iniciar el proceso. Hay que evitar disensiones y, desde luego, huir del excesivo gasto económico derivado de la implantación de un nuevo nivel territorial de Administración que no vaya acompañado de medidas paralelas de racionalización de los niveles administrativos existentes.

Es necesario —decía— descentralizar competencias, descentralizarlas en las entidades locales. En este sentido soy muy claro y afirmo que hay que revitalizar los castigados municipios aragoneses y que ello puede ser ayudado por la delegación, en aquéllos que puedan soportarlo, de competencias que siempre irán acompañadas de la suficiente financiación. Eso puede suceder en distintas materias, como enseñanza infantil y primaria, cultura, deporte, prevención de la salud, protección del consumidor, servicios sociales, entre otras. Nadie mejor que el municipio puede cuidar de lo que son servicios públicos que redundan en beneficio directo de sus vecinos.

Debemos trazar indiciariamente un nivel de población para poder acceder a estos nuevos servicios sin hacer de la mera cifra un muro infranqueable a cualquier consideración ni, además, aplicable a todo tipo de competencias. Muy probablemente, los estudios que realicemos nos indiquen que sean los municipios que tengan por encima de cinco mil habitantes los que puedan acceder al ejercicio de las competencias que la Comunidad Autónoma les entregue, siempre y cuando, como es lógico, sean ellos los que decidan incorporarse al sistema que creemos. En todo caso, no se le debe escapar a nadie que nos estamos moviendo en el entorno de materias muy dependientes de

una necesaria reordenación del marco general de financiación de las entidades locales.

Las anteriores fases nos sitúan en un terreno en el que se mezclan las responsabilidades del Estado y las de la comunidad autónoma, y habrán visto, señorías, que no rehuyo entrar en ese terreno, porque, desde mi punto de vista, como aspirante a la presidencia de la comunidad, nunca la existencia de una competencia del Estado puede evitar la intervención de la comunidad autónoma allí donde haya intereses definidos de ésta. Por el contrario, desde esa responsabilidad e interés se influirá en el modo de ejercicio de competencias en nuestro territorio por parte del Estado. Nada de lo que suceda en Aragón será extraño a la responsabilidad de nuestro Gobierno.

Hay múltiples modos para ello: el diálogo es el primero de todos. El diálogo a partir, obviamente, de la formación de la propia voluntad de la comunidad autónoma, de la consecución de las ideas propias sobre cualquier materia. Indico de paso que será en esta cámara donde deberá sustancialmente formarse ese proceso de propia voluntad. En una cámara plural es donde deberemos encontrarnos el Gobierno y los grupos parlamentarios para concluir los puntos comunes que trasladar con firmeza a las instituciones del Estado.

En ese sentido, debo necesariamente abordar algo muy importante como es el sistema específico de financiación de la comunidad autónoma que marca el artículo 48 de nuestro Estatuto. El artículo 48 de nuestro Estatuto dispone la suscripción de un acuerdo bilateral entre el Estado y la comunidad autónoma relativo a la participación territorializada de Aragón en los tributos generales que se determine y las condiciones para la aprobación de recargos sobre tributos del sistema fiscal general, acuerdo que, por seguir citando nuestro Estatuto, deberá tener en cuenta el esfuerzo fiscal de Aragón y que atenderá singularmente los criterios de corresponsabilidad fiscal y solidaridad interterritorial.

Señorías, he leído algunos párrafos de un artículo de nuestro Estatuto de Autonomía, y con eso les he adelantado mi opinión sobre el particular. Estamos ante una ley orgánica aprobada por el Estado, no por nosotros precisamente, aunque sí a nuestra iniciativa. Reclamar su aplicación me parece, por tanto, una cuestión de mero cumplimiento de la legalidad, de pura lógica política y jurídica, bien que no ignoro las incertidumbres que un precepto como éste plantea a primera vista. Quiero decir que esta cámara deberá tener el máximo interés en exigir la aplicación de este precepto si del mismo se van a derivar mejoras sustanciales en la financiación de la comunidad autónoma, y, desde luego, no debería existir ningún interés si concluyéramos, tras el correspondiente y meditado estudio, en lo contrario. No debemos conformarnos entonces con observar la periferia del problema, no debemos concluir en que nos encontramos ante un precepto del Estatuto de Autonomía y en reclamar, por tanto, su cumplimiento. Lo que debemos hacer, lo que propongo que hagamos primeramente y con toda urgencia, es imaginar la forma y modo de implementación de lo que dice este precepto, medir su trascendencia económica real en comparación, obviamente, con lo que se derive del actual sistema de financiación autonómica, prestando mucha atención, por supuesto, a los cambios que del mismo comienzan a otearse para el futuro, para, finalmente, llegar en esta cámara a conclusiones alcanzadas con el concurso de todos ustedes.

Por tanto, me comprometo a impulsar desde el día siguiente a que tome posesión mi Gobierno los estudios necesarios para la simulación de un escenario de aplicación del precepto, midiendo con cifras su efecto, y a hacerlo con los mejores téc-

nicos de los que podamos disponer, y a traer aquí inmediatamente los resultados de esos estudios para, en el marco de un debate parlamentario específico, alcanzar conclusiones mayoritarias, si no unánimes, y aplicarlas a rajatabla.

En este ámbito general de la financiación autonómica y de los planteamientos de política económica, nuestra comunidad autónoma debe ser extremadamente vigilante acerca de lo que está sucediendo en comunidades autónomas próximas que están desarrollando políticas fiscales muy agresivas que pueden tener el efecto de desincentivar inversiones en nuestra comunidad.

Aragón ha sido durante la pasada legislatura extremadamente complaciente en este terreno. Hemos hablado en ocasiones de la cuestión pero no hemos dispuesto o, al menos, conocido estudios serios sobre el particular, y, lo que es más grave, el Gobierno no ha adoptado decisiones de oponerse, incluso judicialmente, a determinadas medidas, tal como, por ejemplo, lo hizo la Comunidad de La Rioja, y con éxito por ahora, si estamos atentos a las noticias que nos llegan de las sedes de las instituciones europeas.

La participación responsable de Aragón en los asuntos de Estado exige, sin embargo, tal actitud. Ha sido muchas veces tónica común en nuestra tierra la de quejarse, a veces con fundamento, otras veces sin él, de presuntos agravios a Aragón cometidos por el Estado o por otros entes públicos territoriales. En este terreno debemos ser taxativos e inflexibles: hay que poner a nuestras estructuras administrativas específicas a trabajar en el seguimiento de las políticas fiscales, de fomento de la industrialización y del empleo en otras comunidades autónomas, y de oponernos a ellas si concluimos en que, además de perjudicarnos, contradicen el marco constitucional que a todos nos vincula. Ello no es en modo alguno una política de mala vecindad o de relación conflictiva, sino simplemente la consecuencia lógica de un análisis de los propios problemas y de sus causantes. En última instancia, y más allá del siempre aconsejable diálogo político previo, serían los tribunales quienes dictaminarían si estábamos equivocados o habíamos sido certeros en la hipotética impugnación jurisdiccional que pudiéramos hacer.

Lo que les indico es mucho más razonable si se tienen en cuenta las carencias estructurales de determinados territorios aragoneses con graves problemas de creación de empleo y de riqueza. La provincia de Teruel es un ejemplo claro: lleva años sometida a una tremenda sangría económica y demográfica que nos tiene que preocupar a todos para llevarnos a actuar rápida y eficazmente. Como altoaragonés que soy, reafirmo solemnemente mi compromiso con esa provincia, prometo dedicar mi esfuerzo a dinamizar, efectivamente, el Plan de la Minería y, a su través, crear riqueza y futuro para Teruel por simples razones de justicia pero también para una contemplación más equilibrada de un territorio aragonés que no puede bascular irremisiblemente sólo hacia el centro.

La presencia de Aragón en los asuntos del Estado que nos atañen no se limita a nuestras propias fronteras administrativas. Hoy en día, la política europea tiene que ver directamente con nuestros propios intereses, y, a la vez, hay que seguir esa política, estar presente allí donde surgen las ideas y se negocia la aplicación de los cuantiosos fondos económicos dispuestos, sean éstos estructurales o de otro tipo.

Hasta ahora, la actividad desarrollada por Aragón en el plano europeo es decepcionante, y no creo que haya nadie en esta cámara que pueda sentirse satisfecho del trabajo realizado en ese ámbito. Por ello, señorías, me propongo como tarea personal incrementar la presencia de Aragón en los foros europeos,

tomando parte activa en las discusiones que tengan lugar en los principales organismos que afecten a la política regional, y en la que se insertan los intereses de nuestra comunidad autónoma.

Igualmente es imprescindible reforzar, política y administrativamente, nuestra oficina en Bruselas y difundir su existencia entre los sectores sociales y económicos aragoneses que puedan necesitarla.

Pero insisto, señorías, en que la política europea es tan importante que no puede ser sólo objeto de medidas administrativas o burocráticas; la dedicación de funcionarios a la tarea, por magníficos que éstos sean, no es suficiente. Además del plano de lo burocrático, hay que tener presencia política activa y con liderazgo allí donde se adoptan las decisiones, donde están presentes las regiones europeas, buscando alianzas, moviendo peones, haciendo valer nuestra siempre socorrida posición estratégica, que puede darnos bazas muy notables, y estoy absolutamente convencido de ello. En este punto, como en tantos otros, el Gobierno es quien debe ejercer el liderazgo, pero la sociedad debe acompañar al Gobierno en los múltiples vericuetos de la política europea, y estoy seguro que lo hará si siente que esta compañía es valorada por el ejecutivo.

Ni que decir tiene, señorías, que mi Gobierno será muy firme en intentar extraer el máximo partido posible del túnel carretero del Somport, ya prácticamente finalizado, para lo que es imprescindible que el Gobierno de la nación se tome de una vez por todas en serio la construcción de la autovía desde Sagunto, que no sólo es una realidad, y parcial, en el tramo valenciano, de lo que me alegro por los valencianos. Tendremos ocasión en seguida, señores Diputados de la derecha, de pedirles que se unan a nosotros en una presión al señor Aznar para conseguir una aceleración en los trabajos de la autovía, lo que está vinculado a la inclusión de las correspondientes dotaciones económicas en los presupuestos del Estado para el año 2000. Igualmente, señores del Partido Popular, vamos a ver si tienen más éxitos en este empeño como oposición en esta cámara que como Gobierno. Estaré muy contento de ello, y se lo digo con toda sinceridad.

Es obvio también, por supuesto, que dirigiremos nuestros esfuerzos a conseguir la reapertura del tráfico ferroviario con Francia por Canfranc, que es de máximo interés para Aragón, pero también para España y para Francia. El momento actual parece esencialmente propicio para una labor como ésta. Aragón podría contribuir a ella sumando a la necesaria presión política la confección de un completo estudio que demostrara a todos, y sobre todo a los órganos competentes de la Comisión Europea, la viabilidad y ventajas económicas, sociales y ambientales de la reapertura del ferrocarril. Lo mismo puede decirse, aunque sé que tiene otro ritmo, de la unión ferroviaria con Francia por el Vignemale, opción que parece más lejana, pero que es tremendamente ambiciosa, complementaria y positiva para nuestros intereses.

Presión política, informes técnicos indiscutibles y, señorías, conocimiento de la situación francesa y de las instituciones políticas y sociales de la otra parte del Pirineo. La proyección exterior de Aragón debe ser europea —les decía hace un momento—, pero sin olvidarse ni por asomo de que el país del norte, Francia, es nuestro primer vecino y debe ser también nuestro primer socio y amigo. Otra vez en este terreno me propongo compensar personalmente las deficiencias que hemos podido notar durante los pasados años. Aragón tendrá una presencia política en Francia y, con ella, nos acompañará la presencia social y económica. Todo el Gobierno y la sociedad deben tener bien claro este objetivo. Es obvio que las relaciones

internacionales corresponden al Estado y que la última palabra sobre las conexiones ferroviarias y de carreteras entre los dos países respectivos corresponde a los Estados, pero los Estados no son entelequias inaccesibles en las sociedades complejas y abiertas, que son tanto la sociedad francesa como la española; es posible preparar el terreno para las decisiones de los Estados (o sea, de los Gobiernos) mostrando claramente a los responsables políticos respectivos cuáles son los intereses y valores que defiende la sociedad. Ésa es nuestra tarea y ése el terreno en el hay que moverse sin dilación.

Si hablamos de comunicaciones, debo tratar por fuerza de una cuestión en la que el Partido Popular a nivel central y autonómico ha tenido un fracaso clamoroso: me estoy refiriendo al necesario cambio que debe tener el régimen de circulación de vehículos por la autopista A-68. Fíjense, señorías, que hablo de toda la autopista, aunque desde nuestra perspectiva, claro está, en su tramo aragonés. Hablo de toda ella porque el interés de los ciudadanos aragoneses —coincidente con el de los ciudadanos de otras comunidades autónomas— se extiende también a todo ese itinerario. La situación existente en sus primeros kilómetros y, singularmente, hasta Alagón es para muchos de los afectados angustiosa en determinados momentos, pero la comunidad autónoma tiene que ser más ambiciosa, y lo tiene que ser comprendiendo y haciendo comprender a otros el cambio sustancial que las autopistas de peaje han tenido desde el momento de su construcción hasta la actualidad. La A-68, en concreto, se configuró en realidad como un mecanismo de transporte complementario a corto y medio plazo de la carretera nacional que discurre muy próxima a su trazado. Hoy, en función de las necesidades de transporte del corredor del Ebro, la autopista debería ser el medio normal de transporte y la carretera el complementario y, por ello, nuestra política será la de tender sustancialmente a la gratuidad de su utilización.

No quiero hacer demagogia en este lugar, porque conozco las dificultades, sobre todo de índole económica en relación a la cuestión que estoy planteando. Pero es necesario caminar hacia una rebaja sustancial del peaje en la autopista para, de ese modo, apoyar no solo la seguridad del tráfico, sino apoyar también, sobre todo, el desarrollo industrial y agrícola del eje del Ebro.

En esas circunstancias, me parece difícil, me parece una empresa difícil, pero no imposible un acuerdo entre todos con la finalidad de rebajar gradualmente hasta un 50% primero y, finalmente, hasta el 25% la cuantía del peaje en esta autopista, indemnizando en la justa medida, claro está, a la sociedad concesionaria. Hacia ahí van a ir nuestros objetivos y nuestra actuación de una manera absolutamente firme si me otorgan la confianza que les estoy pidiendo.

Como hablo de comunicaciones, quiero reafirmar el compromiso que manifesté en la campaña electoral, y que es compartido ampliamente por esta cámara, sobre el acercamiento de la autovía hacia la ciudad de Daroca, un compromiso compartido ampliamente por esta cámara, en el que nosotros vamos a empezar a trabajar inmediatamente.

Hablo de ferrocarril y de comunicaciones e, inmediatamente, la atención se centra con completa lógica en el Pirineo. Pocos lugares pueden ser a la vez la solución y el problema, al modo de cómo lo era Europa en el debate clásico de los intelectuales de la primera mitad de este siglo acerca de los problemas de España. El Pirineo como la máxima acumulación de recursos naturales y paisajísticos. El Pirineo como ocasión de tentación permanente para su explotación desmedida. El Pirineo, en realidad, como lugar donde se debe ser inflexible en la

protección de su conjunto y, a la vez, en la apertura a la utilización económica de determinadas áreas menos sensibles que ofrezcan solución de vida a sus habitantes antes que a ningunos otros.

Señorías, algunos Diputados tenemos nuestro solar y otros nuestro solaz en aquellas cumbres y valles. El Presidente de las Cortes y yo mismo somos de los que poseemos ambas características, y creo que a todos nos une la voluntad común, a todos nos une —insisto— la voluntad común de preservar utilizando o de utilizar preservando el Pirineo; pueden usar el infinitivo y el gerundio en el orden que quieran, pues el resultado en mi intención es exactamente el mismo.

Es necesario, entonces, un instrumento jurídico que posibilite alcanzar la solución a partir del planteamiento sincero del problema. Pienso que una ley del Pirineo aprobada en estas Cortes puede ser una solución idónea. Una ley consensuada entre los grupos parlamentarios y hecha de cara y no de espaldas a los habitantes de la montaña, que orientará para el futuro la actividad social y económica en uno de los lugares más singulares y necesitados de atención por su belleza y sensibilidad.

Infraestructuras, comunicaciones, transportes... Señorías, durante los próximos años va a tener lugar en Aragón un hecho trascendental, como es la llegada del AVE hasta nosotros. Muchos comienzan ahora a advertir el capital acontecimiento social y económico que puede producirse, hasta el punto de que, si sabemos aprovechar las oportunidades, podremos hablar, sin duda, de un antes y de un después del AVE en Aragón. Me propongo en este sentido crear una unidad administrativa directamente vinculada a la Presidencia de la Comunidad Autónoma con el rango y con el encargo de formular un Plan para ordenar y orientar el sistema de transportes y comunicaciones en Aragón —noten, señorías, que no digo «de Aragón», pues incluyo, por ejemplo, el aeropuerto de Zaragoza— en relación a la llegada del AVE. Para que dispongamos de un instrumento técnico con el suficiente tiempo para poder con el mismo negociar desde una posición de conocimiento y, por tanto, de firmeza lo que son nuestros intereses específicos con otras Administraciones públicas. Al mismo tiempo, este Plan servirá de dinamizador de los distintos sectores aragoneses para que cada cual aproveche, desde su concreta perspectiva, las oportunidades de asentamientos industriales y de servicios que van a plantearse muy pronto.

En ese marco, es imprescindible la reflexión acerca de las necesarias conexiones entre el AVE, el aeropuerto y el desarrollo de la ciudad de Zaragoza. Necesitamos, para el bien de Aragón, la integración de esas tres realidades. Es precisa una estación lineal en el aeropuerto que posibilite la parada allí de los trenes y que, por diversas circunstancias, alguno de ellos no vaya a hacerlo, aparte de los que ya paran en la ciudad de Zaragoza. Hay que hacer comprender al Estado las ventajas estratégicas nacionales de esa opción, y en esa dirección se van a mover los principales de mis esfuerzos.

Una política de comunicaciones y transportes formulada para el próximo siglo y milenio no debe limitarse a las infraestructuras físicas. Probablemente tengan mucha mayor importancia para el futuro otro tipo de comunicaciones. Extender las redes de la información, difundir por todo el tejido aragonés las múltiples posibilidades de formación, diversión y cultura que tiene la informática será una preocupación fundamental del Gobierno, que a esos efectos formulará un plan específico, vinculado primordialmente, pero no exclusivamente, al ámbito educativo.

De la misma forma, trataremos de potenciar en los medios de comunicación existentes o en los que puedan crearse la presencia efectiva de los intereses y valores aragoneses, considerando que la intervención del poder público, siempre medida y matizada, no tiene por qué ser, como en las concepciones antiguas, una amenaza a la libertad, sino, al contrario, una garantía de pluralismo social.

Un Gobierno de progreso como el que pretendo presidir tiene que ser necesariamente muy sensible a las políticas sociales.

La educación va a ser una de las prioridades básicas de este Gobierno, que se mostrará por la existencia de un departamento específico dedicado a ella.

Se potenciará la enseñanza pública considerando que, a través de la misma, se produce la verdadera igualdad de oportunidades y el progreso social para aquellos que parten en la carrera de la vida con un retraso en la posición de inicio.

Este favorecimiento de la enseñanza pública no es incondicionado: su objetivo primordial es la calidad. Hoy no se trata ya de proporcionar un puesto escolar para nuestros hijos, porque eso ya se consiguió en la década de los ochenta por los sucesivos gobiernos socialistas de la nación; hoy, de lo que se trata es de conseguir una formación integral que prepare adecuadamente a nuestros jóvenes para el ejercicio profesional y para su integración social como ciudadanos responsables.

La descentralización de funciones en los municipios, acompañada de la correspondiente financiación, y la descentralización también de responsabilidades en cada uno de los centros educativos, unida a la adaptación a la realidad aragonesa del currículum educativo, puede ser un medio eficaz de lucha para conseguir esta calidad, en cuanto que estimulará el lógico interés de ayuntamientos, padres, alumnos y profesores por conseguir lo mejor para sus centros.

Nos preocupa mucho la Universidad de Zaragoza, y extendemos a ella, obviamente, esta política general de calidad de la enseñanza de la que hablo. Con respeto a la autonomía de la Universidad, intentaremos favorecer la consolidación de las ciudades de Huesca y Teruel como ciudades universitarias, estimulando la descentralización de competencias universitarias en ellas con el reforzamiento de la correspondiente autonomía de gestión de sus órganos de gobierno universitarios.

A esos efectos, favoreceremos también la oferta de títulos propios de la Universidad adecuados a las necesidades de la comunidad autónoma.

En el ámbito de la sanidad, conseguiremos durante la legislatura la transferencia de las funciones y servicios ejercidos por el Insalud y la reordenación del mapa competencial interno.

Las estructuras sanitarias de las diputaciones provinciales pasarán a la comunidad autónoma, quien configurará una red sanitaria única y pública, orientada por prescripciones de calidad y eficacia.

Nos opondremos igualmente a cualquier medida de organización de la sanidad pública que, movida por pretendidas razones de eficacia, pretenda en realidad propiciar una privatización encubierta de un servicio público.

Particular interés dedicaremos a la mejora del medio ambiente. Crearé un departamento específico de medio ambiente como mejor forma de perseguir políticas de signo medioambiental. Completar las instalaciones del Plan de residuos sólidos urbanos, revisar el Plan de residuos especiales, luchar decididamente contra los desastres de la contaminación acústica, en donde se manifiesta una sensibilidad especial de los ciudadanos, elaborar y aprobar una ley de la energía eólica y otra de montes, extender la Red de Espacios Naturales Protegidos de

Aragón, etcétera, son algunas de las actuaciones que en este ámbito se realizarán.

Obviamente, también es política ambiental la aprobación de la ley del Pirineo, de que antes hablaba, y la política hidráulica a la que enseguida voy a dedicar un apartado específico.

Igualmente, en el ámbito de las puras actuaciones gubernamentales, se constituirá una comisión de seguimiento para tratar la problemática de los organismos modificados genéticamente, y mi Gobierno tendrá en cuenta que treinta y siete mil ciudadanos aragoneses suscribieron una iniciativa legislativa popular en torno al ahorro energético y las energías renovables y procurará impulsar la aprobación de esa ley, y, en todo caso, tendrá en cuenta el espíritu que la guía en la elaboración del correspondiente Plan autonómico de energías renovables.

Pero antes quiero decirles que la mejora del empleo en la comunidad autónoma tiene que ser una prioridad específica también. No podemos complacernos en las meras cifras estadísticas que nos dan una ocupación por encima de la media nacional, porque ésta es conseguida, fundamentalmente, a través de un crecimiento demográfico de signo negativo.

Hay escasa creación de empleo, y eso atenaza el futuro de nuestros jóvenes. Debemos encontrar nuevos yacimientos de empleo, que propondremos que se exploren en las políticas sociales y en las del medio ambiente. La experiencia en otros países dice que, con una adecuada política administrativa, las oportunidades para los jóvenes en esos ámbitos pueden ser muy interesantes. La puesta en marcha efectiva del instituto aragonés de empleo será muy importante a esos efectos.

Puede ser muy importante para la creación de nuevos empleos estudiar la reducción en la jornada laboral, con el horizonte de las treinta y cinco horas. Hablo de estudiar esa reducción. Mi Gobierno impulsará, a esos efectos, el diálogo entre las organizaciones empresariales y sindicales, intentando que el pacto efectivo entre ellas dé una salida en un plazo razonable a una problemática de debate general en la Europa de hoy y de la que nuestros jóvenes podrían salir muy beneficiados. Igualmente, se estudiará la instauración de esa jornada en la Administración y en los organismos y empresas públicas dependientes de la comunidad, entablándose, a esos efectos, la correspondiente negociación con los representantes del personal.

Para el mejoramiento del empleo y, en general, para ayuda de la completa actividad productiva en Aragón, el papel de las cajas de ahorro aragonesas es fundamental. Mi Gobierno colaborará lealmente con ellas, prestará atención a sus deseos y les transmitirá con prontitud los propios. Han demostrado en el pasado que son un compañero natural de las preocupaciones que encarna la comunidad autónoma, y mi Gobierno las considera plenamente implicadas en el proceso de favorecer la calidad de vida en la comunidad autónoma mediante su obra social y cultural.

Señorías, esperamos mucho de las cajas de ahorro, cuya influencia positiva en Aragón es más que conocida, y ellas tienen en mi persona y en mi Gobierno el interlocutor atento y preciso, dispuesto en todo momento al diálogo y a la colaboración.

La atención prioritaria a los problemas de la comunidad autónoma que tendrá mi Gobierno no puede justificar que no tengamos también una clara conciencia de la situación privilegiada política, económica y geográficamente en que nos encontramos, y la necesidad de, en la medida de nuestras posibilidades, cooperar a un mejor reparto de las riquezas desde la perspectiva supranacional.

Desde esos presupuestos, dedicaremos un 0,7% de los capítulos inversores del presupuesto de la Comunidad Autónoma

de Aragón a la cooperación al desarrollo, con la perspectiva de intentar incrementar, en la medida de lo posible, tal aportación.

Un apartado especial, muy especial, y último hay que dedicar a la política hidráulica que seguirá mi Gobierno. Por razones obvias, en Aragón éste es un tema especialmente sensible, y no lo es —les aseguro— por casualidad. No somos los políticos quienes hemos inventado el interés de la sociedad aragonesa por las obras hidráulicas o —digámoslo de otra forma más actual y constitucional, con la que me identifico plenamente por su precisión— por la utilización racional del agua con vistas a propiciar el desarrollo territorial y sectorial equilibrado.

Los políticos recibimos, simplemente, los impulsos de la sociedad, y de esa forma podemos contemplar un día a treinta mil regantes recorriendo las calles de Zaragoza, e igualmente sabemos otro de algunos ciudadanos que inician una huelga de hambre contra la decisión estatal de crear un embalse, y conocemos la preocupación de unos cuantos municipios y de sus vecinos por el sentido de su porvenir en el marco de la decisión de ejecución de determinadas obras hidráulicas.

La cuestión está en la calle, y este parlamento y el Gobierno que aspiro a formar deben responder coherentemente a un problema que no tiene por qué eternizarse entre nosotros. Hay que aspirar a que un día el problema desaparezca de las primeras páginas de los medios de comunicación aragoneses porque, simplemente, se haya solucionado.

En este tema, señorías, hay que ser valientes y llamar a las cosas por su nombre. Hay que dar el salto de una política aragonesa que hasta ahora ha tenido un corte netamente defensivo hacia una política del agua de signo positivo, de realizaciones meditadas, prudentes, pero también esencialmente firmes.

Y, en este marco, me parece que debo realizar una constatación simple: si treinta mil personas salen a la calle y el agua es para los aragoneses algo más que H₂O o el 90% de la composición de nuestro cuerpo es porque nuestros padres, nuestros abuelos, nosotros mismos, hemos podido contemplar lo que ha sido el efecto transformador que el agua ha producido en Aragón.

Señorías, todos sabemos que, sin la decisión adoptada a comienzos de este siglo de implicar al poder público en la utilización y la realización de las obras hidráulicas, hoy Aragón sería un desierto, hace mucho tiempo que hubiera desaparecido cualquier vestigio de vida social organizada más allá de veinte kilómetros al norte y al sur del río Ebro o fuera del área de influencia de los otros grandes ríos aragoneses: ésa es la realidad. Sin los regadíos de Bardenas, las Cinco Villas hoy no serían una tierra con esperanza; sin Riegos del Alto Aragón, mi provincia constituiría un inmenso vacío; sin el canal de Aragón y Cataluña, en el este de Huesca, en la parte de lo que llamamos «la Franja», no se habría creado la riqueza que hoy nos engullece a todos. No es de recibo, por tanto, una crítica frontal y sin matices a las obras hidráulicas porque las pruebas de su utilidad son palmarias, la riqueza creada, colosal. La oportunidad de futuro de Aragón se puede escribir —digámoslo en voz alta y firme— porque en el ayer, en este mismo siglo, desde principios de este mismo siglo, se hicieron determinadas infraestructuras.

Por eso, es comprensible que estas Cortes de Aragón suscribieran unánimemente en 1992 el llamado «Pacto del Agua», que luego se incorporó al Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro. Pero, como he dicho muchas veces a lo largo del discurso, no hay que quedarse en la periferia de las cosas, sino profundizar en el núcleo de las mismas, saber lo que significan las

palabras más allá de la reunión de letras, las frases más allá de la conjunción de palabras sueltas.

No hace falta que les recuerde a sus señorías el contexto político en el que estas Cortes de Aragón aprobaron el Pacto del Agua. La política del Gobierno de la nación del momento se orientaba hacia un Plan Hidrológico Nacional que contemplaba distintos trasvases entre cuencas hidrográficas, no sólo a partir de la del Ebro, pues recuerden que también a la cuenca del Ebro llegaba agua desde los planes hidrológicos de la cuenca del Duero y de la del norte. Era un sistema interconexión de cuencas el que se diseñaba en el documento, del que se comenzaba a tener conocimiento cuando en estas Cortes, aquí, se aprobaba aquel acuerdo. Lo que hacíamos los diputados aragoneses en aquel momento era, por tanto, poner una suerte de dique defensivo ante los posibles perjuicios que el Plan Hidrológico Nacional pudiera arrostrarnos en su ejecución.

Algunas frases de aquel Pacto eran esencialmente significativas. Se las recuerdo, señorías, porque de cuando en cuando es necesario hacer historia para entender con más justeza el presente. Decíamos después de enumerar una serie de amplias obras a realizar que «finalmente, deberán asumirse los diferentes instrumentos que en su día se recojan en la Ley del Plan Hidrológico Nacional». Es decir, la aceptación por el Estado de todas las obras que antecedían iría unida a la aceptación por las Cortes de Aragón del Plan Hidrológico Nacional, pero, dicho de otra forma, si no se realizaban esos proyectos, las Cortes no se sentirían vinculadas por el Plan Hidrológico Nacional, que entenderían atentatorio de los intereses hídricos aragoneses.

El marco de juego está, pues, meridianamente claro y no hace falta ahora insistir mucho más sobre él porqué, entre otras cosas, de aquellos acuerdos, de aquel Plan Hidrológico Nacional, que ha desaparecido, que ha desaparecido completamente del panorama y que no ha sido sustituido por otro ni siquiera a modo de borrador, lo cual, dicho sea de paso, es algo que sigue generando, y comprensiblemente generando, mucho recelo entre todos nosotros. Es obvio que hay que exigir que la política hidráulica estatal se formule de una vez por todas y que ello se haga con nuestra participación y, por tanto, sin merma alguna de los intereses de Aragón.

Pero el Pacto del Agua era algo más que lo que a veces se ha dicho interesadamente, era algo más que un mero catálogo de obras hidráulicas. Les recuerdo otro párrafo de aquel documento, por ejemplo, éste: «En las mejoras de regadíos en las que las actuaciones sobre la infraestructura hidráulica deban ir acompañadas de adaptaciones en la explotación y concentraciones parcelarias, dichas actuaciones deberán ser llevadas a cabo por la comunidad autónoma. Las adaptaciones en las comunidades de regantes deben ser también promovidas por la comunidad autónoma». En otro lugar se decía: «En el aprovechamiento hidroeléctrico de los futuros embalses, se crearán sociedades mixtas en las que participarán, además de las Administraciones públicas, sociedades privadas y otros colectivos sociales especialmente afectados por la construcción de las obras».

Mejoras de regadío, aprovechamiento económicos del agua para los afectados por las obras de regulación... Esto es también, señorías, el Pacto del Agua. Y, desgraciadamente, ni la realización de las obras enumeradas ni las incidencias en ese tipo de actuaciones o en otras distintas de corte medioambiental que pudiéramos imaginar en aquel momento se han llevado a cabo.

Sería muy fácil, señores del actual Gobierno, imputarles la pasividad y, por tanto, el fracaso en estas cuestiones, que uste-

des, elegantemente, han reconocido en algún debate. A fin de cuentas, son ustedes quienes han presidido un Gobierno en Aragón durante cuatro años y es su partido el que también ha presidido un Gobierno en Madrid desde mayo de 1996. Son, a todos los niveles, los que no han hecho prácticamente nada en lo que al Pacto se refiere, ese Pacto que luego se incorporó al Plan Hidrológico de la cuenca. No solamente eso, no solamente eso, sino que se ha generado un clima de enfrentamiento entre el llano y la montaña absolutamente novedoso en Aragón y que hay que cortar rápidamente.

Me sería muy fácil pero no voy a hacer ni por asomo darles a ustedes la responsabilidad, toda la responsabilidad. Porque creo que en este tema tenemos que ir unidos todos los diputados y grupos parlamentarios de estas Cortes de Aragón. Y, aunque alguien me pueda juzgar como políticamente blando, aquí se acaban lisa y llanamente los reproches que podría formular. Señores diputados, aquí se acaba: punto final.

Porque lo que me interesa es pasar a otro plano, a otro plano más creativo, a ir sentando sucesivamente las bases para la formulación de esa política hídrica positiva de la que les hablaba. Eso se puede conseguir con el concurso de todas las fuerzas políticas y sociales aragonesas a través de una determinada acción de Gobierno. Tenemos que ser capaces, señorías, de volver a reconstruir los acuerdos hidráulicos en la forma y método, y con la elasticidad que sea necesaria, que lo hicimos en 1992.

Efectivamente, la política hídrica aragonesa debe volver a ser formulada sin olvidarnos de las bases comunes que ya tenemos. Para ello, entre otras cosas, debemos dotarnos de instrumentos hábiles de trabajo. Es incomprensible que, con todo el interés de la sociedad aragonesa por el agua y con los múltiples debates que en estas Cortes hemos tenido sobre el particular desde su misma constitución, la estructura de la administración hídrica aragonesa se limite a una dirección general con menos de media docena de técnicos superiores y no precisamente favorecida presupuestariamente.

Frente a ello, mi Gobierno creará un instituto aragonés del agua, concebido jurídicamente como una entidad de Derecho público y en la que se reúnan todas las competencias que actualmente tiene Aragón sobre el agua y las obras hidráulicas, fundamentalmente en abastecimiento y saneamiento. Pero, más allá de las competencias formales, será un ente que servirá para agrupar el interés y la responsabilidad de la comunidad sobre el agua. Imagino una entidad con personal cualificado y más numeroso que el que existe en la actualidad, bien dotada presupuestariamente, concebida también como el lugar para propiciar el estudio y la reflexión sobre los problemas del agua desde el punto de vista fundamentalmente de la modernización en su gestión para llegar a pautas sostenibles adecuadas en la utilización del recurso.

Ese organismo será el centro administrativo de las decisiones en torno al desarrollo y formas de ejecución de los acuerdos hidráulicos que tenemos que construir, lugar donde se adopten criterios en torno a la priorización temporal de objetivos, donde se busquen formas de compensación para los perjudicados que luego puedan ser trasladadas como posición firme del Gobierno aragonés a los órganos estatales (al Ministerio de Medio Ambiente y a las confederaciones hidrográficas), que tienen la responsabilidad de ejecutar las obras de interés general, entendiendo siempre dentro de ellas las de compensación y restitución territorial. En ese mismo marco, mi Gobierno intentará que la ejecución de obras hidráulicas no comporte la inundación de núcleos urbanos.

Por ello incorporaremos a este instituto un órgano consultivo, donde se sienten las representaciones políticas, económicas, sociales y ciudadanas en torno al agua, y en donde se puedan propiciar mecanismos de consenso que luego se oficialicen en estas Cortes. Todos los que tengan algo que decir en Aragón con fundamento y racionalidad sobre el agua, allí estarán representados, y nunca actuaré en ese lugar con el sectarismo que nos dejó a la oposición política en la pasada legislatura fuera de todos los organismos hidráulicos: el Consejo del Agua, la Confederación Hidrográfica, etcétera. Era evidentemente difícil, señores del actual Gobierno, mantener y proteger aquel maravilloso pacto, aquellos consensos, expulsando a todos los representantes de la oposición de los órganos en donde se hablaba de la política del agua.

Cuando mi Gobierno tenga que nombrar los representantes del agua en el Consejo del Agua de la Cuenca, se acordará de quien asuma el papel de oposición en esta cámara, porque, de verdad, para nosotros el agua tiene que ser elemento que una y que cree prosperidad para todos de cara al nuevo siglo, y no el elemento de desunión en que desgraciadamente se está convirtiendo en estos últimos meses.

Y una vez que pongamos los medios para reconstruir el consenso, para formular internamente nuestra política, tenemos también que estar dispuestos a hablar sinceramente y sin tapujos con el Estado y con el resto de las comunidades autónomas que comparten nuestras cuencas hidrográficas. Lo tenemos que hacer porque es necesario hacerlo, simplemente. Si en el seno de estas Cortes dos partidos políticos con diferentes orígenes y sensibilidades hemos sido capaces de confluír en una serie de puntos que han están haciendo posible que hoy esté yo aquí ante ustedes, ¿cómo no tiene igualmente que ser posible el diálogo, el simple diálogo, con los representantes políticos de millones de ciudadanos españoles? Aragón no es un ente aislado ni debemos dar el menor signo de que queremos aislarnos, de que queremos desentendernos de lo que muchos ciudadanos españoles sienten como problemas personales y a veces angustiosos. En ese contexto, Aragón tendrá que manifestar claramente a todos, por ejemplo, que se opone al mercado del agua, que sin ninguna justificación real hoy pretende imponer un proyecto de reforma, pretende imponerlo el proyecto de la ley de aguas, actualmente en tramitación parlamentaria.

Señorías, hoy la problemática del agua en España es muy diferente de la de hace casi treinta años, cuando todos estábamos unidos en la reivindicación y defensa del agua frente a agresiones injustificadas que hipotecaban nuestro futuro. La política del agua es hoy en buena parte europea, trasciende las fronteras territoriales en cuanto que está decisivamente influenciada por la normativa europea. Hoy, diversas comunidades autónomas modifican igualmente sus esquemas iniciales de pensamiento, y partiendo de un análisis completamente legítimo de sus propias necesidades que les hace sentirse deficitarios de agua, la buscan ya fuera de las fronteras nacionales, como sucede con Cataluña y su aspiración no formalizada, pero estudiada, a disfrutar del agua del Ródano.

Este es un hecho del que debemos sacar consecuencias, como también tenemos que hacerlo de la problemática tan distinta en relación al agua de las diversas partes del territorio aragonés. La margen derecha del Ebro, por ejemplo, tiene unos déficit estructurales que hacen pensar que nunca podrá resolver sus necesidades con sus propios recursos y que sería una solución teóricamente posible el ir a buscarlos a la cuenca del Duero, al menos en lo que se refiere a la cuenca del Jalón. Si llegáramos, como es posible llegar, a esa conclusión: ¿no esta-

ríamos obligados a hablar con el Estado y las comunidades autónomas correspondientes para intentar solucionar nuestras necesidades sin, por supuesto, crear agravios ni perjuicios injustificados?

Debemos aplicarnos en nuestra propia casa nuestra propia receta y convencernos y convencer al resto de los ciudadanos españoles de la disponibilidad de Aragón a dialogar, a dialogar sinceramente sobre la problemática del agua a partir, por supuesto, de la convicción firme de no ceder un solo milímetro en la necesidad de agotar nuestras posibilidades de crecimiento, de no hipotecar en modo alguno nuestro futuro para entregar nuestros recursos a cambio de nada a otras comunidades. Eso que quede meridianamente claro, señorías.

Señoras y señores Diputados, el tiempo inicial que quería dedicar al discurso está más que cumplido, y una vez comunicado el esencial armazón de mis propósitos e ilusiones, no hay por qué prolongar más tiempo mi presencia en este estrado. No obstante, me quedan todavía algunas cuestiones que debo transmitirles, y a ello me voy a dedicar con celeridad.

Una de ellas es de índole personal: yo no soy un recién llegado a la política aragonesa, aunque no pertenezca a los diputados más antiguos de estas Cortes. Es ésta la tercera legislatura en la que ocupo un escaño, y antes he ejercido responsabilidades públicas en otros lugares. Comencé mi trabajo político por abajo, por el pequeño para algunos, pero para mí más que honorable y satisfactorio nivel de la Administración local. He gestionado los asuntos de mi municipio, luego los de mi provincia. Más tarde llegué a este lugar, en 1991, y en 1995 volví encabezando la candidatura autonómica de mi partido. Ahora, en 1999, las circunstancias políticas y el reconocimiento de algunas de sus señorías me han traído a este estrado a intentar realizar la más alta ambición de un político aragonés, presidir el Gobierno de Aragón, a través del más humilde y formidable método que la democracia haya inventado: pedirles a ustedes, representantes del pueblo de Aragón, su voto.

Quiero decir que conozco la gestión pública, las servidumbres y grandezas de administrar los caudales de todos y de procurar volcarlos para la consecución del interés general. Que sé lo que es gobernar y que quiero hacerlo ahora a otro nivel con su apoyo.

Que sé lo que es gobernar, además, para todos, sin exclusiones. A partir de la consecución de la investidura, seré como lo fui en otros lugares, el Presidente de todos los aragoneses, y ninguno podrá esperar de mí olvido por su origen territorial, o desinterés por el sector social al que pertenezca. Ser el Presidente de todos implica servir al interés general desde los presupuestos, obviamente, del programa político que les estoy planteando.

Ser el Presidente de todos implica comenzar por serlo en estas Cortes. Hay determinados temas, señorías, que nos trascienden espacial y temporalmente a todos los que estamos aquí y que no pueden resolverse coyunturalmente por una simple cuestión de mayoría de votos. Reafirmo mi intención de contar con todos para la formulación de las políticas estructurales aragonesas, las que trascienden las legislaturas y las generaciones. Tengan, señores Diputadas y Diputados de todos los grupos parlamentarios, la absoluta convicción de que ello será así.

Soy consciente de que la apuesta es apasionante, la transformación del mapa político de la Comunidad Autónoma que se viene encima, innegable, y nuevos los modos del actuar político que se van a imponer por sí mismos. Creamos un Gobierno para entrar en un nuevo siglo y un nuevo milenio, señorías. Justo es que seamos ambiciosos y que nos atrevamos a ha-

cer algo que hasta hace muy poco no era posible, porque no estaba escrito, parece, en ninguna especie de manual del comportamiento político aragonés, que, por cierto, yo no conozco.

Como no está escrito, señorías, confío en que cuando concluyan los debates en torno al programa que les he presentado habré logrado convencer a la mayoría suficiente para poder conseguir la investidura y formar un gobierno estable para los próximos cuatro años. Espero que mi programa suscite la adhesión no sólo de los diputados de mi grupo y de los que han mostrado inicialmente su parecer favorable, como el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés o el de Izquierda Unida, sino también de quien hasta este momento, como Chunta Aragonesa, se muestra tendente a la abstención, según manifiesta en repetidas ocasiones públicamente.

Señorías de la Chunta: ustedes, que son miembros jóvenes —usted más joven que nadie, señor Labordeta— de un parlamento joven en su edad contemporánea, pero heredero de una tremenda tradición histórica, como nuestro mismo Reino, tie-

nen que enmendar la plana a ese viejo lord inglés que en el momento de su jubilación política declaraba: «En el curso de mi vida política he escuchado grandes discursos en la cámara. Algunos ciertamente formidables, plenos de aciertos y llenos de razonabilidad. Pero ninguno de ellos logró cambiar mi voto». Y decía el lord: «Es que soy un caballero».

Espero que mis palabras contengan la suficiente razonabilidad para merecer, siendo más caballeros que nadie y, por supuesto, mucho más que el lord inglés, su voto favorable para un nuevo tiempo, para un nuevo Gobierno, para un nuevo Aragón.

Muchas gracias. [*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Iglesias.

Finalizada la intervención del candidato a presidir el Gobierno de Aragón, y de conformidad con la ordenación del debate acordada por la Junta de Portavoces, se suspende la sesión [*a las doce horas y cuarenta minutos*], que se reanudará mañana, a la diez en punto.



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Precio del ejemplar: 235 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1999, en papel o microficha: 15.448 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1999, en papel y microficha: 17.666 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1998, en microficha: 146.885 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 3 — Año 1999 — Legislatura V

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA MUR BERNAD

Sesión plenaria núm. 2 (extraordinaria)
Segunda reunión

Celebrada el jueves 29 de julio de 1999

ORDEN DEL DÍA

Punto único.— Debate de investidura del candidato propuesto por el Presidente de las Cortes de Aragón para Presidente del Gobierno de Aragón. Intervención de los grupos parlamentarios. Votación.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. José María Mur Bernad, acompañado por los Vicepresidentes Primero, Ilmo. Sr. D. Isidoro Esteban Izquierdo, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Ignacio Palazón Español, y por los Secretarios Primero, Ilmo. Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra, y Segundo, Ilmo. Sr. D. José Pedro Sierra Cebollero. Asiste a la Mesa el Letrado Mayor, Ilmo. Sr. D. José Tudela Aranda.

Están presentes en el banco del Gobierno el Presidente en funciones del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Santiago Lanzuela Marina, y los Consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Economía, Hacienda y Fomento; de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes; de Agricultura y Medio Ambiente, y de Educación y Cultura.

SUMARIO

**Debate de investidura del candidato propuesto para
Presidente del Gobierno de Aragón.**

— El Diputado Sr. Lanzuela Marina interviene en nombre del G.P. Popular	23	— Duplica el candidato, Sr. Iglesias Ricou	42
— Responde el candidato, Sr. Iglesias Ricou	27	— El Diputado Sr. Lacasa Vidal interviene por el G.P. Mixto	43
— Replica el Diputado Sr. Lanzuela Marina	30	— Responde el candidato, Sr. Iglesias Ricou	47
— Duplica el candidato, Sr. Iglesias Ricou	32	— Replica el Diputado Sr. Lacasa Vidal	48
— El Diputado Sr. Lanzuela Marina hace una puntualización	33	— Duplica el candidato, Sr. Iglesias Ricou	50
— Responde el candidato, Sr. Iglesias Ricou	34	— El Diputado Sr. Biel Rivera interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés	51
— El Diputado Sr. Bernal Bernal interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista	34	— El Diputado Sr. Pina Cuenca interviene en nombre del G.P. Socialista	54
— Responde el candidato, Sr. Iglesias Ricou	38	— Votación	57
— Replica el Diputado Sr. Bernal Bernal	40	— El Diputado Sr. Gimeno Fuster, del G.P. Popular, interviene por una cuestión de procedimiento	57
		— El señor Presidente contesta	58

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señoras y señores diputados.

Se reanuda la sesión [*a las diez horas y cinco minutos*], en la cual tendrá lugar la intervención de un representante de cada grupo parlamentario por un tiempo máximo de treinta minutos, de acuerdo con el siguiente orden de intervención: en primer lugar, un representante del Grupo Parlamentario Popular; en segundo lugar, el representante de Chunta Aragonesista; le seguirá el representante del Grupo Parlamentario Mixto; después, el representante del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, y finalizará el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor candidato podrá responder de forma individual o conjunta a todos o a varios de ellos, y el grupo parlamentario que haya sido respondido tendrá diez minutos para réplica.

Sin más trámites, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, don Santiago Lanzuela.

Debate de investidura. Intervención de los grupos parlamentarios.

El señor Diputado LANZUELA MARINA: Señor Presidente. Señorías.

Subo a esta tribuna para explicar la posición del grupo mayoritario de esta cámara, el que ha recibido un mayor apoyo de los aragoneses en las pasadas elecciones autonómicas.

Antes de nada, quiero recordarle una cosa al señor candidato: el Partido Popular no está sólo. No se olvide usted, como se olvidó ayer en su discurso, de los doscientos cincuenta mil aragoneses que, a través de las urnas, depositaron su confianza en nosotros. Es un olvido imperdonable, sobre todo para un candidato que dice aspirar a ser el presidente de todos los aragoneses. En democracia, don Marcelino, la mejor compañía es la que dan las urnas y no los despachos y los cenáculos.

A pesar de ello, quiero hacer, en nombre del Grupo Parlamentario y del Partido Popular, pensando en esos aragoneses que nos votaron y también en todos los que no lo hicieron, una declaración de lealtad institucional: independientemente del proceso que se ha seguido hasta llegar a esta sesión de investidura y de la opinión que nos merezca este proceso, nuestra actitud —se la anuncio desde ya— va a ser constructiva.

Si a pesar de haber recibido el respaldo mayoritario en las urnas, debemos ejercer nuestra acción política en la oposición, esta oposición va a ser leal y dispuesta a defender y proponer proyectos que consideremos necesarios para el progreso y el avance de Aragón. No obstante, y también lo aviso con lealtad, vamos a ser muy críticos con aquellas decisiones e iniciativas que, a nuestro juicio, no se correspondan con los intereses generales de la comunidad.

Dicho esto, señor Iglesias, he de señalar que ayer nada explicó de los acuerdos que le van a permitir ejercer la Presidencia; voy a tener que ser yo el que exponga a los aragoneses nuestra propia consideración sobre los pactos. Sobre los pactos, en general, y sobre este pacto concreto, en particular. Es un tema que le puede resultar incómodo. Quizá por ello lo obvió ayer, pero es un asunto que interesa —y mucho— al conjunto de los aragoneses.

Los pactos son instrumento necesario y conveniente en la convivencia diaria, en cualquier orden de la vida. En política, siguen siendo igualmente valiosos y necesarios, sobre todo en un sistema proporcional, como el que establece la Constitución española y la Ley electoral. No voy a dudar, pues, de la legali-

dad de los acuerdos postelectorales que puedan alcanzar los distintos partidos para constituir el Gobierno.

Yo mismo he formado parte de tres gobiernos de coalición, que creo que han sido buenos —en muchos casos, muy buenos— para el progreso de esta tierra.

No obstante, los pactos políticos, a nuestro juicio, deben estar acompañados de una serie de condiciones no escritas, que no se contemplan en la ley, pero imprescindibles para dar sentido a esa legitimidad de la que tanto hemos oído hablar en estas últimas semanas. Estas condiciones son: respeto a la voluntad de los ciudadanos; lealtad; transparencia; búsqueda, sobre todo, de los intereses generales, y, por último, garantía de estabilidad.

En el pacto que usted ha conseguido, la voluntad de los ciudadanos ha pasado al segundo plano, don Marcelino; la voluntad de los ciudadanos ha pasado a un segundo plano, tanto la voluntad expresada en las urnas, que dieron un apoyo mayoritario a la coalición que ha gobernado en los últimos cuatro años, como la expresada —también con contundencia y hasta con indignación— en los días pasados.

No se encierre, señor Iglesias, en las posibilidades que le abre la ley ni en las opiniones de personas que le han rodeado en las últimas fechas. Eso no es un buen precedente para empezar un mandato. ¡Salga a la calle!, ¡escuche!, y sacará sus propias conclusiones.

El proceso que han seguido para pactar no ha sido ni leal ni transparente. Ustedes han escenificado ante la opinión pública una serie de encuentros, pero nada sabemos de las reuniones que han mantenido desde hace varios meses en las que se ha ido fraguando lo que ahora nos presenta. Estoy seguro que algún día tendrán que dar cuenta a los ciudadanos de lo tratado en esos encuentros y de las razones finales que les han llevado a sellar ese pacto de interés. Las que han dado hasta ahora, al menos, a nosotros no nos convencen. El secretismo no es tampoco una buena fórmula para emprender una coalición que tiene en sus manos el futuro de los aragoneses.

El pacto PAR-PSOE no responde a lo que entendemos que son los intereses generales, sino a los intereses de los partidos que lo forman. Y ésta no es una opinión subjetiva: es algo tan objetivo como reconocido por un alto dirigente del Partido Aragonés, que supongo también lo será del Gobierno, que dijo literalmente: «La opinión pública tiene que entender que no podemos pactar con el Partido Popular porque, como consecuencia de esta coalición, hemos perdido en los últimos doce años nueve escaños. Debemos buscar otras formas».

Pues, mire, presentado así, con esa crudeza, no creo que la opinión pública lo entienda; nosotros, desde luego, no sólo no lo entendemos, sino que lo rechazamos.

Y, además, esta coalición no cumple el primer y fundamental mandato de todo pacto político: garantizar la estabilidad.

Usted, señor Iglesias, va a ser un presidente débil en un gobierno débil, al que no le acompaña la aritmética. Sin embargo, sí le acompaña la división que este pacto ha suscitado en las filas de los que van a ser sus socios y en la propia sociedad aragonesa.

En las últimas semanas, le hemos oído repetir hasta la saciedad que usted quería articular y liderar una mayoría de izquierda. Visto su fracaso en ese liderazgo, ha cambiado su discurso, y según hemos podido leer en los últimos días, lo que ahora va a liderar es un proyecto de progreso en compañía de lo que usted denomina «centro moderado». La cuestión es saber si dispone de la mayoría necesaria para poner en marcha ese proyecto. Ayer, pasó usted de puntillas sobre este tema, cuando es el primer y principal problema de deba afrontar. Lo cierto es que los dos grupos que van a sustentar su gobierno suman sólo treinta y tres diputados.

El guante que ha lanzado a las fuerzas a su izquierda no lo han recogido, más que parcialmente y para un eventual y tibio apoyo en este día de la investidura. Es un bagaje un poco escaso el que nos presenta, y por eso tenemos serias dudas de que sea capaz de garantizar la tan necesaria estabilidad que tan buenos frutos ha dado en los últimos cuatro años.

En cualquier caso, reitero lo que le he dicho al principio: el Partido Popular, como fuerza más votada, no va a hacer nunca dejación de la responsabilidad que tiene como grupo mayoritario en esta cámara.

No vamos a aprovechar de manera desleal esa debilidad que va a marcar a su ejecutivo, y en defensa de los intereses generales de Aragón, estamos dispuestos a defender aquellos proyectos necesarios para el desarrollo de nuestra comunidad. Ahora bien, no nos pida complicidades para sostener una situación en la que —desde ahora, le avisamos— puede tener la inestabilidad por aliada.

Todos estos condicionantes a los que he aludido han estado presentes en su discurso de investidura, y por eso nos ha parecido decepcionante. Si después de cuarenta y cinco días de conversaciones oficiales y muchos meses de reuniones officiosas, lo único que pueden presentar a las Cortes es esto, supongo que entenderán y compartirán nuestra decepción.

Su discurso ha sido plano, pesado en la forma y carente de contenidos. Con franqueza le diré que mientras lo escuchaba tenía la sensación de que usted todavía no se creía que podía ser el presidente del Gobierno de Aragón. Y si no se cree esto, difícilmente se podía creer lo que estaba leyendo. A eso atribuyo su falta de ilusión y entusiasmo.

Esa misma falta de ilusión y entusiasmo la pude ver también en la cara de muchos diputados y diputadas —no precisamente de mi grupo— mientras usted hablaba. Es lógica esa escasez de entusiasmo, porque usted no puede pretender ilusionarnos con ideas caducas. Quiere que Aragón entre en el siglo XXI con ideas regeneracionistas del siglo XIX.

¿Dónde está ese gran proyecto para Aragón, del que tantas veces nos ha hablado? Ayer, aquí, usted no presentó ese proyecto; presentó un conjunto de ideas deslavazadas, pero no esbozó un programa de gobierno. Dio la impresión de no tenerlo, y creo saber por qué: no lo tiene, porque en el caso de haberlo tenido y haber cumplido lo que usted ofrecía en su programa electoral, de tanto tenerlo que cambiar hacia la derecha y hacia la izquierda, le ha saltado hecho añicos en las manos.

En estas últimas semanas, hemos hablado mucho en Aragón de pactos, de coaliciones, de intereses comunes y particulares, de repartos de poder; pero hemos hablado muy poco de ideas, de ideología, y pienso que es el momento de hacerlo.

Un gobierno de coalición implica sintetizar las aportaciones de los partidos que lo conforman para presentar a la sociedad un programa común. Si ese gobierno —como en buena lógica, así debería ser— está compuesto por fuerzas políticas afines, que ocupan un mismo espectro ideológico, ese programa arroja unos resultados coherentes y, generalmente, beneficiosos. Si, por el contrario, las formaciones políticas pactan no en función de su ideología ni de la similitud o coincidencia de sus planteamientos o propuestas, sino por otros intereses particulares, es cuando hablamos de pactos contra natura. Ése es el auténtico significado de ese concepto, y eso es lo que hemos visto reflejado en su discurso.

No hable de pluralidad, don Marcelino, ni haga frases grandilocuentes sobre la articulación de mayorías de progreso. Su gobierno no será —como usted dice— plural y de progreso. Según lo escuchado y según lo vivido estos días, su gobierno,

señor Iglesias, va a ser dual y de regreso. Lo que estamos percibiendo, lo que ya ha empezado a percibir la sociedad aragonesa, es, simplemente y llanamente, una gran incoherencia.

Si no ofrecen programa, ¿qué ofrece, pues, la coalición PAR-PSOE a los aragoneses? Por lo que han tenido a bien explicar a los medios de comunicación, antes que a estas Cortes, lo que ofrece, en primer lugar, es un reparto de poder, y un reparto de poder a la carta: la reestructuración que propone en la Diputación General de Aragón no parece responder a una voluntad de gestionar mejor y prestar mejor servicio a los ciudadanos, aplicando medidas de control y ahorro en el gasto público.

Lo que usted ha tenido que hacer es cumplir las órdenes de sus nuevos socios de gobierno: «¡quiero estos departamentos y con estas competencias concretas!». A partir de ello, usted ha tenido que hacer filigranas para poder encajar todas las piezas del puzzle. El resultado, desde luego, no creemos que sea bueno para el conjunto de los ciudadanos. Pero pienso que no lo va a ser ni para su partido ni para usted, don Marcelino. Se ha llevado la peor parte del reparto. Y si todavía está a tiempo de revisar el pacto que le proponen, acépteme un consejo personal y revíselo, primero, porque, de no hacerlo, sería su gobierno el único en un país democrático en el que el presidente tiene menos competencias y menos capacidad de decisión que el hipotético vicepresidente y segundo, porque a ustedes les toca gestionar aquellas áreas más duras y que más conflictos pueden generar.

Por contra, el Partido Aragonés opta por los departamentos que más influencia tienen en la organización del poder territorial y donde más posible lucimiento o proyección puede haber. Incluso, se produce un traspaso estratégico de las competencias de personal, con todas las negociaciones y lógicas tensiones que eso conlleva, desde Presidencia a Economía. Por lo que se ve, unos soportan las cargas y otros los cargos. ¡Bueno!, las cargas también las van a tener que soportar las arcas autonómicas, a tenor de los institutos, centros autónomos, unidades especiales y demás organismos, cuya creación propone usted y que, por supuesto, estarán acompañados del correspondiente y amplio organigrama.

Lejos de continuar con la labor modernizadora de la administración, que hemos iniciado la última etapa, lo único que usted propuso ayer aquí es un aumento importante de burocracia y, en consecuencia, de gasto corriente público. Vuelve a repetir los errores en que han incurrido distintos gobiernos socialistas tanto aquí como en el conjunto de España.

¿Qué más ofrece a los aragoneses? En materia de autogobierno, donde le agradezco, señor Iglesias, que dijera que se dio un paso muy importante en el año noventa y seis y que ha supuesto, desde luego, un incremento en los ingresos de esta comunidad —eso es autogobierno auténtico, muy importante—, y, por cierto, le agradecí que dijera que ése había sido un paso considerable. Y cuando dijo que había habido en esta tierra un tratamiento injusto antes, creo que no es difícil saber a quién lanzar el dedo de por qué no entramos en la primera velocidad en el momento de arrancar con el proceso autonómico. ¡Pregunte entre sus nuevos socios!

¿Qué más ofrece a los aragoneses? En materia de autogobierno, asumir las competencias del Instituto Nacional de la Salud. Don Marcelino, llevamos muchos meses preparándonos para ello. Y, por cierto, que, tal y como se han desarrollado las negociaciones con el Insalud, estas competencias pueden, señor Iglesias, y deben venir muy bien dotadas, y espero que sepa aprovechar el trabajo que ha hecho la coalición de gobierno, muy concretamente, su ex consejero de Sanidad y el propio Presidente. Y nosotros velaremos para que así sea.

Realmente, ¿eso es todo lo que nos pueden presentar para consolidar y ensanchar nuestro autogobierno y nuestras señas de identidad?, ¿todo lo que dijo usted ayer? Confío en que tan solo se trate de una estrategia y que haya guardado algo más importante para esta segunda jornada de debate; al menos, ayer, podía haberse acordado de mencionar otras importantes competencias que tenemos pendientes, como las políticas activas de empleo, como la administración de Justicia.

En materia sanitaria, usted propone la creación de una red única. En principio, estamos de acuerdo en llegar a una mejor coordinación para aprovechar mejor los recursos en beneficio de los usuarios; ahora bien, le recomiendo que sea muy cauto a la hora del traspaso que propone desde las diputaciones provinciales a la administración autonómica. Porque si la Diputación General debe enjugar los déficit acumulados por las diputaciones, la operación, lejos de conseguir los fines propuestos, no hará más que gravar el erario autonómico y distraer unos recursos que van a ser imprescindibles para garantizar una prestación pública en buenas condiciones.

Ayer, nos habló también de financiación. Francamente, no entendí lo que quiso decir, y he escuchado en los últimos nueve años todo tipo de ideas sobre financiación. Yo no le entendí a usted y espero que me lo explique después.

Va usted a reclamar, o no, el cumplimiento del artículo 48 de nuestros Estatuto de Autonomía, y ¿cuándo lo va a reclamar? Su compromiso literal, después de leer parcialmente el artículo, fue impulsar los estudios para la simulación de un escenario de aplicación del precepto. ¿Nada más? Estaré deseoso de saber si tiene usted algo más o lo dirán sus socios.

En cuanto a los estudios, don Marcelino, que los empleó en varios momentos del discurso, yo recuerdo cuando su actual amigo, el compañero de solares y solaces, que decía ayer, vino en otras circunstancias aquí, no como presidente de las Cortes, sino como diputado, entonces serio adversario del Grupo Socialista, decía a ustedes, los socialistas, el actual Presidente de las Cortes que «aquí hay que venir estudiado». Ahora, sin embargo, parece que le deja todo para estudiar en los próximos cuatro años. Según se desprende de sus discursos, cada vez que haya un tema importante, iba a hacer unos estudios.

Señor Presidente, hay que venir estudiados, o ¿hemos cambiado de opinión? ¡A esta cámara hay que venir estudiados! Don Marcelino, parece que va a tener que emplear muchas horas de insomnio.

Aragón, hablando de financiación —y tendremos mucho que decir de aquí al 2001—, tiene que tener un protagonismo clave en ese debate y en el proceso previo a la revisión del sistema de financiación previsto para el 2001-2002, y me temo que, por lo que he escuchado, no va a tenerlo, porque, claro, cuando dice: «Lo aplicaremos... la ley orgánica...», si nos conviene o no nos conviene. Esto de que la ley orgánica, después de ponerla a la altura necesaria, luego la vamos a aplicar, depende de los estudios, que, por cierto, no sé quién hará.

Además de pedir el desarrollo estatutario en esta materia, me gustaría que participaran ustedes activamente —nosotros lo haremos también— en el debate y fijar posiciones en otros temas generales, y usted no ha desvelado cuál va a ser esa posición.

Y, además, será bueno aprovechar esa revisión para poner sobre la mesa otros planteamiento, que ahí radica buena parte de lo que quisimos poner quienes hicimos el artículo 48, porque el artículo 48 fue aprobado por todos, pero fue una propuesta de un grupo, en este caso el Popular. Y, sobre todo, lo propusimos después de haber hecho posible, en el año noventa y uno —está en las hemerotecas—, como a la vez que negociábamos la reedi-

ción del sistema, pudimos, en paralelo, acordar con la Administración General del Estado nada menos que compromisos como el del Fondo especial de Teruel o el arranque, el compromiso, para la autovía Zaragoza-Huesca.

Y quiero recordar —aunque siento que esté ausente en este momento— al entonces Presidente Eiroa, que apoyó, precisamente en aquella revisión, el que hiciéramos al mismo tiempo la revisión del modelo y conseguir —el único que lo consiguió fue Aragón— dos importantísimos acuerdos bilaterales.

En ese momento será cuando haya que pedir un tratamiento específico para distintos sitios aragoneses que padecen grandes problemas de despoblación y de desarrollo, especialmente, en la provincia oscense, además de la de Teruel, que ya tiene un fondo especial. Sería una forma de compensar Aragón por su ausencia en determinados fondos nacionales y europeos. Espero que haya suya esta propuesta y tenga la habilidad negociadora suficiente para llevarla a buen puerto, y allí estaremos para ayudarle, don Marcelino.

En materia de infraestructuras, apreciamos una alarmante falta de nuevas iniciativas: eje norte-sur, A-68, alta velocidad, y nada más. Me llama la atención la falta de referencia concreta al aeropuerto de Zaragoza, siendo que hasta hace unas semanas, para usted era uno de los principales problemas de Aragón; no propuso nada ayer para el aeropuerto de Zaragoza, excepto el paso del tren de alta velocidad.

Me detendré precisamente en el tren de alta velocidad, porque usted lo hizo así ayer. Reconoce —ahora sí— la importancia que va a tener para el desarrollo de Aragón y habla de aprovechar sus grandes posibilidades. ¿Cómo? En primer lugar, aumentando la burocracia y creando una unidad administrativa al lado del Presidente. Esto es realmente novedoso. Aprovechar el paso del tren de alta velocidad requiere mucho más esfuerzo, mucha más imaginación y mucha mayor capacidad negociadora, como la que ha demostrado el Gobierno que todavía está en funciones para conseguir que se cambiara el trazado y pasara el tren de alta velocidad por Calatayud; o para conseguir que se cambiara el trazado y pasara por la esquina del aeropuerto; o para conseguir el cambio de trazado y que se preservase la huerta de Fuentes de Ebro, y para convencer a los responsables del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias y al ministro competente de crear la gran estación de Delicias, que va a suponer una inversión de varias decenas de miles de millones y que va a representar una auténtica revolución urbanística en Zaragoza.

El AVE tendrá la infraestructura completa hasta Zaragoza en el 2002. A partir de ese momento, seremos muy pacatos si a lo único que aspiramos es... —ahora ya le llama «estación»; afortunadamente, ya nos hizo caso, porque hasta ahora le llamaba «apeadero en el aeropuerto»— ... será entonces el momento de reclamar, por ejemplo, una lanzadera entre Zaragoza y Calatayud, como ya existe entre Madrid y Ciudad Real, y de tratar de que la central de distribución del AVE esté aquí y no en Madrid o en Barcelona.

Como ven, señorías, la alta velocidad, si sabemos aprovecharla, va a suponer un revulsivo sin precedentes para nuestra Comunidad. Y esto se logra estableciendo contactos en Madrid y negociando directamente con los responsables de Fomento y del GIF, no con un núcleo burocrático alrededor de Presidencia, que sólo servirá para dilatar procesos.

Mencionó usted muy por encima el túnel de baja cota de Vignemale, y me dejó un poco preocupado. Lo sé porque usted y yo lo hemos hablado en varias ocasiones, y era usted partidario de este nuevo paso pirenaico. ¿Por qué la tibieza de ayer? No quiero pensar que haya tenido que cambiar algo en estos últimos

días, pero sepa que, de la misma forma que le brindó mi apoyo decidido para hacer realidad este proyecto, voy a seguir muy de cerca y, cuando sea preciso, de manera personal, su evolución. El Gobierno que he presidido ha dejado trillado el camino para conseguir su inclusión en la nueva red transeuropea de comunicaciones. Espero y deseo que sepa culminarlo.

Donde quiero detenerme un poco es en el apartado referido a las obras hidráulicas. La ambigüedad que utilizó en todo su discurso ya no vale aquí, don Marcelino. Dijo cosas, en primer lugar, alejadas de la realidad, o que se había creado en la etapa de este Gobierno determinada lucha de montaña y del valle. Mire, señor Iglesias, los carteles contra los pantanos, los carteles contra los embalses, hace muchos años, y con carteles con ideas absolutamente peregrinas, en muchos sitios de nuestra comunidad no han sido naturalmente algo novedoso en la etapa de este Gobierno, no han sido algo novedoso en la etapa de este Gobierno.

Yo le quiero hacer algunas preguntas, pero sin tratar de confundir entre lo hídrico y lo hidráulico, sin tratar de confundir cuánta agua tiene el cuerpo humano, que, por cierto, tiene menos de la que usted dijo ayer; claro, si usted calcula los embalses como calcula el agua de su cuerpo, estamos apañados.

Mire, aquí de lo que se trata es decir si usted está comprometido con las obras hidráulicas que aquí aprobamos unánimemente en el noventa y dos, que estuvieron cuatro años detenidas, cuatro años, del noventa y dos al noventa y seis, porque desde el noventa y seis hacia aquí ha habido avances importantes: además de la creación de esa sociedad estatal nueva (ACESA), está en marcha la Loteta, está en marcha Mora, está en el *Boletín Oficial del Estado* la licitación de uno de los principales, por no decir el principal de los embalses, el recrecimiento de Yesa. Y lo que hace falta es saber si está usted a favor de que se haga Santa Liestra o no, si está a favor de que se haga Jánovas o no, si está a favor de que se haga Biscarrués o no, del recrecimiento de Yesa, de Mularroya, de Lechago, de la regulación del Matarraña, por citar unos cuantos ejemplos. ¿Está usted a favor o no? Y ¿cómo calcula, en cuántos tiempos, de qué manera se va a comprometer usted con quienes esperan, que son muchos miles de familias, la puesta en marcha de estas obras?

Por cierto, las obras hidráulicas que en este siglo tuvieron un avance considerable en esta tierra vinieron desde muchos siglos atrás, algunas tan importantes como el Canal Imperial, por sólo citar una. Pero, aparte, señor Iglesias, lo de la lucha por el agua —así lo titulaba el profesor Casas Torres hace unos cuantos años—, en la lucha por el agua, la lucha es la lucha, es una constante, y no es de ahora. Por supuesto, el otro día yo me sentí al lado de esos treinta mil aragoneses que usted citaba y que salieron a impulsar esas obras hidráulicas. Yo lo que quiero saber es cómo, cuándo y cuáles son los compromisos que usted tiene con ellas.

Habla de consenso. Nuestro Grupo es el primero en apoyar ese consenso, como hemos apoyado las imprescindibles restituciones que deben acompañar a todas las obras, que le ruego nunca lo olvide, porque son una reivindicación histórica de los aragoneses. Sabemos el punto exacto en que están cada uno de los proyectos; por eso no le va a valer la excusa de culpar a Madrid de cualquier retraso que se pueda propiciar desde aquí.

Usted, don Marcelino, ha insistido mucho en las últimas semanas en la necesidad de articular una mayoría de izquierda, una mayoría de progreso para la sociedad aragonesa. Hasta ayer tenía la intuición de que era sólo una frase hecha, un eslogan; ayer usted me lo confirmó. ¿Cómo puede hablar de un proyecto de progreso y al exponer su programa dedicar sólo un

minuto, un minuto, señorías, a las políticas sociales? Ayer, usted dedicó ese tiempo a las políticas sociales.

En cualquier caso, quiero tranquilizar a los aragoneses y decirles que si el gobierno de coalición PAR-PSOE no demuestra mucho interés en abordar aquí esas cuestiones, el Partido Popular sí lo hará.

Empecemos por el empleo. Muestra un cierto desconocimiento de la realidad cuando atribuye el descenso del desempleo en Aragón en los últimos años a un problema demográfico. Mire, esta argumentación se la puedo desmontar con un simple dato: en los últimos cuatro años, la población activa ha crecido en Aragón en quince mil personas, que han sido además asimiladas al mundo del empleo, y el paro ha descendido en estos cuatro años el 31%; en los dos años anteriores, había incrementado la cifra. Sin embargo, se ha olvidado del principal sujeto del desempleo en Aragón: la mujer. El paro femenino es uno de los problemas que más preocupa en esta materia al Partido Popular. Nos encargaremos de traer propuestas a estas Cortes para que se apliquen medidas específicas que intenten paliarla.

A la educación y la sanidad, los dos ejes sobre los que supuestamente iba a girar su gobierno, les dedicó ayer dos párrafos. Ni una sola mención a su proyecto educativo, al mapa universitario, a la investigación, a la vinculación entre la empresa y la Universidad, a la formación profesional, a la enseñanza concertada, que usted ni la citó. Yo entiendo, naturalmente, que un dirigente público, un responsable público tenga una labor indelegable en la educación, pero hay una enseñanza concertada muy importante en Aragón que usted no citó.

Por lo que se refiere a la cultura, creo que su discurso batió un récord difícil de superar: sólo aludió a este asunto en una ocasión, en una sola ocasión, y no precisamente en referencia al futuro, sino al pasado. Aunque usted no considere este tema digno de traer a este tema, el Grupo Popular sí lo considera, y por eso nos gustaría saber lo que piensa. Lo que piensa, por ejemplo, de la recuperación de nuestro patrimonio histórico y artístico, donde el Gobierno actual ha tenido una labor ampliamente reconocida, no sólo aquí, sino fuera. Claro, a lo mejor usted, empleando los calificativos de caduco y viejo, pues, piensa eso de La Seo, de la catedral de Teruel, de la de Tarazona, de Sigüenza, de San Victorián, de San Pedro el Viejo, de San Pedro de los Francos, etcétera, etcétera. A lo mejor es que eso es caduco y viejo, como usted dijo ayer.

Por cierto, hablando de política social, de nuestros mayores no hizo usted ninguna alusión, y son una buena parte de la sociedad aragonesa. Ni una sola alusión en un programa de Gobierno para una buena de nuestra sociedad.

No dijo nada de la red de museos que este Gobierno ha puesto, de los museos que ha reabierto, entre ellos —lo sabe usted bien—, el de Huesca. Hemos hecho también —y no le dedicó casi ni un minuto— la Fundación Beulas, nada menos que con uno de los grandes maestros de la arquitectura actual, que es el arquitecto Rafael Moneo. El museo Goya, espacio Goya, ¿también es caduco y viejo todo lo que ha supuesto Goya? Yo estoy mencionando sólo unos pocos de los muchos proyectos que el Grupo Popular se encargará de recordar, promover y ultimar desde estas Cortes.

En cuanto a la aportación del 0,7% de los capítulos inversores del presupuesto a proyectos de ocupación, llega un poco tarde, don Marcelino, porque llevamos varios años aplicándolo en esta administración.

En política social, señor Iglesias, no ha tenido siquiera el detalle de mencionar a los miles de aragoneses que sufren algún tipo de minusvalía, de discapacidad, ni un detalle.

Las carencias han sido también otras muchas y muy notables: ni una sola palabra de agricultura y ganadería, ni de política industrial, ni de turismo; apenas nada para Huesca y para Teruel, apenas nada. No sólo al escucharle, sino después, al repasar su discurso, no puedo entender cómo pudo emplear tanto tiempo en decir tan pocas cosas.

Antes de acabar, también a mí me gustaría hablar de consenso. El Grupo Popular está dispuesto a llegar a cuantos acuerdos sean necesarios para el futuro y el progreso de Aragón. Aceptamos su oferta de consenso lanzada ayer, señor Iglesias, pero usted sabe muy bien que no se puede hablar de consenso como si fuera una entelequia o un bien al que debemos aspirar por sí mismo: el consenso se hace y toma cuerpo a través de proyectos concretos, y esos proyectos, por lo que respecta a su programa de gobierno, todavía no los conocemos.

Reitero mi declaración de lealtad institucional, pero me gustaría que esa lealtad fuera recíproca por su parte en relación a este grupo y a la labor que ha desarrollado el Gobierno en la pasada legislatura.

Quiero recordarles, señorías, quiero recordarles a los aragoneses que el Gobierno Partido Popular-Partido Aragonés que ha dirigido en los últimos años la comunidad ha propiciado la época de mayor estabilidad de toda la transición política en Aragón; ha consolidado el autogobierno, con la reforma del Estatuto y la asunción del mayor número de competencias por cuantía económica e impacto social; ha modernizado la administración y ha saneado las arcas autonómicas, recuperando la solvencia financiera ausente en el año noventa y cinco; ha sentado las bases para propiciar el mayor crecimiento económico de la década, y ha desbloqueado proyectos que llevaban muchos años varados y ha puesto en marcha muchos otros.

Nuestro Grupo...

El señor PRESIDENTE: Señor Lanzuela, le ruego vaya concluyendo.

El señor Diputado LANZUELA MARINA: Termino.

Nuestro Grupo cree que las propuestas que usted presentó ayer aquí no van a consolidar esta labor desarrollada, y que el pacto PAR-PSOE, lejos de normalizar la actividad política, nos va a trasladar a épocas de crispación que creíamos olvidadas. Vamos a dar un salto posible hacia atrás, que puede poner en peligro el progreso de nuestra tierra.

Por todo ello y por las grandes dudas que nos suscita la estabilidad del Gobierno que usted va a presidir, el Grupo Parlamentario Popular va a votar «no» a su investidura como Presidente de la Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.

[Aplausos de los Diputados del Grupo Parlamentario Popular.]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lanzuela. Para responder, si lo desea, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU: Señor Presidente. Señorías.

Señor Lanzuela, le agradezco en primer lugar su tono y, en segundo lugar, su voluntad de lealtad, de la que estoy absolutamente convencido.

Mire, por empezar por lo último, la normalidad en Aragón es una normalidad desde la Constitución. En la última etapa, hemos tenido una situación de normalidad, de tanta normalidad que creo que ha sido la causa de la situación actual. Tanta nor-

malidad hemos tenido que este país, que esta comunidad autónoma se ha quedado completamente estancada, ensimismada, yo creo que metida debajo de la mesa de algún despacho del Pignatelli. Pero esta Comunidad, con tanta estabilidad, ha dejado de existir. Y ése ha sido uno de los grandes problemas que nos han sucedido durante estos últimos cuatro años.

A la normalidad institucional a la que usted se refiere ha colaborado tanto usted —y se lo reconozco— como la oposición, fundamentalmente, la oposición mayoritaria, en la que alguna responsabilidad he tenido yo durante los últimos cuatro años. Por tanto, ese mérito de la normalidad es un mérito que nos podemos atribuir muchos grupos políticos que hemos estado haciendo política durante estos últimos cuatro años y durante estos últimos diecisiete años en la Comunidad Autónoma de Aragón. Lo que ha sucedido en Aragón está dentro de la leyes, dentro de nuestro Estatuto y, por tanto, dentro de la normalidad, señor Lanzuela, como lo que está sucediendo hoy, como lo que está sucediendo hoy en esta cámara.

Es decir, hay una coalición que ha gobernado durante doce años la comunidad autónoma, plenamente legal y legítima, y que como consecuencia de su desgaste o usted sabrá de qué, esa coalición se ha roto. Y hemos dicho: hace falta una nueva coalición. Y yo he ofrecido el Partido Socialista como núcleo de esa nueva coalición, porque no podía ser además de otra manera; he ofrecido el Partido Socialista como partido más importante, alternativo al Partido Popular, como núcleo de esa nueva mayoría, que quiero que sea una mayoría de progreso, que quiero —y es inevitable— que sea una mayoría plural, y lo quiero y lo deseo por dos razones fundamentales: primero, porque no hay más alternativa. Señoras y señores Diputados, aquí tenemos dos opciones: un gobierno en minoría del Partido Popular, con sus veintinueve escaños, o un Gobierno plural, que es lo que yo propongo..., veintiocho, perdón [*rumores*], es verdad, es verdad, con los veintiocho escaños; los veintinueve son los que están claramente contra ustedes, los veintinueve son los que, de una manera rotunda, de una manera decisiva, de una manera permanente, de una manera obsesiva vienen diciendo esos veintinueve escaños a la sociedad aragonesa que están contra que ustedes gobiernen. Por eso, señores del Partido Popular, es necesaria —y el Partido Socialista lo está propiciando, porque es su obligación y su responsabilidad— la construcción de una mayoría alternativa plural.

Miren ustedes, ¿qué da más estabilidad a un Gobierno de Aragón, señores del Partido Popular, señor Lanzuela? ¿Un gobierno en minoría con sus escaños contra toda la cámara, que no quiere esas políticas y que no quiere ese presidente, o un gobierno plural? Pues mire, ayer intenté explicar —yo creo que con poco éxito por mi parte— por qué creía que era imprescindible un cambio. Creía que era imprescindible un cambio justamente porque ustedes no habían entendido la pluralidad de Aragón y porque la coalición ya se había roto antes de las elecciones. Por eso era imprescindible un cambio.

Nosotros no queremos gobernar para ocupar un espacio en el gobierno, queremos gobernar para hacer lo que ayer dije y muchas cosas más sobre las que voy a profundizar hoy, porque ayer hablé bastante rato en esta tribuna de los temas orientativos, de política general, y no quise hacer —y no lo quise hacer voluntariamente— un catálogo, no lo quise hacer. Cuando he leído discursos de investidura, cuando he leído algunos de los últimos que se han pronunciado aquí, y los he leído, evidentemente, para preparar el mío, he visto un catálogo, un catálogo de cosas, empezando por la organización política, tal como se

sienta el Gobierno, y terminando por cultura, y se hacía un catálogo de cosas. No me interesa.

Yo les quería decir ayer a los aragoneses, en primer lugar, qué pensaba de Aragón, por qué hacía falta un gobierno alternativo, y, en segundo lugar, qué proponíamos, que líneas generales, maestras, proponíamos para avanzar dentro de un gobierno y dentro de una propuesta que es plural. Posiblemente, ésta sea la gran dificultad para que ustedes lo entiendan: la pluralidad. Aragón ha querido que en esta cámara se sienten cinco grupos parlamentarios, cinco grupos, y ésa es la voluntad que debemos respetar, nuestra pluralidad. La diferencia entre otras comunidades autónomas y la de Aragón, desde el punto de vista social y político, es esa. Nosotros no nos jugamos los gobiernos entre el PP y el PSOE, señorías. Esto es más complejo y, por tanto, señor Lanzuela, le aseguro que más apasionante, le aseguro que mucho más apasionante para alguien que ha tenido la oportunidad en otra dimensión de la administración de gobernar en mayorías, pero que le apasiona, que le entusiasma la experiencia, que, además, va a ser permanente en Aragón, de ponerse de acuerdo entre varios.

¿Cuál es el escándalo? ¿Que en un país europeo, plenamente occidental, libre, democrático, avanzado, se construya una coalición alternativa entre un partido moderado de la izquierda y un partido moderado del centro? ¿Cuál es el problema? ¿Cuál es la fórmula heterodoxa que estamos empleando? Yo creo que tiene una gran virtud, yo creo que esa fórmula tiene una gran virtud.

Y ha empezado diciéndome que usted, solamente usted, solamente su partido —perdón— representaba a más aragoneses. Y es verdad, su partido ha tenido más apoyo, el suyo sólo ha tenido más apoyo que el mío; pero, sin embargo, sumando el resto, no. Y me ha sorprendido que haya empleado esa argumentación, y le he escuchado otras argumentaciones estos días en los medios de comunicación que me han sorprendido, para una persona conformada como usted, porque empleaba ese argumento y empleaba el argumento de la Ley electoral. A las dos cuestiones me apetecería mucho contestarle.

A la de la Ley electoral, yo soy partidario de hacer cambios en la legislación electoral, pero no precisamente por ahí. Yo les quiero decir a todos ustedes que estoy muy satisfecho de vivir en un país, en un sistema parlamentario en el que la Ley electoral nos obligue al pacto, al compromiso, al acuerdo, al mestizaje de nuestras políticas. Creo que es uno de los grandes valores de nuestro sistema. Y que después de doce años, en los que les han dado la oportunidad, a usted, con sus socios, de poder desarrollar unas políticas en un tiempo prolongado, se produzca un cambio dentro de las alianzas está dentro de la mayor normalidad institucional y política posibles. Eso es la normalidad. ¿Qué sería lo otro, si condenáramos a algún partido que se coloca en una situación intermedia en este cámara y le obligáramos, como usted propone, a que única y exclusivamente pudiera pactar con usted? No es así.

Por eso le hablaba ayer con absoluta humildad, pero con absoluta sinceridad de su situación de soledad —no la suya personal, evidentemente—, de la situación de soledad de su partido en Aragón... y en España.

Fíjense ustedes que yo les aconsejo, porque todos hemos pasado por momentos difíciles en política, y, fíjense, la dimensión del político no se demuestra cuando las cosas van bien; cuando las cosas van bien en la política es todo bastante sencillo. La dimensión del político, su calidad, su categoría, se demuestra en la dificultad. Y ahora están pasando ustedes por momentos de dificultad; otras veces nos ha tocado a otros. Pero este es un grave problema para ustedes.

A ustedes les ha tocado en suerte gobernar en un momento espléndido, magnífico; jamás este país ha tenido un crecimiento como el que ha tenido, un crecimiento sostenido [*rumores*], sí, es verdad, ustedes son los responsables de que América crezca, de que Alemania crezca, de que la Unión Europea crezca [*rumores*], es verdad. Miren ustedes, el crecimiento viene de donde viene, como la depresión de los años setenta y ochenta venía de donde venía, entre otras cosas de los déficit infraestructurales económicos que tenía este país. Ahora hay un momento de crecimiento espléndido, que ha coincidido con un momento de su gobierno, única y exclusivamente en España.

Y, fíjese, señor Lanzuela, en ese momento, cada vez que ustedes consultan a los sociólogos, tiene que ser decepcionante. A pesar de ese viento a favor, a pesar de esa situación, la resultante es la soledad y el aislamiento.

Por eso, es necesario hacer una mayoría alternativa, que nosotros queremos muy clara, para hacer cosas. Y le voy a explicar las cosas que hemos hablado con el Partido Aragonés para hacer aquí; es decir, cosas que no se pudieron hacer antes, que no se quisieron hacer antes o que no se supieron hacer antes, pero para hacer cosas. No me interesa gobernar para ocupar un espacio, para ocupar un gobierno, para ocupar un sillón; me interesa gobernar para hacer esas cosas. Y en este momento hay que gobernar desde esa pluralidad que le anuncio.

Mire usted, nuestros pactos, nuestros acuerdos no sólo son legítimos y naturales y normales, que la izquierda moderada y el centro pacten, pero no sólo es eso. Estamos hablando de un proyecto de cosas que no se han podido hacer hasta ahora: en organización política de nuestro territorio, en las políticas sociales, de las que usted me dice que no he hablado convenientemente; pues, bueno, hablaremos de las políticas sociales. He dicho durante toda la campaña electoral y, a veces, he podido tener la tentación de no insistir suficientemente en ello en mi discurso, dando por supuestas algunas cosas que son clásicas de nuestra posición política: la defensa de las políticas sociales relacionadas con la educación, relacionadas con la sanidad, con el empleo, con la vivienda, en donde, sin duda, ustedes han tenido unos déficit importantísimos.

Pero no querría hacer de esto un discurso de réplica a la gestión anterior en vivienda, a la gestión anterior en sanidad, a la gestión anterior en educación. Entre otras cosas, en educación, yo le ofrecí la colaboración de mi grupo parlamentario para que las competencias en educación pudieran llegar a Aragón en las mejores condiciones posibles. Y nosotros hemos hecho una propuesta en educación, una propuesta que han entendido nuestros socios, y que han entendido que es importante la defensa de la educación pública, y que han entendido que la educación pública no excluye la coexistencia con la educación privada y con el sistema de concierto. Yo no estoy diciendo que estoy en una posición contra la educación privada: estoy diciendo que los recursos públicos deben emplearse para garantizar la enseñanza pública, simplemente digo eso, y soy partidario de mantener los conciertos. Simplemente, digo eso.

Pero digo más: soy partidario de que nuestro modelo se descentralice, soy partidario de que los ayuntamientos y las administraciones locales del territorio participen en la educación, soy partidario de acentuar la educación permanente, soy partidario del proyecto de que los niños desde cero a tres años vayan a las escuelas y de que lo gestionen los ayuntamientos, soy partidario de reforzar en los institutos y de garantizar a todos los aragoneses que lo quieran el mantenerse en el sistema de la educación hasta los dieciocho años, a todos los que quieran, no sólo hasta los dieciséis, que ya lo garantiza la LOGSE actual, sino hasta los

dieciocho. Y soy partidario —insisto— de garantizar, sobre todo, el sistema público de la educación.

Y usted sabe lo que pensamos en la sanidad, lo sabe perfectamente, lo hemos dicho, lo hemos debatido, y si usted nos hubiera dado la oportunidad, señor Lanzuela, lo hubiéramos podido debatir en los medios de comunicación, y le hubiera explicado por qué me parece absolutamente insoportable, políticamente y socialmente, que todavía hoy en Aragón, para un millón cien mil habitantes, tengamos cuatro redes distintas de sanidad: la que depende de los ayuntamientos, la que depende de las diputaciones, la que depende del Insalud y la que depende de la Diputación General de Aragón.

¿Eso es una política social demócrata en sanidad como la que yo planteo, unificar en una única red aragonesa en el Servicio Aragonés de la Salud? No. Nuestra posición será defender lo público y que coexista con lo privado, pero dedicar fundamentalmente el esfuerzo del dinero público a lo público, como es evidente. Pero lo otro es una cuestión previa, el que tengamos un único Servicio Aragonés de la Salud es una cuestión previa, y, si me permite, un fracaso suyo el no haber sido capaz de hacerlo durante estos años últimos. ¿Qué dificultad había, si los presidentes de las diputaciones eran de su mismo signo, en haber construido con ese aparataje asistencial el núcleo fundamental del Servicio Aragonés de la Salud? Los tres responsables de las instituciones provinciales estaban a su disposición, o, por lo menos, creo yo que debían estarlo, y seguimos manteniendo el mismo esquema anterior.

Para resolver eso, para resolver el problema de las emergencias, para resolver un problema que han creado ustedes de una manera tremenda, como es el transporte sanitario, para todas esas cosas queremos gobernar.

Y, claro, si entramos en la cuestión de las políticas del territorio, usted planteaba la dificultad que yo ayer, quizá, no aclaré en mi discurso respecto al Canfranc y el Vignemale. Pues se lo repito. Ayer dije en mi discurso que son dos ideas compatibles: primera idea, la reivindicación del Canfranc, que mantenemos, entre otras cosas, porque la red de ferrocarriles españoles sigue llegando todos los días, no en las mejores condiciones, pero sigue llegando todos los días a la frontera francesa. Primera cuestión. Segunda cuestión, y más grave: es que son los franceses los que han interrumpido ese tráfico a partir de la frontera francesa. Y tercera cuestión, y más grave todavía: es que ustedes —y no me apetece entrar en ese terreno— no se conocen con las autoridades francesas que pueden resolver ese problema.

Y nos encontramos en Aragón que este país ha hecho muchos esfuerzos en infraestructuras, que hemos dedicado cientos de miles de millones de pesetas en infraestructuras, y llegamos al Pirineo y nos ponemos de acuerdo para hacer un gran paso en el Pirineo (el túnel del Somport), y nos podemos poner de acuerdo para hacer una autovía que va avanzando, muy lenta, eso sí, hacia la frontera francesa. Y en el otro lado no hay nadie, nadie lo conoce, nadie sabe cuál es nuestra posición. Mire, ésa es una de las cosas por las que queremos ir a este Gobierno, porque queremos desenclavar a Aragón, porque queremos que Aragón no sólo exista aquí en Zaragoza, que es una obviedad, es algo que *va de soi*, sino que exista en Francia, que exista en Madrid, en Cataluña, que exista con nuestros vecinos, que se le conozca para respetarle. Porque quién nos va a respetar, señor Lanzuela, si no nos conocen, ¿quién va a seguir el gran esfuerzo que hemos hecho los aragoneses y los españoles en aproximar esas infraestructuras al Pirineo si en el otro lado no nos conocen? Hace falta no solamente hacer políticas para aquí y catálogos de políticas para aquí.

La política hidráulica, evidentemente, es otra de las cosas que me propongo reconducir, y sabe usted que ha contado con nuestro apoyo y con nuestro soporte, porque la entiendo como una política fundamental, no la entiendo como una política antigua. Cuando ayer hablé de regeneracionismo, no lo hacía desde una posición de mirar para atrás, sino todo lo contrario: de buscar un nuevo impulso hacia delante; decía yo «similar» porque estamos, cronológicamente, en una situación similar del cambio de siglo, por eso hablé justamente de eso. En la política hidráulica, yo sé que hay canales anteriores al siglo XX y que Pignatelli hizo un impulso fundamental en el Canal Imperial de Aragón, que fue lo que permitió a esta ciudad estallar, crecer y alguna vez hemos hablado aquí de la *in credulorum fons*, por tanto, no hace falta que repitamos esa cuestión.

La política hidráulica fundamental en Aragón surge a principios de este siglo y transforma completamente este territorio durante el siglo XX, y se nos ha parado, en los años noventa se nos ha parado. Y algo tendrá que decir a esto quien gobierna aquí y en Madrid. Y nosotros habíamos acordado en el año noventa y dos, habíamos llegado a un compromiso fundamental a mi entender, un compromiso, un pacto que debía ser protegido, que debía ser protegido para que pudiera ser eficaz, para que germinara y diera frutos, y ustedes lo han tirado por la ventana. Y dije ayer aquí que teníamos que reconstruir los acuerdos hidráulicos como un elemento fundamental.

¿Y cuál es mi posición y la de mi grupo y la de mi partido al respecto? Está claro, si fuimos nosotros los que propusimos esos acuerdos en el noventa y dos, si fuimos nosotros, teniendo un gobierno en Madrid y, afortunadamente, teniendo mucha gente en Aragón, muchos partidos políticos en Aragón, y todos lo que entonces estaban de acuerdo en esta cámara en formular una política de consenso en un tema fundamental como es el agua. Y conseguimos aquel acuerdo, que no era fácil. Y usted, permítame que lo diga con suavidad, lo ha dilapidado.

Por tanto, mi posición es rotunda, si la propusimos nosotros. Que con el tiempo podamos hacer alguna precisión, alguna relectura o plantear alguna elasticidad, pues parece razonable en una sociedad que avanza de una manera vertiginosa, pero la esencia fundamental de nuestra posición en política hidráulica es la que se formuló y la que se apoyó en 1992. Esa es nuestra posición, y así de rotundo se lo digo.

Desde el punto de vista del resto de las cuestiones que usted me ha planteado, lo de la financiación, y una cuestión que no me ha planteado, lo de la fiscalidad; de las dos cosas le quiero hablar.

Respecto a la financiación, es usted ya el último responsable político de este país que sigue defendiendo el modelo; no lo defiende ni el señor Aznar, ni el señor Zaplana, ni el señor Pujol, ni las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Socialista, y usted, a este respecto, se ha quedado bastante aislado, se ha quedado bastante atrás, es el único que sigue defendiendo un modelo que ya no defiende nadie.

¿Qué tenemos los aragoneses a este respecto que defender? Lo que dice nuestro Estatuto de Autonomía reformado. Y nuestro Estatuto, en el artículo 48, dice lo que dice, y no lo hemos aprobado los aragoneses, lo hemos propuesto los aragoneses, lo han aprobado las Cortes Generales. Es una Ley Orgánica del Estado y está en el Estatuto de Autonomía de Aragón. No tengo nada más que decir. Si ustedes me apoyan, dentro de unas horas juraré defender con todas mis fuerzas ese Estatuto de Autonomía. Y ésa, señor Lanzuela, es mi posición, ése es mi compromiso en el tema de la financiación autonómica.

La fiscalidad. Claro que tenemos un gran problema que no hemos analizado, el problema de la fiscalidad, de las ventajas

fiscales que tienen nuestros vecinos, de las que, algunas veces, le he oído a usted hablar en esta tribuna, pero que el Gobierno de Aragón que usted presidió no hizo nada al respecto, lo hizo el Gobierno de La Rioja. Y, fíjense, como consecuencia de lo que hizo el Gobierno de La Rioja, es posible —y yo desearía— que se empezara a ver la luz en un problema grave, que es un escollo, que es un dificultad, que es un *handicap* extraordinario para la implantación de empresas en el centro del valle del Ebro, que es el terreno que nosotros estamos ocupando. Han sido los de La Rioja. Y usted lleva un montón de años en este Gobierno, y Aragón, a ese respecto, no se ha sentido afectado. Y ¿qué dije ayer? Pues que nuestra obligación sería defender esos intereses, y si nuestros intereses se veían afectados como consecuencia de ventajas fiscales que no estaban de acuerdo con nuestras leyes y que agraviaban directamente a territorios como el nuestro, que tienen dificultades de industrialización, nosotros lo denunciaríamos, lo que ustedes no hicieron durante toda esta etapa.

Pero, fíjese, señor Lanzuela, le hablaba del aislamiento, y me preocupa fundamentalmente, porque la política son esas cosas y no catálogos concretos y recetas concretas. ¿Sabe usted cuál pienso yo que es el grave problema de Aragón? Que no existimos, ése es nuestro problema.

La Constitución, en el Título VIII, nos permitió gobernarlos, y llevamos más de quince años gobernándonos, pero no existimos, ni en el concierto nacional, ni en el concierto internacional. Y eso ha producido una profunda depresión y una profunda desilusión en los aragoneses que durante esta nueva etapa de gobierno plural, legítimo, que vamos a iniciar ahora, intentaré resolver.

Muchas gracias.

[*Aplausos de los Diputados de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés.*]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Iglesias. Para replicar, tiene la palabra el señor Lanzuela.

El señor Diputado (LANZUELA MARINA): Muchas gracias, señor Presidente.

Don Marcelino, sigue sin contestar a los temas que yo he intentado exponer aquí. Primero, en la parte general, que es la importante: ¿cuáles son esos pactos?, ¿dónde están?, ¿están escritos? Yo, es la primera vez y, tal vez, en esta cámara sea el diputado político que más experiencia en cuanto a días de coaliciones tiene, porque he estado en tres gobiernos, de los cuales me he honrado tener dos presidentes y que, al acabar, han sido amigos, y me honro en haber estado, además, con dos hombres, en el último gobierno, que al acabar son, además de magníficos colaboradores, magníficos amigos.

Pero nosotros lo planteábamos antes de venir aquí en público, lo hemos hecho en todos los sitios en España donde el Partido Popular ha hecho una coalición, y les recuerdo que el Partido Popular no está solo, se lo reitero: ni en Aragón, que estamos con los ciudadanos aragoneses, muy especialmente con esa mayoría relativa que nos ha votado, pero también lo estamos con el resto. Pero es que en España se olvida usted que donde había coaliciones han seguido, por ejemplo, en Canarias, que se han hecho coaliciones tan importantes como en Álava, como en León, como en Ceuta, como en Melilla, como en Segovia. Pero, ¿cómo dice usted que estamos solos? Tiene incluso que en Navarra, aquí al lado, ustedes han tenido un comportamiento distinto.

Voy, por favor, señor Presidente, a coger, además, en referencia a una de las cuestiones que ha dicho, alguna cita. [*El se-*

ñor Diputado Lanzuela Marina se acerca a su escaño para coger unos papeles.] Mire, no deberíamos estar solos, y supongo que cuando una coalición, que no ha tenido doce años, que yo he estado en tres gobiernos que hemos sumado dos años, dos años y cuatro, y suman ocho, no doce, en lo que es la coalición de gobierno. Estos días también he oído continuamente doce años de gobierno de coalición; ocho años de gobierno de coalición, pongamos las cosas en su sitio, de los cuales me siento particularmente orgulloso de haber colaborado, y no cierro las puertas para que lo siga haciendo en el futuro, en otros momentos, en otras circunstancias y, tal vez, con otras personas.

Pero, miren, en relación a lo que es el respeto a la mayoría del electorado, dice usted que es «apasionante» lo que le va a resultar ahora, con pactos que no acaban de cuajar en la calle, no acaban de cuajar, y esto es así, don Marcelino. Si usted quiere cerrar los ojos, ciérrelos, pero hay que oír a la calle estos días.

Pero, mire, lo que decía el señor González Márquez en el año noventa y seis, el 3 de mayo, en el Congreso, después de presentar el discurso de investidura nuestro Presidente, el Presidente de todos los españoles, José María Aznar: «En primer lugar —decía don Felipe— haré algunas consideraciones políticas, pero de carácter general. Antes de la campaña electoral, pero también en la noche del 3 de marzo, ya afirmé que quien tenía la responsabilidad de la formación del Gobierno era el partido más votado y también el partido con mayor representación parlamentaria. Esta mañana —lo recordaba su señoría—, y a pesar de que la distancia hubiera sido corta, desde el primer momento expresé una convicción que he defendido a lo largo de toda la experiencia democrática en nuestro país».

No me hagan algunos gestos algunos de ustedes porque, naturalmente, difícilmente se podía pactar después del 13 de junio lo que estaba pre pactado antes del 13 de junio, difícilmente. No, no, no me digan ahora: «es que el 13 de junio hubo unos resultados». Ustedes tenían fraguado un acuerdo preelectoral, y esto el tiempo lo dirá.

De todas maneras, fíjense lo que piensa en señor González Márquez.

Pero mucho más cercano, hace bien pocas fechas, cuando el secretario general y, de nuevo, candidato a la Presidencia del Gobierno de la nación, señor Almunia, aconseja no pactar con el PAR, hace unos días. Y dice, además: «nunca recomendaré a nadie que pacte con alguien que sólo defienda lo suyo, porque, al final, seguro que me quitará lo mío». Ahora, ¿le van a reforzar lo suyo o se lo van a quitar?, don Marcelino. ¿Tenía el señor Almunia razón o no la tenía hace unas fechas? Porque, ¡hombre!, ahora, cuando usted habla a partir del 13 de junio, aparte de haber descubierto a un casi Churchill en el señor Presidente actual de las Cortes, que ha dicho unos adjetivos... Señor Presidente, le felicito por el altísimo concepto que tiene de usted el señor candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón. Pero, jamás —he pasado aquí muchas jornadas, muchas—, jamás había oído de ninguno de ustedes..., de usted, señor Iglesias, soy compañero hace tiempo, y nunca le había oído hablar del PAR como de la formación moderada de centro, jamás. A partir del 13 de junio, sus cambios calificadorios son extraordinarios.

Me dice usted que ha habido demasiada normalidad, demasiada estabilidad. Yo creía que en la estabilidad y en la normalidad pasaba como con la salud, que se tiene o no se tiene, pero nunca he oído a ningún médico que diga: «oye, estás con demasiada salud». Estará bien de salud, pero no sabía que existía el exceso de estabilidad o el exceso de normalidad.

Me quiere usted preguntar por la Ley electoral. Mire, de esto, en algunos sitios, incluso distantes, se han hecho lecturas,

yo creo que muy sesgadas, y algún comentario que hice a contestación de alguna pregunta. Después, además, de la Ley electoral jamás se me ocurriría decir que por lo acontecido en las últimas fechas postelectorales, y ni mucho menos con efectos retroactivos, señor Iglesias. Si su secretario general ya había dicho que había que..., sería conveniente, y nos ofrecía al mayor partido en este momento del mapa político español, que si nos podíamos sentar para hablar de una posible revisión de la Ley electoral. Yo hablé después y lo único que intenté decir a quienes me preguntaban en la calle, y me han preguntado mucho en la calle, que cómo se podría evitar que el que ha mandado en la formación de este Gobierno no sea ni el partido más votado ni el segundo más votado, sino el que había tenido un bajón electoral considerable. Y el que había estado castigado en las urnas, después resulta que era el que gobernaba en la práctica, el que imponía unos pactos, el que imponía un gobierno y el que hacía de usted un candidato cargado de inestabilidad. Pero mire, esto es lo que se preguntan, y a esa respuesta, pues, tendremos que decir todos... Lo que en la calle se dice es «por qué no sabemos claramente para qué votamos y a quién votamos». Nada más. Y hay que contestar esas cosas.

Por supuesto, señor Iglesias, respecto a los pactos, ayer hizo usted incluso alguna referencia, que yo no hubiera hecho, a la legitimidad. Y me recordó la época en la que yo formé parte de un Gobierno con el apoyo de treinta y cuatro diputados en el año noventa y uno, y ése tenía una explicación, que usted decía que no habían entendido los socialistas en un momento determinado. Veníamos de una coalición, de los años ochenta y nueve-noventa, y en el noventa y uno, esta coalición tiene un respaldo de treinta y cuatro. No se formaba nueva, tenía un respaldo de treinta y cuatro. Como la coalición —hay que decirlo aquí—, en este momento, ha tenido treinta y ocho..., ese gobierno de coalición, y la coalición de ese gobierno ha tenido treinta y ocho escaños de apoyo popular el trece de junio. Pero lo que pasó el día que aquí se formó el gobierno de coalición, y no por usted, pero por alguno de sus compañeros muy representativos en la cámara dijo «esta coalición no durará, y haré todo lo posible por que no dure». Yo sé que no duró, con el método que fuera. Nosotros no haremos eso nunca.

Naturalmente que respetamos el pacto. Lo único que decimos es que este pacto no se acaba de entender ni esta sala ni fuera, no se acaba de entender. Y el tiempo dirá, sólo el tiempo dirá qué es lo que ha pasado.

Mire, en educación y sanidad, no vamos a insistir porque parece que se pierde en cuestiones solemnes, sin entrar en apenas nada. Pero, por ejemplo, cuando dice: «¿por qué usted no ha aceptado el traspaso de las diputaciones, en sus competencias sanitarias, hacia el Servicio Aragonés de la Salud?». Ustedes dejaron el año noventa y cinco un acuerdo envenenado contra el erario autonómico, envenenado, en el que nos pasaban sin recursos, o pretendían pasar, y todos los informes jurídicos fueron contundentes. Bueno, en primero lugar, por lo que hemos luchado es que el Insalud pase muy bien, y hemos puesto las condiciones. Ésta es la comunidad que está teniendo un mayor grado de inversión por el Insalud, precisamente, además, en los momentos previos a la transferencia. A eso nos hemos dedicado el ex consejero y el Presidente. Y le aseguro que dejamos unas buenas condiciones para hacer una magnífica transferencia del Insalud. Luego vendrá lo demás, y ojalá en las diputaciones, si usted quiere pasarlas, vengan con los medios financieros precisos.

Me dice con el Canfranc y el Vignemale que no hemos estado con las autoridades francesas. Mire, he tenido el honor de estar varias veces en Toulouse, una de ellas, con los dos Ministros

de Asuntos Exteriores, francés y español, que por primera vez se reunían, y en buena medida, a iniciativa de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, con los presidentes de las distintas regiones del sur de Francia y del norte de España. Y mire, en esa reunión en Toulouse —y consta en las actas—, de lo único serio que se habló fue precisamente de las comunicaciones por el Pirineo aragonés, y con grandes apoyos de los dos Ministros y del conjunto de los presidentes. Pero es que después he tenido muchas reuniones con los responsables de Midi-Pyrénées. Incluso, hemos hecho una conferencia nueva, la diagonal continental, con todo el apoyo de la Unión Europea. Hemos hecho un estudio, hecho, además, por la gente que hizo los estudios del Canal de la Mancha, para dar un sí rotundo a la viabilidad del tren de baja cota por Vignemale. Yo he invitado... y, por cierto, son socialistas, y han venido encantados a Jaca hace muy pocos meses, a los presidentes de Midi-Pyrénées y la Aquitania. A lo mejor, estaba usted de vacaciones y no se enteró.

¿Qué es eso de que no nos conocen? Ahora, por primera vez, Aragón está teniendo una gran aceptación en el sur de Francia. Y, desgraciadamente, en otras épocas, y no cito nombres, ha habido una cierta renuencia hacia nosotros. Hoy, hay realmente una vista puesta no sólo de Midi-Pyrénées, sino también de Aquitania, claramente. Y también se lo diría desde París. Y ahora sí, en las reuniones bilaterales, en las cumbres España-Francia, ha habido un Ministro de Asuntos Exteriores español, el actual, y un Presidente de Gobierno español, el actual, que han citado el Canfranc, que han citado el eje carretero, que han citado el Vignemale.

En la política hidráulica, no vamos a continuar diciendo vaguedades. Del noventa y dos al noventa y seis, ustedes no hicieron nada, don Marcelino, nada. Tuvieron una oportunidad de oro, en algunos momentos, coincidiendo administraciones. Del noventa y seis al noventa y nueve, se ha constituido ACESA. Ya verá usted los resultados también con los años, ya lo verá. Pero, sobre todo, se la dotó con cuarenta y tres mil millones, que están desembolsados. Y hay en marcha ya los proyectos de traída de aguas a Zaragoza y a sesenta municipios; y la Loteta, le repito; y el recrecimiento de Yesa, licitado; y el embalse de Mora, y están a punto de salir los impactos medioambientales, entre otros, de Biscarrués.

Mire, en financiación, cómo me dice que nos hemos quedado solos. Pero cómo puede decir esto usted, señor Iglesias. En el año noventa y uno, y con el apoyo de los entonces nuestros socios y, particularmente, de su Presidente don Emilio Eiroa, presentamos por primera vez el concepto de corresponsabilidad fiscal, que ustedes han aceptado en todos sus programas electorales: lo presentó un gobierno de coalición del Partido Popular con el PAR. Un concepto que, después, ustedes, en lo que se refirió al quince por ciento, apoyaron plenamente. Ahora estamos en el treinta. ¿Que hay que retocar cosas? Ya lo dijimos entonces. Ahora, cuando se habla de otros impuestos, nosotros, en noviembre del año noventa y uno, lo dijimos en el Consejo de Política Fiscal y Financiera por escrito. Y después ha sido recogido, entre otros, ahora, por mi compañero y amigo el señor Zaplana.

Pero nos habla usted de los tribunales y de la fiscalidad. Mire usted, hay que resolver políticamente los asuntos de fiscalidad, fundamentalmente y en primer lugar, en el órgano adecuado legalmente, que es el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y ahí hemos batallado duro. Y, mire, sólo ha habido dos cuestiones aquí que han tenido como fondo, en un momento determinado, el debate fiscal. Uno, con si continuaba aquí toda la nueva inversión de SAICA, compitiendo seriamente, y sabe usted que le hablé en última instancia, después de haber hecho un diálogo de

meses y que al final se quedaban todo el conjunto, iba a ser el mayor emporio papelerero de Europa en su sector.

Y hubo otro caso nada más, que fue Daewoo. Usted me ha citado muchas a La Rioja. La Rioja ha sido la pagana en varios casos —no como nosotros— de empresas que se le han pasado de un sitio a otro. No ha sido así aquí. Pero en un solo caso que ha habido aquí, que es Daewoo, en el que quedamos finalistas, después de que unos consultores internacionales hicieran un estudio de todo el sur de Europa y de toda España. Mire usted, nosotros presentamos la mejor oferta, para lo que, al final, quedaban Cataluña, Aragón y el País Vasco.

Por cierto, muchas veces cuando cita usted los sistemas de financiación de Cataluña, País Vasco y Navarra, no tienen nada que ver el de Cataluña con los del País Vasco y Navarra. Y Navarra quedó al margen de esto, pero sí entró Álava (País Vasco). En aquel momento, yo le dije al Lehendakari que estaban actuando indebidamente, se lo dije en privado y personalmente, que estaban cometiendo un error que sería caro. Hicimos naturalmente la batalla que pudimos, y vinieron aquí los representantes máximos de la fabricación de la línea blanca europea. Hoy, ese expediente está prácticamente perdido por la autonomía vasca. ¿Por qué? Porque obraron mal. Nosotros, en ese único caso hemos estado en todo momento. Y de ese caso es del que se van a extraer consecuencias realmente impensables.

Yo siempre he sido partidario del diálogo dentro del Consejo de Política Fiscal y Financiera y del diálogo entre la Hacienda pública española y las dos haciendas forales, para que de ese diálogo no surgieran agravios, agravios que, tengo la seguridad, el euro los va a evitar.

El señor PRESIDENTE: Señor Lanzuela, le ruego concluya.

El señor Diputado LANZUELA MARINA: ... que el euro los va a evitar.

En todo caso, don Marcelino, reitero todo lo que he dicho en la primera parte de mi intervención. No tengo tiempo.

Tiempo tendremos para ver cómo van las cosas. La intuición que tenemos es que, desgraciadamente, no van a ir muy bien.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lanzuela.

Yo le agradezco la felicitación y el reconocimiento que ha hecho hacia mi persona, pero le ruego que no me aluda, porque sabe usted que no voy a bajar al debate. *[Rumores.]*

Para contestar, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU: Señor Lanzuela, le vuelvo a agradecer su tono. Y fíjese, usted mismo me da el argumento a algo que tengo la sensación que les ha preocupado mucho durante esta etapa: si realmente nosotros ya fuimos a las elecciones con un acuerdo con otro partido, de centro o no. No sería nada extraño que lo hubiéramos hecho. Estaría dentro de la mayor normalidad política. Sería algo absolutamente legítimo que lo hubiéramos hecho, que dos partidos se pongan de acuerdo. Mire, las coaliciones de los socialdemócratas con el centro han gobernado en Europa permanentemente. No se rasguen las vestiduras por eso. Y, además, les aconsejo una cosa: esas coaliciones se pueden formar y desformar, y a lo mejor ustedes después tienen la oportunidad de volver a reeditarlas, si ustedes no emplean artillería excesiva en agraviar a sus, hasta ahora, socios.

Pero usted mismo me ha dado la razón, señor Lanzuela. Fíjese qué estúpido hubiera sido yo de no decirles a los líderes nacionales de mi partido cuando vinieron a decir: ¡hombre!, va

a ser muy difícil que pactes con el PAR, te va a resultar muy difícil, hay mucha inercia, son muchos años de relación... Y vinieron aquí y dijeron lo que pensaban y lo dijeron públicamente, y lo publicaron los periódicos, como sucede en cualquier sociedad libre como la nuestra. Hacemos actos políticos y al día siguiente lo publican. Y los líderes nacionales nos decían públicamente en los actos: ¡hombre!, no es fácil, porque no es fácil cambiar una inercia de tantos años. ¿Usted cree, señor Lanzuela, que si hubieran funcionado esos cenáculos, esas citas y consensos previos, hubiéramos generado esos titulares en los medios de comunicación? No, no es así.

Nosotros hemos hecho una oferta y hemos encontrado una situación favorable en partidos próximos por el centro, como consecuencia de que ustedes no han sido capaces de estabilizar una relación normal, de respeto, con sus socios. Porque yo he visto en la confección de las listas electorales cuáles han sido las dificultades para que sus socios entendieran un concepto fundamental en la política de alianzas, que es la lealtad. Y ése ha sido el problema. Y ése ha sido el problema, aparte de la legitimidad que un partido considere mejor en un momento determinado unas alianzas que otras.

Y, mire, lo que nosotros hemos hecho lo hemos dicho en los medios de comunicación después de cada reunión. Ha habido periódicos que han publicado páginas enteras de qué es lo que estábamos avanzando, de cuál era el organigrama del gobierno, de qué es lo que queríamos hacer, de qué pensábamos de la financiación, de qué pensábamos de la organización política interna de la comunidad autónoma, de qué pensábamos de la educación, de la sanidad, de qué papel tenían que jugar Huesca y Teruel, de qué papel tenía que jugar en la Comunidad Autónoma de Aragón el problema del agua. Y es verdad que yo me extendí mucho en el problema del agua, me extendí mucho porque creo que es un problema fundamental, no es un viejo problema. Y lo dije ayer: si no hubiera existido política hidráulica en esta comunidad, Aragón sería distinto, sería absolutamente distinto. Tan distinto que sería una magnífica ciudad de Zaragoza, que existiría como consecuencia del Canal Imperial de Aragón, rodeada de desiertos. Por tanto, le daba muchísima importancia a esa cuestión.

Mire, señor Lanzuela, nosotros —ya se lo he dicho antes— fuimos el partido más votado hasta el año 1995 siempre, siempre. Fíjese si estamos acostumbrados a su situación. Estamos acostumbrados a esa situación, y jamás lo hemos planteado como cambio de la Ley electoral. No es por ahí. Yo tengo mi propia visión de la Ley electoral que me gustaría, de hacia dónde tendría que evolucionar la Ley electoral. Pero hemos entendido en el Partido Socialista que un proyecto en este país tan plural no se puede hacer si entendemos que las leyes electorales son para yugular a los partidos de ámbito territorial. Ya no. Mire, hemos tenido alguna etapa en que teníamos dudas al respecto. Ya no. Y creo que ése es un gran progreso: entender que los grandes partidos de ámbito nacional no pueden buscar un acuerdo para anular a los partidos de ámbito territorial, que son una realidad, como se ha demostrado en Aragón, como se demuestra en Cataluña, en el País Vasco, en Navarra, en Galicia. Sería un gravísimo error, sería volver a la España de «las dos Españas». Sería volver a la España de la confrontación del centro y de la periferia. Sería volver a la España preconstitucional. Sería volver a la España que no conoce la reconciliación que supuso —también territorial— el Título VIII de la Constitución.

Por cierto, cuando me recuerda nuestra posición, como usted ha mantenido una intervención muy correcta conmigo, no querría buscar aristas excesivas, porque está haciendo un plan-

teamiento de debate yo creo que muy razonable, y se lo agradezco, digo que no querría buscar aristas, pero si hablamos de aquel momento extraordinariamente importante, cuando se decidió qué modelo de organización territorial teníamos que tener en España para superar esas confrontaciones, esas incomprendiciones entre las sociedades sobre todo de la pluralidad, hubo actitudes y actitudes dentro de los partidos. Y no es una cuestión personal, ni a la gente que está hoy en el Partido Popular, pero en aquel momento hubo actitudes y actitudes. Hubo quienes propusimos claramente un avance y apostamos claramente por el Estado autonómico, y hubo quienes tuvieron más resistencias. Y yo creo que hace falta que esas resistencias se vayan superando. Nosotros, sinceramente, las hemos superado.

Y cuando hablo del centro moderado es porque creo que es muy positivo para Aragón y para el Partido Aragonés, creo que es muy positivo para todos esa posición de moderación y de equilibrio. Y es muy positivo para todos que ese partido que se coloca en el centro de este parlamento sea capaz de llegar a acuerdos con ustedes, sea capaz, y sea capaz de llegar a acuerdos con el otro lado. Ése es el gran progreso que hemos hecho desde el punto de vista de la política. Lo demás, señor Lanzuela, era el gran bloqueo.

Mire, yo no quiero ignorar en nuestra labor al Partido Popular. El Partido Popular está en el Gobierno de España, y no lo quiero ignorar porque ha habido compromisos importantes en los últimos días, cuando ustedes intentaban, lógicamente, llegar a un acuerdo para formar una mayoría. En una sociedad en la que no hay mayorías absolutas, eso es lo que tienen que hacer los partidos. Pues, claro, ustedes ponían encima de la mesa cosas, y decían: mire, si podemos hacer una mayoría con ustedes, nosotros estamos dispuestos a esto, y estoy seguro que lo hacían por Aragón. Ésta es una de las primeras cosas que nosotros vamos a solicitar, que ustedes nos echen una mano, en que el Gobierno de España mantenga esos compromisos. Usted, que es un hombre que me consta que quiere profundamente a esta tierra, que ha trabajado por ella, que va a seguir trabajando por ella, que es un hombre comprometido y es muy bueno que usted, como responsable de un partido importante, esté comprometido con el proyecto de la sociedad aragonesa, yo estoy seguro que mantendrá también, que querrá también colaborar con nosotros para que se mantengan los compromisos que el Gobierno de España estaba dispuesto a mantener con Aragón en caso de que la anterior coalición funcionara. Yo creo que eso es imprescindible.

Nosotros necesitamos, en primer lugar, tener una entrevista. Necesito tener una entrevista con el Presidente del Gobierno para fijar las condiciones, los plazos y los calendarios de esos compromisos que, insisto, estoy absolutamente convencido que nadie en el Partido Popular pensará —ni siquiera por asomo— que esos compromisos se ponían encima de la mesa para intentar captar sólo la voluntad de alianza de un partido, sino que se ponían encima de la mesa en una actitud generosa, con un compromiso con Aragón y con la sociedad aragonesa. Ése será mi primer empeño, mi primer trabajo, la primera carta que escribiré si ustedes, señoras y señores diputados, me otorgan la confianza.

Pero, señor Lanzuela, yo quiero que colabore usted más. Yo creo que los partidos de ámbito nacional, y un partido grande como el suyo..., yo, desde luego, le lanzo el reto de la colaboración en todo lo que haga referencia al desarrollo estatutario. Es verdad que se han hecho grandes progresos en esta etapa desde el punto de vista del desarrollo estatutario, insatisfactorios para algunos, y respeto esa insatisfacción. Es posible que mis propios aliados consideren que eso es insatisfactorio, y lo respeto, pero

también se han hecho grandes progresos. El Estatuto que acordamos, la modificación de Estatuto que acordamos los grupos de esta cámara en 1996 supone un gran progreso. Para el desarrollo de ese Estatuto, necesitamos que ustedes estén con nosotros, necesitamos el consenso en todas esas políticas que superan una legislatura, que superan una coyuntura, que superan un momento determinado.

Es necesario que seamos capaces de llegar a acuerdos, y lo mismo que en algunos temas ustedes no nos llamaron, y en los que nos llamaron, salieron muy bien —hablaría de dos o tres—, y usted ha hablado de una gran industria, pero yo hablaría de la educación y hablaría de alguna cosa más en las que reclamaron nuestro apoyo y nosotros tendimos la mano. Yo les pido que mantengan, que acepten mi propuesta de llegar a entendimientos y de trabajar conjuntamente en todas las políticas que son estructurales de la comunidad: el desarrollo de nuestro Estatuto, que tiene que suponer la llegada a Aragón de competencias tan importantes como la salud, todo el sistema del Insalud; las políticas activas de empleo; la justicia, etcétera, etcétera. Todo ese desarrollo del Estatuto, que es fundamental para nosotros.

Las políticas hidráulicas, que es verdad que hay que reconstruir, y ayer dije: «soy partidario de que se terminen las broncas como consecuencia de las políticas hidráulicas». Nuestra posición va a ser, frente a una política defensiva, una política activa y positiva. Hay que reconstruir esos acuerdos, y para eso les necesitamos. Para mantener un pacto, que les ofreceremos, por la educación. Para la organización política de Aragón. No sería razonable que planteemos una nueva estructura política en la Comunidad Autónoma, que desarrollemos las organizaciones supramunicipales y las desarrollemos con acuerdos sólo de una parte. Para todas esas cosas, también para la financiación.

Por tanto, la labor del Gobierno y la labor de la oposición en temas fundamentales, y la responsabilidad que usted ha mantenido tanto en sus intervenciones hoy como en etapas anteriores, cuando en algunos temas concretos nos ha ofrecido el consenso, yo lo quiero mantener desde esta tribuna con absoluta seriedad y con absoluta disposición.

Muchas gracias.

El señor Diputado LANZUELA MARINA [desde el escaño]: Señor Presidente.

Sólo... necesito hacer una puntualización, que es difícil... para plantear un tema muy importante que no había tratado el señor...

El señor PRESIDENTE: Señor Lanzuela. Excepcionalmente, tiene usted dos minutos.

El señor Diputado LANZUELA MARINA [desde el escaño]: Muchísimas gracias, señor Presidente.

Señor Iglesias, lo que nosotros planteamos ante una mesa de posible negociación con los miembros del Partido Aragonés en cuanto a los proyectos de infraestructura que dependen de la Administración General del Estado, todos los proyectos estaban contemplados en el programa del Partido Popular del noventa y seis. Y tenga usted la seguridad y tengan los aragoneses la seguridad que el señor Aznar y su Gobierno cumplirán con sus compromisos, que no son de ahora, sino que son del último programa electoral de mi partido.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lanzuela. Señor Iglesias, ¿quiere hacer uso de la palabra?

El señor Diputado IGLESIAS RICOU [desde el escaño]:

Simplemente, para agradecerle esa actitud, porque cumplir la palabra es muy importante y, realmente, si se cumplen esos compromisos que se asumieron en el momento de la negociación, para Aragón será muy positivo. Por tanto, será muy positivo para nosotros, y le acepto de buen grado y le acepto con generosidad ese planteamiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Iglesias.

Es el turno del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Tiene la palabra su Portavoz, el señor Bernal.

El señor Diputado BERNAL BERNAL: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Hay un aforismo de Baltasar Gracián, de su *Oráculo manual y arte de prudencia*, que resume perfectamente —yo creo— los acontecimientos que en las últimas semanas hemos vivido en Aragón. Tiene por título «Ni amar ni odiar eternamente», y dice: «Los amigos de hoy serán los enemigos del mañana, incluso los peores. A los trófugas de la amistad no hay que darles armas, pues con ellas nos harán la peor guerra. Por el contrario, con los enemigos, tener siempre la puerta abierta a la reconciliación; la puerta de la generosidad es la más segura».

A la vista de los acontecimientos políticos aragoneses, señorías, para hacer política, como para vivir, es imprescindible la memoria, pero también la ausencia de ésta, es decir, la amnesia. Desde luego, amnesia es palabra clara y palabra clave para describir este nuevo acuerdo de Gobierno, que supone, hay que reconocerlo, un giro radical en la política de pactos en Aragón.

Señor Iglesias, ¿recuerda usted cuando el PAR era para ustedes «aquella cosa»? El PSOE ha olvidado intencionadamente la grima que le tenía al PAR y el hecho de que en estos momentos sigue formando parte del Gobierno de Aragón y del Grupo Popular del Congreso y del Senado. Y el PAR, por su parte, ha decidido olvidar la moción de censura del PSOE.

Así pues, con estos precedentes, nos encontramos debatiendo la investidura del señor Iglesias como candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón. ¿Quién se lo iba a decir a usted, señor Iglesias, hace tan sólo unos meses, a la vista de su floja labor de oposición durante la última legislatura? Claro, que también hay que reconocer, y el Letrado Mayor estará de acuerdo conmigo, que también el Real Madrid, en su peor año, logró ganar la séptima copa de Europa *[risas]*.

Parece que ahora está de moda la amnesia, de nuevo. Después de gobiernos no durante doce años, pero sí desde hace doce años, ¿el PAR se ha despolitizado?, ¿ha cambiado de rumbo para resolver sus problemas internos particulares?, ¿concibe la gestión política como una inversión en bolsa?

Pero también usted, señor Iglesias, también usted ha cambiado. Personalmente y para mi grupo, incluyendo a los jóvenes diputados de Chunta Aragonesista y a la joven diputada de Chunta Aragonesista, también usted ha cambiado, para bien, en algunos aspectos que le voy a resaltar. A nosotros nos alegra su conversión a la perspectiva de un Aragón como «comunidad histórica y con personalidad diferenciada», como dijo ayer (incluso podría haber dicho el término que aparece en el Estatuto: nacionalidad). Nos alegra, nos alegra porque, si recordamos sus declaraciones previas al 23 de abril del año noventa y dos, en que, cuando algunos nos partimos el pecho por salir a defender esta tierra y nuestra personalidad diferenciada, usted llamó a aquello «baturrada». Y lo mismo ocurrió un año después, en el año noventa y tres, en una nueva manifestación

en la que algunos nos volvimos a partir el pecho, usted dijo que aquella manifestación era una «llamada a la guerra civil»... Sí, las hemerotecas están ahí, y mi mente también.

Nos alegra esta conversión, así como algunos avances enunciados —de momento, enunciados— en su discurso en lo relativo a la política territorial. Pero nos preocupan otro tipo de «elasticidades» y «flexibilidades», como usted las ha denominado en las últimas semanas, de las cuales hablaremos luego.

Nosotros consideramos que los principios, la dignidad, hay que mantenerlos, y que hay que mantener las propuestas que se dicen a la ciudadanía en las campañas electorales, y que hay que mantener los mensajes que se lanzan a la ciudadanía en las campañas electorales. En ese sentido, nos llaman mucho la atención las actitudes que estamos viendo, nos llama la atención cómo se está reformulando el organigrama del Gobierno de Aragón para hacerlo a la medida de algunas personas —caso de la consejería de Presidencia y futura Vicepresidencia del Gobierno de Aragón—.

Señor Iglesias, ¿cuál es la motivación última, o la primera, según se mire, del Gobierno que usted pretende presidir? Ustedes, el PSOE y el PAR, no han llegado a este pacto porque tengan unos planes y unas propuestas comunes o cercanas para mejorar esta tierra y la sociedad que en ella vive. La motivación última —o la primera, según se mire— de este pacto responde, ante todo, a estrategias exclusivamente partidistas.

El PAR ha sido transparente y lo ha dicho claro, ha dejado claro públicamente que va a este pacto por el hecho de que la línea seguida en los últimos doce años de pactos con el PP le hace perder votos de manera inexorable, y ello le hace mirar ahora hacia otro lado.

Pero, aparentemente, la motivación del PSOE, también partidista, ni siquiera responde a una estrategia aragonesa, sino más bien a la de su dirección en Madrid, que ve ahora la conveniencia para sus intereses, de cara a las elecciones generales, de ir tocando sillones en gobiernos autonómicos para que en los mapas que se reproducen en los medios puedan aparecer determinados puntos con rosa para darle aire hacia la Moncloa. Así de triste.

Ahora se ve muy asumible el PAR, ahora se ve muy asumible, cuando hace dos, tres, cuatro, seis semanas, el señor Almunia y el señor González dijeron en Zaragoza por separado que, de pactar con el PAR, nada de nada. Pero ahora la situación ha cambiado y pueden conseguir algún gobierno autonómico que de aire para la Moncloa.

Ustedes, PSOE y PAR, están haciendo experimentos con Aragón, y el experimento puede salir bien o puede salir mal, pero nosotros creemos que los experimentos, con gaseosa, no con esta tierra.

Desde la pasada legislatura, hace sólo unas pocas semanas, los tres grupos de la izquierda que estábamos en la oposición suspendíamos rotundamente la gestión que desarrollaba el Gobierno del señor Lanzuela y considerábamos que el PP y el PAR eran responsables de la parálisis institucional, de la falta de ideas y de proyectos. Ambos partidos eran corresponsables de una misma política, y ahora, señor Iglesias, usted considera al socio minoritario de aquel Gobierno, al PAR, tan inocente tan inocente como si no hubiera tenido nada que ver con el sesgo derechista del Gobierno PP-PAR. Pero parece que un sillón presidencial bien debe valer tragarse lo que haga falta e, incluso, darle otra vez a ese partido la consejería responsable del Departamento de Medio Ambiente, del que luego hablaré. Y esa política agraria que tanto criticábamos desde la izquierda, ¿no era hija del señor Lasa, Consejero de Agricultura y miembro y militante del PAR? PP y PAR

han sido la misma cara durante mucho tiempo, y especialmente también durante estos recientes últimos cuatro años.

El objetivo de la izquierda en esta campaña electoral, ¿cuál era? El objetivo de izquierda era derrotar políticamente a la derecha, derrotar al Gobierno PP-PAR, y lo hemos conseguido en parte. El crecimiento del PSOE y el crecimiento de Chunta Aragonesista, por un lado, y, por otro, el estancamiento del PP y el descenso del PAR vinieron a reducir el peso de la derecha en esta cámara, pero no de forma suficiente para poder articular una nueva mayoría claramente progresista. Con sólo veintinueve diputados, como bien ha dicho el señor Iglesias, no puede ponerse en marcha una política de izquierda coherente frente a los treinta y ocho que no son de izquierda y que yo sitúo en la derecha.

Por eso, la propuesta que usted nos somete a investidura en este Pleno, señor Iglesias, no nos satisface, no es una propuesta progresista coherente, pero no porque usted no haya podido ponerse de acuerdo con el grupo parlamentario al que yo represento, el de Chunta Aragonesista, no por eso, sino porque la aritmética parlamentaria que decidió la ciudadanía aragonesa el 13 de junio, la miremos como la miremos o quieras que no —como diría Escartín—, impedía articular esa mayoría de progreso.

Por eso, señor Iglesias, usted ha girado a la derecha. El objetivo de derrotar a la derecha se queda, pues, a medias. Su propuesta se limita a quitar el Gobierno al PP, no a derrotar a la derecha. Y, precisamente, el precio que está dispuesto a pagar es compartir el poder con el PAR.

Resulta curioso que, hace apenas seis años, para usted, para su partido y para Izquierda Unida, el PAR era —cito textualmente— «el enemigo público número uno de Aragón», y para pararle los pies pusieron en marcha una moción de censura —yo tampoco pensé nunca que fuera el enemigo público número uno, pero eso decían ustedes—. Ahora, sin embargo, por obra y gracia de la ambición política, usted ha convertido al PAR, de «enemigo público número uno», en «amigo público número uno», aunque no de Aragón, sino de usted mismo. Los oscuros sucesos de septiembre del noventa y tres quedan superados con el pacto de hoy, y seis años de historia se cierran como en un círculo mágico.

Señor Iglesias, el programa de coalición PSOE-PAR, ¿es heredero del programa social del señor Labena, que tanto criticaron ustedes, igual que nosotros?, ¿es heredero del programa agrario del señor Lasa, que tanto denunciaron ustedes, como nosotros? Su programa medioambiental, ¿es el mismo del señor Lasa, con el que se enfrentaron ustedes, igual que nosotros? O, cambiando de ejemplo, ¿no era el PAR el que defendía una política educativa aún más favorable a la enseñanza privada que la del PP?, ¿no era el PAR el más firme partidario de dedicar los recursos públicos en favor de la enseñanza privada, contradiciendo los compromisos de esta cámara en defensa de la educación pública? Pues sí, era el PAR el que se encontraba al frente de todas esas políticas, tan alejadas, por cierto, de las que siempre habían defendido ustedes. Era el PAR, el mismo partido con el que usted, señor Iglesias, acaba de pactar la constitución del nuevo Gobierno.

Usted considera, y lo acaba de decir ahora mismo, que ha adoptado una estrategia acertada, plenamente acertada. Nosotros consideramos que esa estrategia es equivocada para desarrollar políticas progresistas.

Por primera vez en Aragón, en todo caso, la investidura no afecta sólo a un candidato a la Presidencia del Gobierno de Aragón. Parece confirmarse que, por vez primera en Aragón, disfrutaremos del placer de tener un vicepresidente. El peso que el socio minoritario va a tener en este nuevo gabinete es de tal calibre —y especialmente el enorme peso político del nuevo vicepresidente— que, sin duda, el Gobierno que usted presida, señor Igle-

sias, será conocido como el Gobierno Iglesias-Biel, un Gobierno bicéfalo, no exento de contradicciones —al menos, de entrada—.

Sin duda, el punto de encuentro entre un partido de izquierda y un partido de derecha es un híbrido, un híbrido... ¿de qué? De su discurso, podemos deducir, de momento, poco. Pronto sabremos, en esta cámara y en la sociedad, a qué propuestas programáticas han renunciado los dos partidos. Ahora no me atrevo, es pronto para hilar tan fino.

Este Gobierno, señor Iglesias, a Chunta Aragonesista no nos entusiasma; no sé lo que hacen los lores ingleses, pero a nosotros no nos entusiasma, ¿qué quiere que le diga?, y sabe que hablo claro. Y, por ello, desde Chunta Aragonesista nos mantenemos cautos, prudentes, distantes, a la vez que —escuche esto— dispuestos a colaborar para hacer un Aragón mejor, más digno, más igualitario. Pero, a fecha de hoy, se siguen manteniendo las mismas incógnitas; con este nuevo Gobierno que puede hoy ser elegido o que usted nombrará, respecto al presente y al futuro de Aragón, las mismas incógnitas que hemos venido constatando con el otro Gobierno anterior PP-PAR. Le voy a citar algunas.

La financiación.

Los dos partidos que le apoyan coincidieron en la pasada legislatura en rechazar el modelo de financiación autonómica impuesto por el pacto Aznar-Pujol. Allí coincidieron también con Chunta Aragonesista, pero por distintas razones: a nosotros —y creo que, probablemente, al PAR— nos pareció que la corresponsabilidad fiscal se quedaba muy corta, la cesión del 30% nos pareció notoriamente insuficiente. Sin embargo, al PSOE le pareció mal porque, fiel a su jacobinismo, le pareció un exceso, una fuente de insolidaridad, etcétera, etcétera, etcétera.

Pues bien, señor Iglesias, a Aragón no le ha ido bien con el modelo vigente, pero ¿cuál es el modelo de financiación que va a defender su Gobierno de cara al nuevo quinquenio 2002-2006?, ¿el que estaba motivado por las razones del PAR, o el que estaba motivado por las razones del PSOE? ¿En qué van a ponerse de acuerdo PSOE y PAR?, ¿en más porcentaje de IRPF o en menos?, ¿capacidad normativa para subir y bajar impuestos, o puro y duro centralismo fiscal? ¿Cuál es su modelo?, ¿el del último quinquenio de Felipe González, o el que ya nos anuncian los señores Pujol y Zaplana?

Nosotros —escuche también esto— estamos dispuestos a apoyar los esfuerzos de las instituciones aragonesas en la búsqueda de un nuevo modelo.

Incógnita con la enseñanza pública.

Hoy ha sido más claro, he de reconocérselo, pero ayer se ventiló usted la enseñanza no universitaria en treinta segundos, con una simple enunciación sin contenido: «se potenciará la enseñanza pública». Telegráfica. Hoy ha sido un poco más claro, pero no se olvide de que queda una incógnita: ¿qué hay de las contradicciones con el PAR? Porque el PAR ha defendido en esta cámara —y ahí están los diarios de sesiones, que, cuando llegue el momento, yo recordaré— determinadas posiciones en torno a la enseñanza privada, y quiero saber cómo van a resolver esa incógnita, yo quiero saberlo.

Otra incógnita: el AVE.

Nos parece muy bien lo que dijo. De hecho, sabe que la iniciativa del Partido Socialista que se aprobó en estas Cortes fue enmendada por Chunta Aragonesista y enriquecida, y estamos en la misma línea con la llegada del AVE (sí; por ejemplo, gracias a nosotros, se aprobó aquí la parada en Calatayud, la intercomunicabilidad, etcétera, etcétera). Pues bien, nosotros estamos de acuerdo, pero seguimos manteniendo la incógnita porque es un asunto que sigue dependiendo del Gobierno español, y no nos explica usted cómo va a convencer al Gobierno espa-

ñol para lograr que el AVE responda a lo que usted quiere y a lo que nosotros queremos.

En Cataluña, la entrada del AVE servirá para unir las cuatro capitales provinciales, superponiendo el interés del territorio a los intereses horarios de la alta velocidad. Y nosotros, ¿qué? Si, nosotros, ¿qué sabemos cómo lo ha conseguido el señor Pujol, haciendo esa especie de giro en la trayectoria del AVE? ¿Cómo va a conseguir usted no ese giro, sino algo más simple: la parada? Este es un reto que su previsible Gobierno deberá conseguir de un Ministerio de Fomento que, cínicamente, puso primeras piedras de autovías inexistentes y que ha tenido absolutamente olvidadas a las gentes de esta tierra.

Aeropuerto: otra incógnita.

Lo que no queremos ya es que nos vendan, ni a nosotros ni a la ciudadanía, más proyectos ni sociedades para el desarrollo del aeropuerto mientras antes no se comience a hacer la casa por los cimientos. Estamos ya saturados de proyectos que acaban siendo un *bluff*. ¿Cómo tiene pensado usted, señor Iglesias, solucionar la escasa inversión estatal y los deficientes servicios de nuestras instalaciones aeroportuarias? ¿Vamos a tener que volver a escuchar nuevas cantinelas? Una de las primeras interpe-laciones que Chunta Aragonesista hará en esta cámara es, precisamente, se lo anuncio ya, a su consejero, sobre el aeropuerto.

También sigue siendo una incógnita la autopista A-68.

Tomamos buena nota de su compromiso ayer, en esta tribuna, al que nos gustaría, eso sí, que pusiera plazos, para que no les ocurra a ustedes como al por nosotros denostado actual Ministro de Fomento.

En ese sentido, echamos en falta en su discurso un compromiso con el desdoblamiento de la nacional 232, porque sabemos que no existen excusas para no ejecutar esa obra, puesto que el Ministerio ha propuesto una alternativa viable que evita la afectación ambiental.

Incógnita «Instituto Aragonés de Fomento».

De política industrial, no dijo usted nada en su discurso. Pero, en estos últimos años, en la oposición hemos coincidido demandando del Gobierno una política industrial activa y pidiendo que el Instituto Aragonés de Fomento desempeñe un papel distinto del actual, que sea el brazo ejecutor de la iniciativa pública abriendo caminos, animando la revitalización de nuestro tejido industrial, detectando nuevos yacimientos de empleo, y que no se limite a funciones formativas, muy ligadas a la gran patronal. Hace falta otro IAF. Lo importante no es cambiarlo de departamento, pasarlo de Economía a Industria: lo importante es reformar el instituto, hacerlo más transparente, hacerlo más eficaz. Y nosotros, en sus palabras de ayer, no vimos nada de esto. Parece que se convierte en moneda de cambio, en traje hecho a medida para que el socio minoritario pueda colocar a alguien.

De política cultural, usted, prácticamente, no dijo nada ayer.

Durante los últimos años, Aragón no ha tenido ninguna presencia en el ámbito cultural español, ninguna. Apenas nada de lo que se ha producido en nuestra tierra ha repercutido en los ámbitos estatales, a pesar de contar con una generación, con un vivero de uno de los mejores colectivos de escritores, intelectuales y artistas que, con su propio esfuerzo, se abren camino al margen de las instituciones.

Igualmente, nos preocupa que Buñuel y Sender puedan quedarse sin las conmemoración a lo largo de esta legislatura, como ya le acaba de ocurrir a Saura, tan sólo un año después de su muerte. ¿No vamos a ser capaces en esta tierra y desde el Gobierno de crear una tensión cultural suficiente para que ambos personajes nos rediman frente a España de tanto tópico, de tanto cliché, de tanto cachirulo baturro?

En su intervención de ayer, señor Iglesias, no ha avanzado su posición con respecto a bastantes asuntos pendientes de la pasada legislatura, que le cito telegráficamente: el Plan integral de política demográfica; su política en materia de turismo de nieve; en lo relativo a transportes, sólo ha hablado de asuntos de competencia de Madrid, pero ¿qué va a hacer con algo que sí que es competencia de aquí, que nosotros presentamos una iniciativa que está aprobada en estas Cortes?, ¿Qué va a hacer para cumplir las inversiones que exige el vigente Plan general de carreteras de Aragón?, y me estoy refiriendo a la red autonómica, no vayamos más allá.

Una de las grandes polémicas de la pasada legislatura fue la del «rubbiatrón», que motivó debates intensísimos, ciclo de comparecencias, incluso una iniciativa legislativa popular. PSOE y PAR han mantenido posiciones ambiguas y cambiantes al respecto. Sin embargo, señor Iglesias, en su discurso no ha dedicado ni una sola frase a este asunto. ¿Cuál es su opinión ante el amplificador de energía? No me gustaría deducir que su silencio puede estar encubriendo algún nuevo giro en la posición de su partido, y espero que no nos dé ninguna sorpresa desagradable con alguno de sus próximos nombramientos.

Otro asunto especialmente conflictivo fue la ley del juego. PP y PAR fueron incapaces de ponerse de acuerdo para aprobarla, con consecuencias delicadas. ¿Se podrán poner de acuerdo ustedes, PSOE y PAR?

De la cantidad del 0,7% sí que habló, pero de la calidad, no. Acuerdo unánime de esta cámara para constituir un consejo aragonés de cooperación al desarrollo y un fondo aragonés de solidaridad que garantice la participación de las organizaciones no gubernamentales y la máxima transparencia y objetividad en la distribución de las ayudas para el tercer mundo.

La sensación que tenemos en el Grupo Chunta Aragonesista, después de haber oído ayer su discurso, es la de quien ha escuchado un refrito extraño, elaborado a partir de algunos aspectos del programa con el que usted concurrió a las últimas elecciones y a partir, sobre todo, de determinadas aspiraciones del PAR, de quien ya es su socio de coalición.

Nos gustaría, desde estas Cortes y desde la calle, percibir que la ilusión, el optimismo al que usted se refirió ayer respecto a la conformación del nuevo Gobierno, sean tan evidentes como usted las ve, y que, desde luego, se traduzcan en realidades tangibles y concretas.

Afortunadamente, no sólo hay incógnitas en su discurso; también advertimos, señor Iglesias, aspectos positivos.

El primero, el mero hecho del cambio de Gobierno. Que el banco azul cambie de lado, a nosotros nos parece muy bien, a nosotros nos gusta que el banco azul cambie de lado.

Coincidimos también con usted en la visión de pluralidad política representada en esta cámara. Coincidimos con usted y le agradecemos la referencia que hizo a la importancia que usted dice que tiene y que debe darse a este parlamento como lugar en el que se conforme la voluntad política aragonesa.

Valoramos también positivamente la apuesta por la política territorial distinta, por la reorganización territorial de Aragón, si bien nos gustaría una apuesta más decidida por las comarcas, porque usted habló de política territorial, pero, en lo referente a comarcas, fue un poco más cauto, prudente, ambiguo... —no sé como decirle—. Aprovechando, hay que hacerlo, aprovechando la mayoría comarcalizadora, que sean constituidas las diputaciones provinciales aragonesas.

También coincidimos con usted en la necesidad de una política firme frente a la consecuencia negativa de las políticas fiscales vascas y navarras.

Compartimos con usted, la necesidad de potenciar las relaciones con la vecina Francia —*ça va de soi*— y la presencia institucional de Aragón en Europa. Incluso, cuando digo Francia, me refiero también a ese territorio al que usted tanto quiere, y yo también, que es Occitania.

Valoramos, finalmente, su apuesta por la sanidad y por la educación públicas —que ha resaltado hoy, que ayer quedó aquello un poco difuso—, posiciones en las que nosotros también estamos.

Pero, por el contrario, tengo que decirle que hay aspectos y discrepancias que no son *peccata minuta*, que son de fondo y que no voy a poder pasar por alto. El fundamental, la política hidráulica.

Usted, en materia hidráulica, siempre ha defendido una política idéntica a la del señor Lanzuela. Siempre han hecho la pinza —ésta no sé si es a la aragonesa o a la española—, ustedes siempre han respaldado aquello de que no quería balsas, sino pantanos. Ustedes, ambos dos, el señor Lanzuela y el señor Iglesias, siempre han prometido a diestro y siniestro obras tales como Santa Liestra, Biscarrués, Jánovas, recrecimiento de Yesa, Lechago, etcétera. Ahora usted ha dado un paso, pequeño todavía, ayer dio un paso: no las nombra ya y parece querer irse por otros derroteros.

Pero se le ve el plumero en algunas otras cosas que dijo. Habló de un trasvase Duero-Jalón. Es decir, está abriendo usted una puerta a los trasvases, es decir, a más de lo mismo. Está defendiendo de manera ya no implícita, sino explícita, los trasvases. Mire, nosotros no queremos trasvases, pero no sólo de los ríos aragoneses para otro lado, tampoco de ningún otro río, ni gallego ni asturiano ni castellano, hacia Aragón. Somos contrarios a cualquier trasvase. Y cuando usted abre la puerta al trasvase Duero-Jalón, una puerta abierta de ese tipo es meter la zorra en el gallinero.

Pero es que, además, dijo usted también que hay que mantener la disponibilidad de Aragón a dialogar —cito textualmente— «para no entregar nuestros recursos a cambio de nada a otras comunidades», «para no entregar nuestros recursos a cambio de nada a otras comunidades». Cuando me está diciendo que está en contra del mercado del agua, nosotros también. Y me está diciendo que puede ser que, a cambio de nada, no, pero a cambio de otra cosa, sí, me está haciendo usted un mercado del agua con los recursos hídricos aragoneses o, por lo menos, deja la puerta abierta. Eso, para nosotros, es como la noche y el día, en esta materia estamos como la noche y el día.

Nosotros estamos desconfiados, como el gato que huye del agua fría, con la filosofía hidráulica que sostiene el Pacto del agua, lo he dicho reiteradamente en estas Cortes. Es importante, señor Iglesias, y eso sí que se lo valoro de su discurso de ayer, lograr que la política hidráulica en Aragón se realice desde otra visión, desde una nueva visión, porque política hidráulica no es sólo, ni siquiera principalmente, construir grandes pantanos, y, en ese sentido, le reiteramos que es necesario un auténtico acuerdo sobre el agua, pero no como el actual, caduco, ingenuo, porque lo que ustedes firmaron en el noventa y dos no sirve, es inviable y no soluciona los problemas a medio plazo.

También aquí, con la puerta que usted entreabrió ayer, estamos dispuestos a colaborar para cambiar el rumbo que ustedes y otros fijaron en el noventa y dos, pero entienda que, hasta que no veamos una definición más clara, estamos desconfiados.

¿Por qué no se avanza, y usted tampoco se refirió a esto ayer, en la mayoría de las obras en las que hay consenso social y político (Montearagón, Mularroya, El Pontet, San Salvador, etcétera)? Siempre se habla de las otras, siguen empecinados (hoy el señor Lanzuela ha reiterado este empecinamiento) en hablar de

esas grandes obras, tan rechazadas social, política, económica y medioambientalmente.

La otra gran diferencia que tenemos con ustedes es el medio ambiente, con lo que se está conformando en este Gobierno. El agua y el medio ambiente son dos problemas universales, de futuro. Y, hablando de medio ambiente, yo tengo aquí una relación personal y sincera con un diputado de su grupo parlamentario, a quien aprecio, y él a mí también, el señor Becana. Y el señor Becana me perdonará la maldad —yo creo que es una bondad— de que cite una frase suya del pasado mes de abril. Decía el señor Becana, querido amigo mío: «El PP no ha tenido empacho alguno en usar el Departamento de Medio Ambiente como moneda de cambio para obtener el apoyo de sus socios de Gobierno». ¿Tendremos que aplicar la frase de mi querido amigo, el señor Becana, al propio PSOE con el Departamento de Medio Ambiente? Porque el PAR ha sido, precisamente en estos últimos cuatro años, el que no ha querido crear ni un solo espacio natural protegido nuevo; porque, con el PAR, seguimos sin saber la cantidad de residuos tóxicos que existen en Aragón y, por tanto, la imposibilidad de aplicar soluciones; porque el PAR quiso descatalogar los galachos del Ebro para el desdoblamiento de la carretera nacional 232, sin molestarse antes en estudiar las alternativas posibles; porque el PAR no ha desarrollado el Plan de residuos sólidos urbanos, aquel que aprobó por decreto pero sin una peseta; y, especialmente, porque el PAR apoya el proyecto de Izas, que puede suponer la destrucción de espacios singulares...

Proyecto de Izas, por cierto, al que me referiré luego, al citar Jaca 2010, que es una hipoteca, un posible desarrollo económico del Pirineo que sea compatible con el resto del medio natural. Quiero saber qué piensa usted sobre Jaca 2010, porque sé lo que han estado defendiendo aquí, lo que ha estado defendiendo el PAR, y me gustaría saberlo. Porque el proyecto de Izas es, precisamente, una punta de lanza de una serie de actuaciones en el Pirineo occidental, algunas de ellas vinculadas directamente al proyecto de olimpiada Jaca 2010 y que puede suponer la destrucción de espacios singulares, como le he dicho.

Ustedes han optado por la vía rápida de gobernar, y van a gobernar. Yo no sé si era el momento de que ustedes gobernarán, pero ustedes, legítima y libremente, han decidido gobernar. Pero, claro, si hay que gobernar y se decide gobernar, hay que gobernar a las duras y a las maduras, y ustedes están aquí para gobernar, decididos a ello. Y gobernar —lo hemos dicho ya en muchas otras ocasiones— es adoptar decisiones, tomar iniciativas, ponerse al frente del timón de forma inequívoca. Por eso nosotros no participamos todavía en un Gobierno, porque creemos que nuestra manera de ser útiles a Aragón es seguir preparándonos y madurando para ser útiles en el Gobierno dentro, quizá, de una legislatura, pero en estos momentos creemos que no estamos preparados para entrar al Gobierno y para asumir unas responsabilidades que hay que solucionar. Y le voy a citar algunas que le voy a recordar a lo largo de la legislatura.

Hay que dar respuesta a los problemas de la ciudadanía, que quiere ver que su Gobierno sirve para algo.

Las gentes de Aragón, del norte y del sur, quieren ver cómo se revitaliza el ferrocarril y se reabre la línea internacional del Canfranc.

La ciudadanía de Sabiñánigo, de Tarazona, de Huesca, quiere oír respuestas concretas, eficaces, ante la pérdida de empleo y ante la amenaza de desindustrialización.

En el Sobrarbe y en La Ribagorza esperan que les lleguen infraestructuras y servicios, no amenazas de embalses (como Jánovas, como Santa Liestra) o líneas de alta tensión (como la Graus-Sallente).

En Calatayud —que, por cierto, no citó ayer, no sé si aquí se va a abrir un nuevo horizonte universitario o no—, en Calatayud, en Huesca, en Teruel, quieren ver cómo la descentralización universitaria y administrativa es un hecho y cómo se les acercan los estudios y los servicios.

Las gentes del Somontano de Barbastro, del Cinca, de La Litera, quieren ver avanzar una autovía Huesca-Lérida que necesitan, en lugar de las carreteras tercermundistas que están padeciendo y que han obligado a miles de personas a echarse a la calle, hartos de ver desoír durante años sus peticiones.

Gobernar supone apostar por la transformación de nuestros productos agrarios y ganaderos para que el valor añadido se quede en manos de agricultores de las riberas del Ebro, del Jalón, en Monegros, en Fraga, en el Jiloca o en las Cinco Villas. Supone evitar que nuestra riqueza acabe viajando a Navarra, a La Rioja, a Lérida, quedándonos aquí los purines y la mano de obra barata.

Gobernar significa impulsar planes y programas de desarrollo rural en el Maestrazgo, en el campo de Daroca, en las serranías de Albarracín, de Gúdar, de Javalambre.

Gobernar exige descentralizar la atención sanitaria y hospitalaria, para que aragoneses de las Cinco Villas, del Moncayo, de Campo de Borja, accedan en condiciones de igualdad a la sanidad pública.

Gobernar significa impulsar el aprovechamiento real del alabastro, de nuestras arcillas, de los demás minerales, desde su lugar natural de producción para que se genere empleo y riqueza en comarcas como la Ribera Baja del Ebro, como el Bajo Aragón o como las cuencas mineras de Teruel.

Gobernar supone plantear iniciativas frente a la despoblación de comarcas como Calatayud, los Somontanos, Daroca, Belchite o Cariñena.

Y ustedes entran al Gobierno y van a entrar al Gobierno para responder a todos estos retos, y en su programa de Gobierno hemos encontrado muy pocas respuestas a estos retos; en su discurso de ayer, casi ninguna.

Senyor Iglesias, vosté ve d'una de les comarques orientals aragoneses. La seva llengua materna no és el castellà, sinó una de les nostres llengües minoritàries, el català que, en aquests moments, estic utilitzant. Per això, esperem de Vosté que demostrï una sensibilitat política més gran cap a la pluralitat cultural, lingüística i social d'aquest país mil·lenari que es diu Aragó. I no només em refereixo a la llei de llengües promesa. Un President ha de governar per a tots.

Deixe-me en iste inte charrar en aragonés, a fabla propia d'Aragón. Estricallar una parti d'a chen aragonesa en favor de l'atra ye a pior traza de fer Aragón. Cal que toz tiengan un puesto en iste país: as chens d'a montaña y as d'a tierra plana, as d'a gran ziuada y as d'as redoladas estricalladas, as chens que abieron d'emigrar ta triballar difueras y as que s'amanan aquí dende atos países ta triballar. Señor Iglesias, o suyo compromiso de ser un Presidén ta toz ha de notar-se en as autituz, en os taláns y en as inziatibas y proyeutos que desemboliquen Busté y o suyo Gubierno. Y, si no lo fa asinas, li'n remeraremos dende ista tribuna.

Señor Iglesias, nos conoce, sabe que no somos como algún otro paracaidista venido de Madrid; sabe usted, que nos conoce, que no somos de aquellas personas que niegan el pan y la sal sin motivo. Nunca vamos a negarle nuestra colaboración en aquellos aspectos en los que, efectivamente, podamos encontrar puntos de encuentro. Nuestro compromiso, que hoy aquí le reitero en nombre del Grupo de Chunta Aragonesista, nuestro compromiso —digo— de hacer una oposición seria, responsable y constructiva, nos llevará por ese camino.

Pero no olvide tampoco que vamos a actuar con firmeza y con contundencia en la defensa de nuestras convicciones y en la denuncia de aquellos errores, de aquellas renunciaciones, de aquellas debilidades que, desde el aragonismo progresista y desde el socialismo democrático que Chunta Aragonesista representa, consideremos inaceptables en cualquier Gobierno de Aragón y, por supuesto, también en este Gobierno de coalición PSOE-PAR que usted va a presidir, previsiblemente, a partir de hoy.

En esta tierra dura y ruda es conveniente dejar las cosas claras desde el principio y llamar al pan, pan, y al vino, vino. Y con la misma claridad con la que hoy, desde esta tribuna, le he dicho algunas verdades que le han podido resultar incluso incómodas, con esa misma claridad, con esa misma sinceridad, le tendemos la mano con responsabilidad.

Para responder a los retos que Aragón tiene planteados, cuente con nosotros. Debe ser consciente de que va a encabezar un Gobierno casi con mayoría absoluta, pero sin llegar a ella. Sepa que en Chunta Aragonesista va a encontrar un cauce de diálogo permanente. Nos satisface su anuncio de que va a contar con todas las fuerzas parlamentarias, y esperamos que también con todas las energías de la sociedad. Le decimos hoy, como lo diremos en las próximas ocasiones, que de usted y de su Gobierno depende.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Bernal. Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU: Señor Bernal, en más de la mitad de su discurso hemos estado de acuerdo, lo cual me ha resultado extraordinariamente satisfactorio. Y, sobre todo, me resulta satisfactorio cuando usted se ubica políticamente, y se ubica exactamente igual que me ubico yo, en el socialismo democrático. Me ha resultado muy satisfactorio. Constató cuestiones que usted y yo habíamos tenido muchas oportunidades de hablar en los pasillos y en los despachos de este parlamento, y tengo la sensación, a pesar de que he oído en los medios de comunicación que su posición sigue siendo la de abstención, por lo que usted ha dicho aquí, de que hay muchísimas más cosas que podemos compartir que las que en este momento nos están separando.

Fíjese, ha terminado hablando de algo muy emocionante para mí, como es la pluralidad lingüística de este país. Yo les agradezco a ustedes el esfuerzo que a este respecto están haciendo, el esfuerzo de mucha gente de la montaña y de mucha gente de la ciudad. Sobre todo, mucha gente de la ciudad que están englobados en su partido y que, a través de ese partido, están entendiendo algo que es consustancial a nosotros: la pluralidad también a este respecto.

Usted es de aquí, pero usted ha estado interesado en cosas que no son de aquí ya, que son de otros territorios más al norte. Algunos las hemos sufrido (yo tuve que aprender a hablar castellano cuando, a los siete años, bajé al primer colegio), las hemos sufrido. Y hay espectadores en esta cámara a los que les oído defender estas cuestiones en la primera legislatura, muy poco comprendidos entonces, muy poco comprendidos, y hay alcaldes escuchándonos que dieron los primeros pasos para que la enseñanza de nuestras lenguas, las nuestras, las aragonesas, pudieran entrar en las escuelas.

Todo ese esfuerzo que ustedes están haciendo se lo agradezco muy sinceramente, porque, posiblemente, yo empecé también en la política haciendo ese esfuerzo y empecé en el trabajo municipal haciendo ese esfuerzo, y, cuando tuve que bajar al llano, también tuve que hacer el esfuerzo de explicarles de dónde veníamos y por qué teníamos unos conceptos y

unos términos en la cabeza que teníamos que amoldar a otras maneras de ser y a otras maneras de hablar, y por qué nunca, estando en esa raya, hemos cuestionado nuestra ubicación, nuestra raíz, nuestro ser y nuestra voluntad aragonesa.

Ese trabajo que ustedes están haciendo, yo creo que es muy interesante, y sé que lo han estado haciendo en una colaboración muy estrecha con mi grupo, porque mi grupo lo ha entendido siempre, esa pluralidad de Aragón la ha entendido siempre.

Y le aseguro que vamos a dar un paso importante, porque hoy, afortunadamente, esta cámara no tiene los radicalismos que pudo tener o las ignorancias que pudo tener de lo nuestro en los primeros momentos de la puesta en marcha, en donde Aragón coincidía excesivamente con la realidad zaragozana, y poca cosa más. Todo el mundo en Aragón entiende ya que Aragón es mucho más grande, es mucho más rico y tiene mucha más personalidad, y todo el mundo entiende ya que la diversidad no es una dificultad, sino una riqueza de la que todos podemos estar orgullosos.

Y le digo que, durante esta etapa, sin ninguna duda, plantearemos y aprobaremos la ley de lenguas, y, sin ninguna duda, lo mismo que hicimos un grupo de alcaldes, que fuimos partidarios de que nuestras lenguas entraran en la escuela, ahora conseguiremos con normalidad y con prudencia que nuestras lenguas estén también en la calle, sin producir ningún sobresalto, consiguiendo que la gente entienda esa riqueza y esa normalidad. No tenga ninguna duda de que, a ese respecto y a otros muchos más que iré enumerando, estaremos trabajando codo con codo.

¿Qué es lo que me extraña a mí de esto? A mí me extraña de esto que no hayamos podido hablar más, y me da la sensación de que ustedes han tenido un poquito de miedo a hablar más con nosotros; me daba la sensación de que tenían miedo a que, si hablábamos, nos poníamos de acuerdo, porque, cuando nos han dado ustedes la oportunidad de hablar, señor Bernal, nos hemos puesto de acuerdo, y nos hemos puesto de acuerdo —le aseguro— en todos los sitios donde yo he podido sentarme en una mesa y decir, representando al Partido Socialista, qué es lo que pensaba de cómo debía funcionar un ayuntamiento o cómo debía funcionar una diputación.

Y conozco sus puntos de partida. Sé que ustedes, por ejemplo, son partidarios de que las diputaciones, mejor que no existan. Pero tenemos que ser pragmáticos: la Constitución del setenta y ocho nos dice que hay tres niveles administrativos y políticos (la provincia, el municipio y la comunidad), ¿y qué podemos hacer más que gestionar positivamente las instituciones provinciales en donde ustedes, y se lo agradezco, han estado de acuerdo en colaborar con nosotros?

Pero sí me extraña y sí que me hubiera gustado —permítame decirselo—, me hubiera gustado tener más oportunidad para hablar de algo que para ustedes y para nosotros es fundamental, y es el proyecto político de Aragón, el proyecto político de nuestra tierra, el saber cuáles son nuestras diferencias y tener la oportunidad de decirles que, siendo como es una cuestión trascendental para Aragón, el problema hidráulico de unos cuantos, no de todos, sino de unas cuantas piezas de regulación de las que están planteadas en el Pacto del Agua, políticamente no puede ser una cuestión suficiente para que no podamos avanzar en el entendimiento desde posiciones de progreso, no puede ser suficiente.

Mire, los verdes alemanes o los franceses han sido capaces de aguantar una alianza con los socialdemócratas y superar posiciones muy radicales en un conflicto tremendo que hemos tenido en Europa, en Yugoslavia y Kosovo. Y ha habido discusiones tremendas y ha habido tensiones extraordinarias, pero ellos han sido capaces de entender que el proyecto político que podían desarrollar con los socialdemócratas era mucho más importante

que las tensiones que producían en los pacifistas cuestiones tan importantes como la guerra.

Estamos hablando de otra cuestión, aquí hablamos de una cuestión que no es la guerra: estamos hablando de tres piezas de regulación en un país que es un desierto, señor Bernal. Y yo soy de la zona de los que la sufren, mi valle es de los que lo sufren, pero tengo la obligación de entender el conjunto y tengo la obligación de comprometerme con el conjunto. Y es difícil, en este territorio desértico, tan desértico como Israel, que no podemos renunciar a una milésima de nuestro espacio, con la elasticidad que estoy planteando, que no podemos renunciar a la milésima de nuestro espacio para tener la garantía de un recurso que es fundamental para todo nuestro futuro.

A mí me gustaría mucho poder hablar, porque yo empecé, en los años de la transición, escuchando las canciones de Laborde, como todos los que estamos aquí: del polvo, del viento, de la niebla..., como todos los que estamos aquí, y nos parecía que Aragón tenía que ser otra cosa, y teníamos la sensación de que el proyecto de Aragón tenía que poder ver algo más con lo verde, con la vida, con la relación que tiene un país que tiene agua y que está dispuesto a utilizarla, y que existe en el siglo XX porque ha sido capaz de utilizarla.

Y, en el 80% de las cuestiones hidráulicas, nosotros y usted estamos de acuerdo. Hay un porcentaje que para usted es muy importante, que sin duda lo es, y sobre el que a mí me gustaría hablar; pero, sobre todo, sobre el que a mí me gustaría que no fuera el único escollo que imposibilita que ustedes puedan colaborar con nosotros en políticas de progreso para esta tierra que compartimos.

Mire, ayer yo intenté a este respecto, porque sé que es el escollo, intenté hacer planteamientos lo menos rotundos posibles, pero yo no puedo abjurar de lo que hemos firmado y de lo que hemos acordado. Nadie entendería que viniéramos aquí, a esta tribuna, a decir lo contrario de lo que hemos dicho siempre.

Y es normal que partidos de ámbito territorial como el suyo tengan un escrúpulo especial, una sensibilidad especial; si no, no estarían en el Grupo de Chunta, estarían en el Grupo Socialista, claro. [*Risas.*] Pero creo que no es suficiente, señor Bernal, no es suficiente ese escollo para que no podamos avanzar, en el futuro inmediato, en acuerdos importantes en todo lo que son las políticas sociales, la descentralización, la organización del territorio, la participación de nuestros ayuntamientos en la educación, la participación de nuestros ayuntamientos en los programas de empleo, el nuevo sistema de financiación, la legislación que queremos avanzar... Son más las cosas que nos unen que las que nos separan.

Yo tampoco estoy de acuerdo con el mercado del agua, creo que es una de las grandes barbaridades y es una de las grandes batallas que tenemos que hacer. ¿A qué condena eso a los agricultores aragoneses?, ¿van a poder pagar nuestros agricultores de Bardenas o de Monegros o de La Litera o del Bajo Cinca?, ¿van a poder pagar nuestros agricultores?, ¿van a poder competir en ese mercado del agua que se nos anuncia?, ¿van a poder competir con los industriales hosteleros y turísticos de Levante? Pero bajo más el listón: ¿van a poder competir con los que hacen agricultura de primor en esta misma área del Mediterráneo? ¿A cuánto puede pagar un hectómetro cúbico de agua un señor de Valencia para hacer un invernadero y producir flores?, ¿cien veces más?, ¿mil veces más? ¿Puede competir con eso un agricultor de los Monegros, que tiene que hacer alfalfa, cebada? Es imposible.

La segunda cuestión en la que coincidimos en política hidráulica: ¿pueden los agricultores aragoneses pagar las obras hidráulicas y seguir teniendo una agricultura competitiva?

Usted recuerda bien, porque ha estudiado con mucha profundidad nuestra historia reciente, usted sabe que la gran batalla de principio de siglo fue que el Estado se hiciera cargo de las obras hidráulicas como obras de interés general y que superáramos aquella etapa cuando Isabel II hacía concesiones a determinadas compañías para que construyeran el canal de Tamarite o el canal de no sé dónde, que no se podían construir nunca porque esas obras no tienen una rentabilidad económica de ninguna manera.

Para nosotros, la política hidráulica supone una política de colonización de este territorio, no supone una política de producir más maíz, de producir más chuletas de ternera, de producir más cebada; es una política de colonizar un territorio. Y hay una realidad evidente (en mi provincia, por ejemplo), hay una realidad evidente: es verdad que han desaparecido, y además de muy malas maneras, algunos pueblos, pero también es verdad que la política hidráulica en el siglo XX ha creado más de cincuenta pueblos nuevos, más de cincuenta. Estas dos realidades hay que ponerlas en el mismo sitio y hay que evaluarlas, y, al mismo tiempo, hay que tener una gran sensibilidad para, las cosas que tengamos que hacer, ser capaces de hacerlas correctamente.

Mire, problema de Jaca. Yo pienso que es un proyecto positivo, yo sinceramente pienso que unos juegos olímpicos es un proyecto muy positivo para nuestra comunidad. La he defendido cuando teníamos responsabilidades de gobierno, cuando había otro gobierno en Madrid, cuando ha habido una coalición de Gobierno distinta en Aragón y ahora, que, si ustedes nos dan su apoyo, es posible que gobernemos. Pero sigo defendiendo eso como un proyecto muy positivo para Aragón si se hace bien, señor Bernal, si se hace bien.

Los juegos olímpicos de Barcelona no supusieron que la ciudad de Barcelona fuera hacia un desastre urbanístico: supusieron que la ciudad de Barcelona sufriera una transformación en positivo, y hoy se la considera una de las ciudades más importantes de Europa y mejor organizadas. ¿De dónde salió esa magnífica transformación?: de un gran proyecto, y, justamente, de un gran proyecto de juegos olímpicos.

Comparto con ustedes que hay que actuar en ese territorio con una especial sensibilidad, y por eso les digo: he hecho la oferta, está en nuestro proyecto y en el proyecto de coalición de este Gobierno hacer una ley específica para ese territorio, porque le damos un valor extraordinario. No por la gente que vive allí, no por los cincuenta mil aragoneses que viven allí: le damos un valor extraordinario para los ciudadanos de Zaragoza, para los ciudadanos de Huesca, para los ciudadanos aragoneses, que tienen derecho a disfrutar de un territorio que tiene unos valores naturales como aquél.

Y por eso propongo que se haga una ley, y en esa ley tiene que haber un diseño estratégico global —y que desearé y que haré lo posible por que se pacte de una manera muy amplia en este parlamento—, tiene que haber un diseño estratégico de la nieve. Y tenemos que ser capaces de ponernos de acuerdo, aquí, sobre hasta dónde queremos llegar, porque me preocupa tanto como a ustedes hasta dónde queremos llegar, qué valles podemos ocupar y qué territorio en ningún caso se debe tocar. Ése es el diseño que proponemos, ese gran plan estratégico que debe ser la ley del Pirineo, que debe contemplar el Plan de la nieve, que debe contemplar las actividades económicas que se deben desarrollar en ese magnífico espacio y también debe contemplar las condiciones de vida que les debemos ofrecer y garantizar a quienes viven allí (en este momento, sólo cincuenta mil aragoneses).

Claro, yo no planteé ayer el problema del Jalón de una manera rotunda, señor Bernal, lo hice con un interrogante. Nos-

otros tenemos, desde el punto de vista hídrico, dos realidades evidentes: la margen izquierda, donde tenemos toda el agua del mundo, y la margen derecha, donde no tenemos agua. ¿Son conciliables esas realidades, o nos empeñamos en ignorarlas? Permítanme que tenga la obligación de intentar conciliar esas dos realidades y buscar salidas.

Y planteé un interrogante, un elemento de reflexión: ¿se puede reflexionar en Aragón sobre algo que estaba en el Plan hidrológico: la posibilidad de que en el Jalón tengamos agua?

Y no me contesto, no he contestado, he dicho: se puede reflexionar en Aragón sobre esas dos realidades tan contradictorias, tan contrapuestas desde el punto de vista hidráulico. Y he dicho a renglón seguido: nosotros seguimos manteniendo la posición que mantuvimos, no somos partidarios de que haya trasvases de agua de Aragón hacia el exterior, no somos partidarios. Lo hemos defendido, lo hemos mantenido, lo habremos dicho con más o menos intensidad... Por cierto, alguna de las frases que se me atribuyeron en aquella famosa manifestación no las reconozco, pero yo entiendo que los medios de comunicación, a veces, toman nota o puede haber ahí algún error, porque algunas de esas cosas yo no las reconozco.

Sobre el ferrocarril, he dicho que es perfectamente compatible, a mi entender, y lo planteamos así, la aspiración de mantener la conexión por Canfranc. Y me he comprometido a ir a Francia inmediatamente, a entrevistarme con el presidente de Aquitania, en Burdeos, inmediatamente, porque le conozco y porque, además, sé la sensibilidad que tiene hacia este proyecto. Y, además de la sensibilidad que tiene, que se ha quedado un poco sorprendido de la poca conexión que los aragoneses hemos planteado con ellos, porque en Francia hubo unas elecciones, usted lo sabe bien, hace dos años y cambiaron los responsables, y cuando cambian los responsables hay que decirles: mire, los aragoneses tenemos estos proyectos transpirenaicos, ¿qué piensan ustedes de ellos? Porque sería dramático lo que nos ha pasado muchas veces: nosotros hacemos la carretera por aquí y Francia la hace por el otro valle. Bueno, pues yo le garantizo que eso no va a volver a suceder porque vamos a tener una presencia constante, una presencia permanente en las dos grandes regiones que nos interesan al otro lado del Pirineo: Aquitania y Midi-Pyrénées. Tengo muy buenos contactos, como ustedes conocen, y ellos están muy sorprendidos de que Aragón no diga nada, de que Aragón no exista, de que Aragón no plantee su posición estratégica en el centro del Pirineo.

De la Universidad de Huesca y Teruel, usted sabe mi posición, y la compartimos: por lo que oigo, por lo menos, a sus compañeros de Huesca, la compartimos. Yo no soy partidario de experimentos, soy partidario de la Universidad de Zaragoza, que se debiera llamar la «universidad de Aragón», punto. Y soy partidario de que en Huesca y en Teruel haya áreas importantes de autonomía en gestión y completar el mapa de titulaciones que se puede hacer ahí.

Todas estas cosas me hacen tener un análisis que a mí, por lo menos, señor Bernal, me resulta más próximo que lejano, y que me gustaría poder acentuarlo, poder intensificarlo durante esta legislatura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Iglesias. Para réplica, tiene la palabra el señor Bernal.

El señor Diputado BERNAL BERNAL: Gracias, señor Presidente.

Gracias, señor Iglesias, por su respuesta.

Lógicamente, ¡claro que estamos cercanos! Usted se reclama el socialismo democrática y nosotros también, sólo que, como usted bien ha definido, estamos en otro partido porque no podemos estar en el suyo nacionalistas aragoneses. Así de claro. Por eso nosotros somos socialistas democráticos y aragonesistas, y eso es lo que ustedes no son. Ustedes son socialistas democráticos, no son aragonesistas; son otra cosa. Sus órganos los denominan «federales», pero brilla el federalismo por su ausencia. Pero no voy a entrar ahora en esa cuestión.

Usted ha dicho hoy, y lo acaba de reiterar, que hay veintinueve diputados claramente en contra del PP, y, efectivamente, yo se lo reitero: nosotros estamos en contra del PP. Hay veintinueve diputados en contra del PP: los suyos, el de Izquierda Unida y los cinco jóvenes y la joven de Chunta Aragonesista. *[Rumores.]*

En la oposición, hasta ahora, hemos coincidido en estos últimos cuatro años oponiéndonos al PAR y al PP en multitud de debates sobre los asuntos sociales a los que usted se ha referido: la defensa de la sanidad pública, la defensa de las políticas sociales, la defensa de la enseñanza pública, la protección medioambiental, la necesidad de una política activa de empleo... Yo espero que sigamos coincidiendo, espero poder seguir coincidiendo, sólo que se me abre una incógnita: espero que el PAR les permita a ustedes que podamos seguir coincidiendo en esos asuntos. ¿Me entiende la diferencia de lo que va a ocurrir?, ¿de cómo estábamos hasta ahora y cómo va a estar usted a partir de ahora? Yo creo que soy suficientemente gráfico. Es decir, la cuestión de principio no la dudo; lo que dudo es si el PAR le va a permitir a usted seguir manteniendo las mismas políticas sociales que ha venido defendiendo en la oposición, y ésa es una cuestión que, por rigor intelectual, hay que plantearla tal cual.

¿Pragmáticos? Sí que somos pragmáticos. Fíjese si somos pragmáticos que hemos entrado a gobernar en la Diputación de Zaragoza, y posiblemente en la de Huesca, con ustedes, que no eran nada comarcalistas hace... pues muy poco tiempo. Y se ha conformado una mayoría comarcalizadora —no hablo de personas, hablo de la organización—. Luego sí que somos pragmáticos.

Pero ¿por qué hemos entrado a gobernar en esas instituciones? Porque esas instituciones no disponían, ni disponen, de determinadas competencias de las que sí dispone el Gobierno aragonés o de las que sí disponen determinados ayuntamientos.

Ahí está el problema: que nosotros sí que mantenemos los principios y los mensajes y las propuestas, y podemos entrar a gobernar pragmáticamente para comarcalizar las diputaciones provinciales, para que hagan las transferencias..., en fin, las cosas que usted sabe ya y que hemos planteado en estas últimas semanas.

Donde no tenemos problemas por las competencias que esas instituciones locales tienen, pues no tenemos ningún problema (¿ve como sí que somos pragmáticos?), pero donde hay un muro que nos separa —sólo con que haya uno, sea de acero o no de acero—, es suficiente.

A fecha de hoy, existe un muro entre ustedes y nosotros en política hidráulica, a fecha de hoy. Vamos a ver si con la erosión, los agentes atmosféricos y el clima de Aragón, de aquí a dentro de cuatro años ese muro se ha ido desgastando y es posible que nos podamos ver a través; como mínimo, vernos a través del muro, poder darnos la mano y colaborar. Una manera de hacerlo va a ser nuestra posición a lo largo de esta legislatura en esta cámara.

Pero, claro, usted me dice que está en contra de los trasvases (me alegro, no era lo que se deducía de su discurso de ayer)

y, al mismo tiempo, me defiende Jánovas, Santa Liestra, Yesa, Biscarrués, etcétera, que son vasos para el trasvase, vasos para el mercado del agua. ¿Para qué se necesita, por parte de la Administración general del Estado, esos grandes vasos, salvo para envasar esa agua, para poder tener remanente, para el mercado del agua que usted sabe que se está planteando en el Congreso de los Diputados? Luego ahí hay un problema que no encaja bien: si usted defiende esas obras, ya me dirá para qué son.

Y le recuerdo que en el Pacto del Agua no se dice cuál es la finalidad de algunas de estas obras, no se dice, queda un enigma, una incógnita en la cuestión. Y puesto que queda esa incógnita y vemos, por otro lado, que hay agentes que están moviéndose para... pues como tenemos la mente bastante bien organizada, pensamos enseguida en un silogismo y sabemos para qué sirven esos grandes vasos.

Desde luego, esos grandes vasos serán para quien pueda pagar el precio del agua al precio que se tase, y, como bien ha dicho usted y coincido, no será aquí donde se disponga de los recursos para que sean rentables esas inversiones y esa compra del recurso agua.

Pero vamos a tener ocasión durante esta legislatura de demostrar si podemos ir erosionando ese muro que tenemos en política hidráulica con las siguientes obras: Montearagón, Mularroya, El Pontet, San Salvador, etcétera, etcétera, hasta veintisiete. Vamos a ver lo que su Gobierno hace con estas obras. Y le adelanto ya: tendrá nuestro respaldo en éstas.

Usted, que es un hábil negociador, como ha demostrado en estas semanas, lo inteligente por su parte sería potenciar todas estas obras, negociar con el Ministerio estas obras y aparcar esas otras que nos suponen la división y el alejamiento entre Chunta Aragonesista y PSOE. Ése sería un gesto de buena voluntad y coherente con el paso que usted dio ayer en política hidráulica y que hoy le ha criticado el señor Lanzuela.

¿Por qué le critica hoy el señor Lanzuela ese paso?: porque se aleja un poco, al menos en el discurso («obras son amores», y yo las quiero ver durante esta legislatura), porque se aleja un poco en su discurso del discurso que hasta ahora venía usted manteniendo, que era común con el del señor Lanzuela.

Pero vamos a ver... Estamos expectantes, estamos viendo un presente que se va desarrollando y que se va ejecutando, que hacemos entre todos. Vamos a ver cómo usted, al frente de este Gobierno, va haciendo ese presente. Yo le garantizo que, si usted sigue dando pasos en esta línea, ¡claro que llegaremos a confluír!, ¡claro que llegará el momento en que podamos gobernar juntos!, no lo dude. Lo que me gustaría es que el presidente fuera de Chunta Aragonesista y tengan ustedes algunos consejeros. *[Risas.]*

Dice usted que no puede abjurar de lo que ha firmado hasta ahora y de las posiciones que ha defendido. Me parece intachable eso y se lo respeto, eso es lo que quiero que haga. Pero entienda entonces que nosotros tampoco podemos abjurar de la política que nos ha definido, que nos define y que nosotros hemos estado explicando, recorriendo las carreteras de Aragón, a la ciudadanía aragonesa, sobre política hidráulica. No podemos abjurar de nuestras posiciones, no podemos abjurar.

Vamos a ver, en el terreno de encuentro que tienen que ser estas Cortes, qué pasa en los próximos cuatro años; pero tenemos muy claro que determinadas políticas hidráulicas y determinada filosofía hidráulica no pueden ser asumidas por un partido de la tierra, por un partido que crea que este territorio que amamos profundamente tiene futuro, y por eso llevamos años dejándonos la piel y la sangre en este proyecto.

En todo caso, me sigue preocupando —esta vez no me ha respondido— su frase de ayer. Cito textualmente: «Estamos dispuestos a dialogar para no entregar nuestros recursos a cambio de nada a otras comunidades» (estaba hablando de política hidráulica). Esa frasecita, diga si la asume o no. Dialogar para no entregar nuestros recursos a cambio de nada: a cambio de otras cosas, parece que sí. Acláreme esto.

Me ha puesto el ejemplo de Israel. Efectivamente, Israel lucha por producir una agricultura puntera y por aprovechar hasta el último palmo de terreno. Pero diga la segunda parte: cómo han hecho eso. Eso no lo han hecho haciendo grandes embalses —ande o no ande, embalse grande—; eso lo han hecho modernizando sus regadíos, modernizando su agricultura y siendo competitivos. Me ha puesto un ejemplo que, desde luego, es emblemático y que me gusta, Israel. Sepa usted que, en Israel, esas grandes obras que han inundado no sólo cascos urbanos... Usted dice que no quiere que se inunden cascos urbanos, ya, pero es que el problema no sólo son los cascos urbanos: si se inundan las tierras de labor de los urbanitas que están en los cascos urbanos, esos señores tienen que abandonar ese pueblo. Ése es el problema.

Si estamos de acuerdo en esto, vamos a demostrarlo, vamos a demostrarlo usted y su Gobierno y su grupo parlamentario en los próximos cuatro años.

Yo ya le he dicho que tenemos la mano tendida, pero no podemos abjurar de lo nuestro. Y, al mismo tiempo, que estamos... No, miedo no; ya me conoce usted que yo, miedo, no tengo. Casi soy, a veces, demasiado arrojado, más bien. No tengo miedo; lo que sí que tengo, y se lo he dicho, es desconfianza mientras no vea escenificar y plasmar en leyes y en acuerdos eso que usted dijo ayer, en el discurso de investidura.

Porque le voy a poner un ejemplo: instituto aragonés del agua. Era una reivindicación de Chunta Aragonesista en su programa electoral, era una reivindicación de ustedes en su programa electoral y era una reivindicación del PAR en su programa electoral. Sólo que, con la misma denominación, no estábamos hablando del mismo organismo. He leído los tres programas electorales y no estamos diciendo lo mismo. Bueno, pero a lo mejor se puede pulir entre unos y otros y hacer un instituto aragonés del agua, que sí que nos parece importante. Vamos a ver qué competencias y qué reformas legales puede conllevar ese instituto aragonés del agua, porque hay leyes ya aprobadas en esta cámara en relación con la política hidráulica.

Jaca 2010, Izas, es uno de los asuntos, señor Iglesias, que nosotros relacionamos negativamente. Ése es otro asunto que nos aleja, que nos distancia; ése es otro muro que tenemos ustedes y nosotros, un muro que conlleva un diseño del futuro del territorio aragonés importante.

Cuando traigan ustedes aquí una ley del Pirineo, como ha dicho, ya hablaremos; pero las obras y los proyectos que ahora amenazan al Pirineo deberían paralizarse hasta saber qué queremos hacer primero con el Pirineo y qué se quiere hacer en esa ley del Pirineo. Ley del Pirineo que, por cierto, a nosotros nos gustaría que se denominara «ley de la montaña», porque ¿qué queremos hacer también con las serranías ibéricas, que también son montañas? Por eso, nosotros lo que decimos es que esté incluido el Pirineo, pero una ley más global, la ley de la montaña aragonesa.

Financiación. Atención, porque usted ha dicho antes que el artículo 48 del Estatuto salió de esta cámara. El artículo 48 vigente en el Estatuto de Autonomía no salió de esta cámara, no es ése el texto que salió de esta cámara, eso hay que decirlo. Entre las reformas que el PP y el PSOE, en pinza, hicieron en Madrid

en el Congreso y en el Senado, entre las reformas de aquel texto, entre las modificaciones, estaba ésa. Y el texto que hoy tenemos en el Estatuto fue acordado por el PP y por el PSOE en el Congreso y en el Senado, y no es el que salió de esta cámara.

En todo caso, el famoso acuerdo bilateral del artículo 48 no es —ya se lo adelanto, lo hemos dicho en esta cámara— un modelo financiero propio para Aragón, señor Iglesias y señor Biel. No es un convenio o un concierto como el vasco o el navarro, no lo es. Se trata, simple y llanamente, de un acuerdo en el marco de la LOFCA, es decir, que parte del principio de «café para todos». Y eso no sólo lo digo yo, señor Biel: eso lo ha dicho mil veces en esta cámara el señor Bescós, eso lo ha dicho el señor Bescós.

El artículo 48 no puede ser el sustituto de un modelo de financiación propia que garantice verdaderamente nuestra autonomía financiera, y que necesitamos imperiosamente, como el aire, para respirar.

Izas. Ya le he dicho que sí que tenemos diferencias radicales entre ustedes y nosotros en torno a Izas y en torno a lo que puede ser subsiguiente: el proyecto Jaca 2010.

No he hecho referencia a nuestro voto en la primera intervención porque sabía que, si no, me iba a volver usted con la abstención. Y aun así, sin haberlo dicho, me ha vuelto con la abstención.

Mire, a ver si lo aclaro de una vez por todas. Hoy ya lo voy a aclarar de manera definitiva, claro.

El señor Lanzuela le ha recordado antes lo que hace el Partido Socialista de Navarra. ¿Qué hace el Partido Socialista de Navarra en el parlamento foral?: se abstiene en Navarra para permitir que gobierne el PP navarro, la UPN, la derecha foral navarra.

Nosotros, ésa es la diferencia, hoy nos vamos a abstener para permitir que gobierne usted. Ésa es la diferencia entre lo que el PSOE hace en Navarra, que se abstiene para permitir que gobierne la UPN, y lo que nosotros vamos a hacer hoy aquí, que nos vamos a abstener para permitir que usted gobierne en esa coalición que quiere hacer con el PAR.

Pero no se preocupe: esa abstención es la posición que Chunta Aragonesista adopta, muy conscientemente, muy estudiadamente, para significar y escenificar que no nos entusiasma este Gobierno, pero, al mismo tiempo, creemos que podemos colaborar con él. Creo que es intachable la manera en que estamos, con responsabilidad, actuando.

Pero le voy a decir más: no se trata sólo de demostrar la responsabilidad hoy, lo vamos a poder comprobar durante los próximos años. Si el Gobierno dura cuatro años —el señor Biel aseguró que los duraría—, nosotros le demostraremos en estos cuatro años que Chunta Aragonesista va a dar juego, va a dar mucho juego en esta cámara, en esta legislatura, desde una oposición constructiva. Quizá dentro de cuatro años estemos hablando de dar juego en otro ámbito, en esta cámara y en el Gobierno de Aragón.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Bernal. Señor Iglesias.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU [desde el escaño]:

Señor Bernal, en cualquier caso, tenemos dos muros, pero uno es un muro de agua. Es un muro de agua, no tiene tanta solidez como para que ese muro sea un elemento absoluto durante esta legislatura, porque yo estoy convencido de que podremos llegar a acuerdos en lo que son políticas muy importantes para la comunidad: la financiación autonómica, estoy convencido de

que llegaremos a acuerdos; estoy convencido de que llegaremos a acuerdos en un esquema de nueva organización política territorial, que estamos empezando a diseñar con ustedes y con participación de ustedes en las diputaciones provinciales (alguna responsabilidad he tenido en Huesca, en la etapa en la que se puso en marcha una organización supramunicipal, que es una experiencia notabilísima, yo creo que muy positiva, de funcionamiento supramunicipal y que tiene que ser el embrión de ese nuevo esquema); podremos estar de acuerdo en las políticas sociales, no vamos a diferenciarnos mucho; en la reivindicación de la A-68, estoy seguro de que también; podremos estar de acuerdo en que la forma en que Europa financia a la agricultura aragonesa debe cambiar y que debemos modular esas ayudas para que no sean ayudas lineales a todas las hectáreas que tienen los propietarios, a todas las cabezas ganaderas, sino que seamos capaces de entender lo que es la agricultura familiar, lo que es el cooperativismo, lo que son nuestros regadíos, etcétera.

Por tanto, hay un esquema amplio de colaboración que yo le propongo, y yo estaré dispuesto durante toda esta etapa a que podamos colaborar desde esas posiciones de socialismo moderado que compartimos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Iglesias.

Tiene en este momento el turno el Grupo Parlamentario Mixto, y la palabra, su Portavoz, señor Lacasa, de Izquierda Unida.

El señor Diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, hoy deberíamos intentar explicar un cierto misterio, y es por qué las señorías del Partido Popular, con veintiocho escaños, uno más que el que tenían en la cámara anterior, hoy tienen cara de funeral, e incluso por qué yo, que he sufrido una severísima derrota electoral, nuestra fuerza política, que tenía cinco escaños y hoy sólo tiene un escaño, pues no estamos tan derrotados y no estamos tan insatisfechos, incluso tenemos media sonrisa, media sonrisa sólo. Creíamos que estábamos en el hoyo y, fíjense ustedes, del hoyo empezamos a salir por un agujerito. ¿Por qué será esto? Yo me quiero interrogar, que en esta cámara reflexionemos a qué se ha debido esta compulsión tan extraña.

Yo creo que hay un fracaso terrible del Partido Popular en esta comunidad autónoma, un fracaso terrible que no se ha experimentado en pérdida de votos populares o en pérdida de escaños, sino en una pérdida de posición política en Aragón, una inutilidad de esos escaños y esos votos para articular políticas en nuestra comunidad autónoma.

Yo creo que esa severa derrota del Partido Popular les debe hacer reflexionar. ¿Por qué ha sucedido esto? Yo creo que por elementos políticos fundamentalmente, indiscutiblemente, por elementos políticos de fondo, pero también por elementos de forma, por elementos de forma que también les han castigado para hacer política de alianzas.

Por elementos de fondo, yo creo que no han conectado, que ustedes tienen un techo electoral determinado por una razón muy sencilla: porque las políticas de la derecha profunda en la Comunidad Autónoma de Aragón tienen un límite importante en esta comunidad autónoma, y lo tienen también en el conjunto del Estado español. Porque sus políticas, que van a debilitar los lazos de la solidaridad, son políticas indiscutiblemente fracasadas. Las políticas de menosprecio del sector público, de no intervención en favor de los más necesitados, de desmontar la sanidad de la comunidad autónoma, de desmontar la educación..., en ese sen-

tido, yo creo que esas políticas tienen, evidentemente, un rechazo que bloquea también la posibilidad de forjar alianzas.

Y no sólo esto, sino muchos aspectos de este Gobierno todavía en funciones. Por eso me dirijo a este Gobierno, porque está en funciones todavía en esta comunidad autónoma y hay que explicar por qué este Gobierno y, sobre todo, el partido fundamental que lo sustentaba, el Partido Popular, no ha conseguido encandilar a los aragoneses y a las aragonesas.

Creo que existen esos elementos encima de la mesa, una política de la Comunidad Autónoma de Aragón que ha practicado el Partido Popular que ha puesto encima de la mesa elementos verdaderamente negativos, que ha orientado a las políticas desarrollistas y frente a las políticas de protección del medio ambiente, que se ha caracterizado por proyectos tan destacados como, por ejemplo, poner en marcha la aventura nuclear del «rubbiatrón» u oponerse al impulso de los ciudadanos y las ciudadanas de una iniciativa legislativa popular en defensa de las energías renovables. Es decir, se han caracterizado por oponerse a todo lo vivo socialmente, principalmente a los movimientos sociales organizados y a todo lo que era un tejido de avance y de progreso en nuestra comunidad autónoma.

Desde ese punto de vista, no se sorprendan porque tengan un techo electoral, porque, pese a muchas cosas que soplan a su favor, no hayan conseguido rentabilizar más su situación en las urnas.

Y no sólo eso, sino también sus formas, formas y talentos que, durante la legislatura anterior, hemos comprobado de poco diálogo democrático y de poca forma en la cámara autonómica de trasladar posibilidades de entendimiento y de consenso. Eso yo creo que les ha cerrado también muchas vías.

Por lo tanto, Izquierda Unida hoy está satisfecha porque el proyecto político del Partido Popular y de la derecha más dura de la comunidad autónoma hoy ha fracasado, es decir, no ha conseguido ni presentar un candidato a la investidura, el Partido Popular no ha conseguido presentarse. Es más, renunció a presentarse porque, cuando se sometía la posibilidad de una hipótesis de investidura, ellos mismos, conscientes de su situación de bloqueo, renunciaron a presentarse en las Cortes de Aragón.

Y, fíjense lo que son las cosas: un escaño tiene Izquierda Unida, un escaño, determinante para que el Partido Popular hoy no gobierne en Aragón. Este simple escaño que hubiera basculado y estaría hablando en otra situación distinta de la posibilidad de que Santiago Lanzuela hoy fuera Presidente del Gobierno de Aragón. Luego Izquierda Unida tiene un solo voto, pero un voto muy importante, y los electores y las electoras que han votado a Izquierda Unida han servido y han sido útiles para parar a la derecha más dura de la comunidad autónoma, porque sólo este escaño que se hubiera decantado a favor del Partido Popular hubiera provocado, probablemente, una circunstancia distinta en la comunidad autónoma, porque es evidente que, frente a veintiocho escaños del Partido Popular, había veintinueve escaños de la izquierda que no le iban a dejar poder ser investido. Luego eso es una realidad que a nosotros, en ese sentido, nos parece interesante. Yo creo que es un elemento importante en estos momentos.

Pero, más allá de eso, nosotros no estamos satisfechos sólo con haber contribuido a que el Partido Popular hoy no pueda ser Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón. Eso es un elemento interesante, pero no es un elemento suficiente para Izquierda Unida.

Nosotros somos partidarios de constituir en Aragón un Gobierno de la izquierda plural, y ese Gobierno, y lo quiero decir en esta tribuna, pudo existir, porque el Partido Aragonés anunció su abstención al candidato Lanzuela, y esa abstención al

candidato Lanzuela provocaba automáticamente su no elección porque, frente a veintiocho escaños del PP, había veintinueve escaños de la izquierda plural. Eso es verdad. Pero también es verdad que el Partido Aragonés dijo en una primera instancia que mantenía su abstención frente a un candidato de la izquierda plural, en concreto del partido mayoritario —lógicamente—, del Partido Socialista. Ésas fueron palabras textuales del Partido Aragonés, que yo las recuerdo perfectamente.

Y es una responsabilidad de la izquierda plural, de los veintinueve escaños que en esta cámara estamos, no haber sido capaces de dar un salto hacia delante. Nosotros no nos conformamos con lo que hemos conseguido en esta cámara, hubiéramos querido ir más adelante y hubiéramos querido ir a discutir un programa de Gobierno de la izquierda plural en esta cámara, evidentemente, con la tolerancia del Partido Aragonés (tampoco ningún escándalo, por cierto, a la vista de lo que se ha configurado en la Comunidad Autónoma de Aragón, como podré explicar en estos momentos).

Por eso, nuestra posición, la posición de Izquierda Unida —creo que fue una posición responsable— fue, desde el primer momento en que se abría esta hipótesis, lanzar a debate de las fuerzas de la izquierda (del PSOE, pero de la Chunta también, de las dos, y de nosotros también, por supuesto, en medio) una oferta programática —así la denominábamos— para la investidura a la Presidencia del Gobierno de Aragón de un candidato de la izquierda plural, lo decíamos así, textualmente. Ésa era nuestra oferta inicial para, contando con la abstención del Partido Aragonés, poder poner en marcha un Gobierno que sí hubiera salido con esa mera abstención; veintinueve escaños sí hubiéramos podido conformar un Gobierno de la izquierda.

Por supuesto, lanzamos unos elementos programáticos encima de la mesa. Creo que podían ser asumibles o discutibles por parte de las tres fuerzas políticas que hubiéramos podido conformar esa hipótesis.

Sin embargo, hemos de decir que esa hipótesis no ha sido posible formarla en la Comunidad Autónoma de Aragón. Debemos reconocer que nuestra propuesta de diálogo a tres bandas, con las tres fuerzas políticas de la izquierda, encontró el rechazo desde el primer momento por parte de Chunta Aragonésista, que fijó una posición de inamovible abstención y fue imposible concertar siquiera una entrevista para debatir esos elementos programáticos y debatir una hipótesis de Gobierno.

Se nos dijo, en primer lugar, que es que veintinueve escaños eran demasiado débiles y dependían demasiado de la tolerancia del Partido Aragonés, pero ese argumento no se sostiene si comprobamos lo que ha sucedido en la Diputación de Zaragoza. En la Diputación de Zaragoza hay un Gobierno, no ya una tolerancia del PAR, no, no, hay un Gobierno tripartito, PSOE-Chunta-PAR, con vicepresidencias para todos, y no nos parece mal, nos parece que puede ser positivo para la provincia de Zaragoza; pero, sobre bases programáticas, hay un Gobierno PSOE-CHA-PAR.

No ha sido posible aquí ni siquiera sentarnos a discutir esta hipótesis. Nos parece que eso no es algo positivo para el conjunto de la izquierda, yo creo que eso es algo que tenemos que dejar claro en esta tribuna. Y no podemos decir que la culpa la tiene el Partido Aragonés, creo que la primera responsabilidad la tenemos que buscar también en nuestras propias filas de la izquierda aragonesa.

Y se añade: «pero es que hay enormes diferencias programáticas entre las tres fuerzas de la izquierda». ¡Hombre!, claro que sí, ¡faltaría más! Una izquierda moderada, una izquierda nacionalista y una izquierda transformadora, que tenemos muchos

puntos de discrepancia, es evidente, pero que tenemos también una demanda social y electoral de nuestras bases políticas para llegar a puntos de encuentro en esta comunidad autónoma y en el conjunto del Estado.

Y se ha citado anteriormente: hay experiencias por ahí, funcionando en Europa y por el mundo, en las que la izquierda plural ha sido capaz de encontrarse. Francia, sin ir más lejos: gobernamos socialistas, comunistas, verdes y radicales, con enormes diferencias políticas. Es más, el caso de la guerra no sólo es aplicable al tema de los verdes, también el partido comunista francés tiene una posición difícil en el tema de la guerra, pero, evidentemente, han intentado preservar elementos de encuentro en ese Gobierno de la izquierda plural porque sabían que había elementos sociales importantes que conseguir trasladar en ese campo.

Por lo tanto, nosotros nos hemos encontrado frustrados, ni siquiera la posibilidad de ese diálogo. Porque se dice: «diferencias importantes», y ponemos una, una que ha aparecido todo el tiempo en el debate: la política hidráulica.

Es verdad, enormes diferencias entre la Chunta, el PSOE y nosotros mismos en materia de política hidráulica. Pero yo hago una pregunta, en esta cámara quiero hacer una pregunta: ¿es igual el discurso que ha hecho el candidato socialista —y empiezo ya a dirigirme ahora al candidato socialista— que el que había hecho el Partido Socialista a lo largo de la última legislatura?, ¿es ésa la misma posición que hemos detectado sólo en el paso de los días que han sucedido a las elecciones hasta su discurso de ayer, esa defensa cerrada del Pacto del Agua que lo equiparaba al Partido Popular? Y, con eso, le ha tirado de las orejas el Partido Popular, que le dice: «ya no eres suficientemente hidráulico, ya has modulado, ya te has cambiado, ya te han introducido nuevos cambios en ese discurso hidráulico». Y es verdad, el Partido Popular es legítimo para decirlo, porque ya no es su discurso, ha cambiado de discurso el candidato socialista, evidentemente que lo ha cambiado.

Y además, teniendo en cuenta que hay un socio, como el Partido Aragonés, que también defendía sustancialmente el Pacto del Agua, la reformulación que plantea el candidato socialista ayer, ¿no tiene mucho que ver con un debate y un diálogo programático con alguna otra fuerza política de esta cámara?, ¿no hay en esa reformulación indicios, por lo menos, para apuntar en la buena dirección?, ¿no hay en la incorporación, por ejemplo en política hidráulica, de la negación a la inundación de núcleos habitados, que no es una propuesta que estaba encima de la mesa en estos momentos en la política aragonesa, no hay un elemento positivo de diálogo, por lo menos en esa dirección?

Yo creo que, si hubiéramos sido más valientes en la izquierda aragonesa, hubiéramos forzado al Partido Socialista no a lo que dijo ayer el candidato (con un solo escaño es difícil forzar más cosas, a veces), sino a variar aspectos importantes en alguna obra de regulación. Ayer no se mencionó ninguna de las conflictivas, es un dato interesante. ¿Por qué no se mencionó, con nombres y apellidos, ninguna?: porque podían haber sido sometidas —y pueden, y seguramente van a ser sometidas por la fuerza, además, de la realidad— a reconsideración, porque todo en la izquierda tiene que estar sometido al debate racional. Y ahí tenemos que analizar.

Y, por ejemplo, Izquierda Unida lo ha planteado, el caso de Yesa es paradigmático. Yesa, ¿para qué tiene que servir?, ¿para unas determinadas hectáreas de regadío en Bardenas? Correcto. ¿Para abastecer de agua de boca a Zaragoza y su entorno? Correcto. ¿Y qué tiene que suponer el recrecimiento de Yesa?, ¿tiene que ser un dogma de fe mil quinientos hectómetros cúbicos, como el PP se ha empeinado en defender en esta legislatura?,

si resulta que en la propia comarca gentes y sectores importantes, agricultores y ganaderos, gente socialmente cualificada ha dicho que con novecientos hectómetros cúbicos es suficiente, no hay que inundar ningún núcleo habitado, muchas tierras de labor se pueden salvar y se puede cumplir la finalidad social que tenía ese hipotético recrecimiento.

Luego ya vemos cómo se pueden abrir caminos si hay voluntad de diálogo. Yo creo que eso, quizá, es un *handicap* que nos ha faltado.

Y bien, dejando las cosas claras, dejando claro que no ha sido posible hacer un Gobierno de la izquierda plural, un Gobierno en el cual hubiéramos estado dispuestos a entrar a debatir política y programáticamente y a intentar obtener también una corresponsabilización en el mismo —esto no ha sido posible—, nosotros nos encontramos con un candidato socialista. Un candidato socialista que nos anuncia, y en los medios de comunicación es evidente antes del discurso, que tiene una política de alianzas pragmática en esta cámara, con un partido que ahora se denomina «del centro», luego de centro progresista, como es el Partido Aragonés. Evidentemente, es algo que a nosotros nos crea muchas dudas y muchas objeciones en estos momentos ante esta formación de Gobierno.

Desde Izquierda Unida, es verdad, hemos combatido al Gobierno del PP y el PAR; por lo tanto, hemos contrastado con muchas de las posiciones políticas que el Partido Aragonés ha defendido en esta cámara. En consecuencia, hay elementos de contradicción entre un partido que nosotros seguimos ubicando en lo sustancial en el centro-derecha, aunque él mismo dice que se reubica en el centro progresista, pero hay elementos serios de grave duda por nuestra parte. Por tanto, no es una fórmula de Gobierno que nos entusiasme, ni siquiera que nos dé confianza para poder haber negociado un acuerdo de Gobierno y haber podido hablar de la participación de Izquierda Unida en este Gobierno de coalición.

Sin embargo, ¿qué podía hacer Izquierda Unida?, ¿inhibirse?, ¿esperar mejores tiempos?, ¿decir: en la próxima legislatura, cuando crezcamos, que ya no seremos uno, ni cinco, ni diez, ni quince, entonces ya gobernaremos con el PSOE; además, de Izquierda Unida será el Presidente del Gobierno y le daremos consejerías a la Chunta y al PSOE? Pues, bueno, nos parecía que eso podía haber sido una salida, pero creo que está un poco lejos de la realidad, ¿verdad?, puede estar un poco lejos de la realidad.

¿O era mejor decir: ¡cuidado!, es posible que un candidato socialista, en minoría, tenga forzosamente que pactar, y habrá que darle impulso y habrá que darle también la posibilidad de que cambie políticas en su discurso y acepte políticas que le vienen por la izquierda? Y, a lo mejor, Izquierda Unida puede jugar un papel y, a lo mejor, puede demostrar la utilidad del voto de Izquierda Unida, demostrando que es capaz de reorientar a la izquierda las políticas de la comunidad autónoma. Sobre elementos concretos, no sobre abstracciones, ¿eh?, sobre elementos muy concretos y muy tangibles.

Y, entonces, dijimos: los ocho puntos que enviamos a la Chunta y al PSOE, vamos a ponerlos en valor y vamos a discutirlos con el candidato socialista, porque nosotros no vamos a formar ningún acuerdo de Gobierno ni tampoco siquiera un acuerdo de legislatura, solamente estamos hablando de un debate de investidura y, evidentemente, un proceso posterior de responsabilidad. Y eso es a lo que nos hemos dedicado en este período: a hablar con el candidato socialista para ver cómo se podía incorporar la mayor parte de los elementos políticos y programáticos que desde Izquierda Unida le habíamos planteado para identificar que, en estos momentos de cambio en la comunidad autónoma, en

estos momentos en los que el Partido Popular sale del Gobierno y en los que tenemos que aprovechar las fuerzas de la izquierda para intentar reorientar las políticas en la comunidad autónoma, éramos capaces de tirar a la izquierda en esas políticas.

Yo creo que ésa ha sido la posición que desde Izquierda Unida hemos mantenido y que seguiremos manteniendo durante cuatro años de legislatura, que se prometen apasionantes.

Y aquí diré una cosa sobre la legislatura y la estabilidad. Me pondría solemne, abrocharía mi chaqueta y diría, si estuviera el Presidente en funciones de la comunidad autónoma, aquello que a él tanto le gusta decir: mire, don Santiago, ha hablado usted de la estabilidad, estaba preocupado por la estabilidad de este Gobierno. Nosotros ya hemos dicho claramente que nosotros no nos corresponsabilizamos plenamente, ni mucho menos, con la actuación de este Gobierno, en la medida que hay numerosas dudas, sobre todo por la presencia del Partido Aragonés en el mismo. Ahora bien, en lo que se refiere a la estabilidad y en lo que se refiere a las políticas de este Gobierno, vamos a condicionarlas, desde luego, y a orientarlas a la izquierda.

Y, desde luego, una cosa no haremos, y es facilitar que el Partido Popular en esta comunidad autónoma vuelva a gobernar. No facilitaremos ninguna situación que les permita a ustedes retornar con facilidad al Gobierno, eso tienen que tenerlo claro. En esto, Izquierda Unida no va a ser la mejor aliada para que el PP vuelva al poder. Creo que lo tenían claro, pero, por si les quedaba alguna duda, tienen que tenerlo más claro a partir de ahora.

El Partido Popular lo tiene complicado para volver a gobernar en esta comunidad autónoma, por lo menos mientras de nosotros dependa; mientras de nosotros dependa, va a tenerlo complicado el Partido Popular para volver a gobernar. Es bueno saber también en estas Cortes de Aragón a lo que nos enfrentamos durante cuatro años en esta legislatura.

Pero el candidato ayer, y yo lo agradezco, recogió importantes elementos de los que habíamos planteado por parte de Izquierda Unida, recogió elementos destacados y caracterizadores de la izquierda aragonesa, como son: la reducción de la jornada laboral, es decir, avanzar hacia las treinta y cinco horas; su aplicación en el campo de la Administración de la comunidad autónoma, un elemento importante caracterizado de nuestro programa electoral; avanzó en esa reformulación de la política hidráulica, digo ya a años luz del discurso que habitualmente ha practicado el Partido Socialista en esta cámara, y es evidente que ahí también fuimos capaces de influir en alguna medida y, sobre todo, en una muy concreta y muy sensible y muy esencial, como es que no se inunde ni un solo núcleo habitado de nuestra comunidad autónoma, garantía importante para poder asegurar la presencia y la vida en la zona de la montaña; ha incorporado elementos en materia de medio ambiente de nuestra propia cosecha, por así decirlo, como ha sido la comisión de seguimiento de alimentos transgénicos o el impulso, que le pedimos en concreto que incorporase, a la iniciativa legislativa popular de energías renovables, un elemento fundamental para ser coherentes con la opinión de los ciudadanos; por supuesto, ha puesto en primer plano la reivindicación del Canfranc cuando había confusión (yo recuerdo también que Marcelino Iglesias, en un momento determinado de la anterior legislatura, parecía minusvalorar Canfranc frente a la opción de Vignemale, y, sin embargo, ayer, en su discurso, incluso jerárquicamente por lugar de mención, queda clara la apuesta por Canfranc, y ahí tiene también que ver, evidentemente, la petición que le hicimos para su inclusión); o el 0,7% íntegro de los capítulos finalistas en materia de cooperación al desarrollo, otro elemento caracterizado de las propuestas que Izquierda Unida planteó y en las cuales nos sentimos refle-

gados; o elementos de la educación y de la sanidad, donde apuesta claramente por lo público y ha quedado más meridianamente claro, sobre todo cuando ya veíamos cuáles eran las medidas que empezaba a aplicar el Partido Popular: primera medida en materia educativa, sesgado hacia la educación privada, es así de claro. Ahí hay un campo de confrontación evidente. Planteamos al Partido Socialista: recojan ustedes prioridad a la escuela pública y, en concreto, opónganse al proceso privatizador.

Bien, éstos son elementos que se han recogido. No obstante, hay elementos en los cuales profundizar y de los cuales yo creo que tenemos que seguir debatiendo con el candidato socialista, y él tiene que explicar más concreciones al respecto.

Todavía nuestra comunidad autónoma tiene un primer y principal elemento de problema y de dificultad, que es el empleo. Ayer se habló un poco de pasada, pero yo creo que hay que hablar más en profundidad. Todavía el año pasado había, al finalizar el año, cincuenta mil desempleados, un 11% de la población activa —hoy puede ser un poquito menos—, y caeríamos en un error pensando que, porque estemos por debajo de la media de paro de nivel estatal, es una situación óptima. Hay razones de debilidad demográfica debajo de ese desempleo y, sobre todo, y se ha citado, y me alegro mucho de que el Partido Popular lo haya citado, ese triple de paro en el tema de mujeres frente al paro masculino: 18% de paro femenino frente al 6% en el paro masculino. Es evidente que ahí hay una lacra fundamental a la cual hay que procurar poner remedio.

Pero hay otro problema fundamental, que es la precariedad laboral, y ésta se abate sobre todo sobre los jóvenes, que no se dijo ayer suficientemente en el discurso para los próximos cuatro años. Los jóvenes son hoy los que padecen la contratación laboral, la precariedad laboral, y, en esa línea, el Gobierno de Aragón debe facilitar medidas de promoción en la calidad y en la estabilidad del empleo. No sólo hay que crear empleo, sino que hay que crear empleo de más calidad y más estable. Y ahí hay que recoger ideas que los sindicatos están defendiendo, hay que recoger ideas que favorezcan, por supuesto, la reducción de la jornada laboral, pero también esa medida de estabilidad en el empleo.

Quiero una mención del candidato, me gustaría que el candidato mencionase un aspecto importante. En la Comunidad Autónoma de Aragón, el año pasado se firmaron nada menos que cuarenta y siete mil contratos por parte de las empresas de trabajo temporal, las ETT. Yo creo que, aquí, la comunidad autónoma tiene que dar ejemplo, y yo le menciono al candidato socialista el acuerdo para el fomento del empleo en la Comunidad Autónoma de Aragón que está vigente este año. En este acuerdo se habla, en concreto, de que la Administración de la comunidad autónoma adoptará las medidas para no utilizar las ETT en el ámbito de la comunidad autónoma. Yo creo que es un elemento muy importante, que debería quedar claro encima de la mesa: la negativa del Gobierno de Aragón a utilizar como mecanismo las ETT, porque creo que es evidente el factor antisocial que provocan.

Y no sólo eso, sino que, además, creemos que hay que hacer un seguimiento de las ETT en la comunidad autónoma, por una razón sencilla: porque el Instituto Aragonés de Empleo, como servicio público de empleo, debe ser el mecanismo de intermediación natural entre la oferta y la demanda de trabajo. No tiene sentido que el Gobierno de Aragón utilice para su propia contratación otro mecanismo que no sea el Instituto Aragonés de Empleo, daría un ejemplo lamentable, y yo le pido al candidato socialista que recoja una mención en torno a las empresas de trabajo temporal.

Desde luego, hay que reorientar el empleo para que llegue a toda la comunidad autónoma, y aquí es necesario impulsar

una política industrial activa, aquí hay que convertir y crear un instrumento, una verdadera agencia industrial para el desarrollo de Aragón. Hoy, el Instituto Aragonés de Fomento no lo ha sido, ha sido más bien un instrumento para subvencionar cursos de formación de empresarios, iniciativas de emprendedores, etcétera, pero no ha sido un motor de la Administración pública aragonesa para que proyectos viables, pero que no tienen una maduración suficiente, puedan entrar en el mercado y puedan ser viables y desarrollarse. Por ejemplo, hablaríamos de proyectos de transformación agraria, hablaríamos de lo que ha pasado en Ejea de los Caballeros cuando se fue Heinz Ibérica. Hay que poner motores de desarrollo ahí, hay que ser capaces de que el Gobierno de Aragón tienda lazos para que las cooperativas, la pequeña iniciativa se encuentre respaldada y pueda salir adelante. Hay que crear mecanismos con las cajas de ahorros, hay que coordinar inversiones con las cajas de ahorros, y el Gobierno de Aragón no puede desentenderse en esta materia. Por lo tanto, le pedimos un compromiso más claro y más concreto en el aspecto de la política industrial, para hacer que el Gobierno de Aragón se implique en proyecto de desarrollo en nuestra comunidad autónoma.

Habló de la financiación, y nosotros estamos de acuerdo en utilizar el artículo 48, está bien el artículo 48. Pero debemos ver el problema de la financiación como el principal problema pendiente para dar un impulso autonómico en nuestra comunidad autónoma. Tenemos que negociar las transferencias, pero tenemos que avanzar en la financiación. Ese impulso autonomista que caracterizó a Aragón en los años noventa y dos y noventa y tres, de los cuales nos sentimos corresponsables con alguna fuerza política en esta cámara, que sirvió para empujar a un Estatuto que, aun no siendo suficiente al cien por cien, es un avance positivo, hoy tiene una rémora en la materia de la financiación. Y, ahí, le pedimos al candidato socialista que siga reflexionando en la búsqueda y en la proposición en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de un modelo válido para Aragón, pero inserto en una lógica federalizante del Estado. Es decir, el modelo de Aragón no tiene que ser sólo válido para Aragón, sino que nosotros tenemos una propuesta que valga para el conjunto de las comunidades autónomas. Y, en esa dirección, tenemos que avanzar en una propuesta de suficiencia financiera y autonomía financiera del cien por cien de los recursos, de la participación en los ingresos del Estado.

Se puede conseguir a través de la cesión de determinados impuestos: el impuesto de la renta de las personas físicas, el IVA en fase minorista y los impuestos especiales. Y, añadido a eso, un paquete complementario de medidas correctoras, que son: un fondo de desarrollo territorial (lo que es hoy ese Fondo de compensación interterritorial, que no llega a Aragón), hay que poner en marcha el fondo de nivelación y hay que seguir batallando por los fondos europeos. No podemos hacer como ha hecho este último Gobierno, un fracaso total del anterior Gobierno ha sido dar la batalla de Europa por perdida, ni siquiera consiguió las migajas de última hora que dieron en la Agenda 2000. En la Agenda 2000, al final, el señor Aznar repartió las migajillas que quedaron encima de la mesa para alguna comunidad autónoma; evidentemente, no para Aragón, que, como es muy conformada («utilizanos para lo que nos quieras»), pues ahí está el resultado de esas políticas.

Hay que seguir ordenando el territorio, mejor dicho, hay que empezar a ordenar el territorio, porque prácticamente estamos en mantillas en esta situación.

Estamos de acuerdo con las primeras ideas que se han apuntado en materia de reorganización territorial. Nosotros, desde

luego, si pudiéramos, seríamos más radicales, evidentemente. Nosotros estamos por la desaparición de las diputaciones provinciales, así de claro (pero es evidente que tiene dificultades de orden constitucional incluso), porque creemos que es una Administración sobrepasada por el tiempo. Si pudiéramos, a nivel constituyente, trataríamos de hacer desaparecer las diputaciones provinciales. ¿Para qué? Tenemos Gobierno de Aragón, tenemos municipios y tenemos comarcas, sobran. Pero somos conscientes de que, hoy por hoy, ustedes han llegado a unos acuerdos, que nos parecen positivos, con la Chunta Aragonesista y con el Partido Aragonés en la Diputación de Zaragoza. Está muy bien, en esa línea hay que seguir trabajando. Si estuviéramos allí, podríamos intentar apoyar esa medida.

Usted anunció una medida de comarcalización en esa dirección. Estamos de acuerdo, y ése es el camino por el que hay que seguir trabajando. Pero hay que ordenar más el territorio en Aragón, y eso implica hablar del sector primario (ayer usted hizo una mención escasa del sector primario en nuestra comunidad autónoma), hay que apostar por la modulación de las ayudas comunitarias para que la explotación familiar agraria en Aragón sea la principal beneficiaria y hay que adoptar medidas claras en materia de infraestructuras y en materia hidráulica, como antes le he citado.

En infraestructuras, queremos más concreciones, sobre todo en materia ferroviaria. Es decir, usted ayer hizo una apuesta por el AVE, pero el AVE no lo es todo en nuestra comunidad autónoma. Hay que conseguir que el eje norte-sur de comunicación ferroviaria sea un eje viable; hay que reclasificar de línea C a línea B esas líneas ferroviarias para que puedan ser viables y rentables en el futuro; hay que poner en marcha trenes de cercanías en la ciudad de Zaragoza... Hay que apostar por el ferrocarril, un reequilibrio entre la carretera y el ferrocarril, que este Gobierno tiene que ser, como el Gobierno de la izquierda plural francesa, el Gobierno del reequilibrio del ferrocarril.

Y, evidentemente, hay que abordar el tema hidráulico. Yo no me puedo extender, el tiempo se sobrepasa. Yo creo que ayer dejó usted algunas puertas abiertas que creo que hay que seguir profundizando.

Sólo una cuestión en la que no estamos de acuerdo, y ya se ha dicho en esta tribuna: no aluda usted a la política de trasvases. Centró bien cuando habló del año noventa y dos y el tema de Borrell no lo citó usted; hubiera sido poco elegante por su parte, seguramente, pero es verdad que existió una política trasvasista en aquella etapa. Olvidemos la etapa de los trasvases, retire el Gobierno de Aragón ese elemento de encima de la mesa, porque no es viable en estos momentos.

Y le pedimos alguna concreción más en materia ambiental. Le pedimos alguna concreción más porque, sobre todo en la materia de protección al Pirineo, hay un elemento incuestionable, y es que en estos momentos hay un proyecto en marcha que puede suponer una agresión al medio natural importante. Y si usted está hablando de que hay una ley del Pirineo pendiente, si hay que ver qué zonas se protegen y con qué nivel de protección, hoy hay que decir que el Gobierno de Aragón pide prudencia y pide una paralización, una moratoria a los proyectos que están hoy en marcha, por ejemplo el tema de Izas. Ahí hay que proponer una paralización para que eso se debata, para que eso se estudie, y que el Gobierno de Aragón pida prudencia en esa materia, porque, si no, llegaremos tarde con cualquier ley del Pirineo que pretendamos acometer. Seamos sensatos, escuchemos lo que dice esa ley del Pirineo.

En materia sanitaria, las políticas sociales son un elemento vertebrador de nuestro discurso y nosotros queremos incidir en

lo que usted dijo ayer del carácter público de la sanidad y de la educación...

El señor PRESIDENTE: Señor Lacasa, le ruego que vaya concluyendo.

El señor Diputado LACASA VIDAL: Termino inmediatamente, señor Presidente.

En sanidad —telegráficamente— queremos que precise más qué significa esto de su oposición a la privatizaciones; queremos saber si el Gobierno de Aragón impulsará o no las fundaciones sanitarias en nuestra comunidad autónoma; queremos saber si el Gobierno de Aragón es partidario de desarrollar fundaciones sanitarias, como lo era el Partido Popular, o es contrario a las fundaciones sanitarias. Es un elemento importante.

Y nos gustaría, en el tema educativo —hablo en general—, saber qué posición tiene el Gobierno de Aragón que usted presida sobre un marco financiero legal estable en el ámbito de la legislatura de esta comunidad autónoma. Creemos que es imprescindible que el Gobierno se fije, como objetivo fundamental, un marco financiero legal estable para la financiación de la educación que aborde los parámetros europeos: el 6% del PIB, que se está hablando en el nivel europeo para la educación no universitaria, o el 1'5% para la universitaria.

Y, bien, podíamos comentar más elementos, que yo, en todo caso, en la réplica podré seguir argumentándole.

Pero, en todo caso, yo le animo a que sea capaz de recoger elementos concretos de giro a la izquierda en nuestra comunidad autónoma, y luego le demandaré, evidentemente, nuestro grupo le demandará coherencia con sus compromisos de ayer y hoy en esta cámara, porque nuestro grupo actuará con responsabilidad, pero siempre desde el campo y los parámetros de la izquierda. Es algo que debe quedar claro, sobre todo a la derecha de la comunidad autónoma, que ha encontrado aquí un hueso verdaderamente difícil de roer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lacasa. Para responder, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU: Señor Presidente. Señorías.

En primer lugar, tengo que agradecer muy sinceramente la actitud que durante toda la etapa —larga, intensa— de negociación ha mantenido el Diputado de Izquierda Unida, Jesús Lacasa. Una actitud que nos ha permitido sentarnos, que nos ha permitido dialogar, que nos ha permitido asumir un montón de posiciones que ellos defendían y que consideraban que no estaban suficientemente explícitas en nuestro discurso, y que hemos ido asumiendo, y que nos han permitido aproximar muchas posiciones en temas que, en principio, había o podía haber una cierta confusión.

Hemos hablado del reparto del trabajo, y hemos incluido en nuestra posición el avanzar hacia la disminución del tiempo de trabajo de una manera rotunda. Evidentemente, todo el mundo conoce que es una posición que tienen reflejar los empresarios y los sindicatos, pero nosotros tenemos una responsabilidad en la Administración pública. Y en esa línea, en esas dos líneas, vamos a avanzar con rotundidad. En principio, favoreciendo que los empresarios y los sindicatos avancen en la disminución del tiempo de trabajo como elemento —yo creo que importante— para la creación de puestos de trabajo, y, en segundo lugar, facilitando la implantación y la disminución en la propia Administración de la comunidad autónoma.

Desde el punto de vista de la financiación, que es otra de las cuestiones que le preocupan, yo creo que uno de los grandes errores del sistema actual es que ha pivotado sobre un solo impuesto: sobre el IRPF. Y pivotar sobre un solo impuesto cuando éste se ha variado, es decir, ha disminuido, ha producido menores ingresos y ha producido, por tanto, unas expectativas de crecimiento menores en las comunidades autónomas. Y de ahí que piense, y que esté de acuerdo con usted, que no puede pivotar todo el sistema de financiación sobre un solo impuesto. Al día siguiente de aceptar el señor Aznar las tesis del señor Pujol, el Gobierno de España disminuyó la recaudación por IRPF y, a partir de ahí, las comunidades autónomas quedaron profundamente insatisfechas, también aquéllas que habían aceptado el modelo.

Soy partidario de un modelo más estable. En primer lugar, soy partidario de que negociemos con la base del artículo 48, que nos permite una negociación bilateral, pero, en segundo lugar, soy partidario de que no descargue el sistema de financiación sobre un solo impuesto, sino sobre un conjunto de impuestos. Y, en ese sentido, creo que defenderemos una posición muy similar.

Sobre la organización territorial, respecto a la posición que usted mantenía, a la posición que ustedes defendían, nosotros teníamos una cuestión que no compartimos: es en cuanto a la desaparición de las diputaciones. Pero sí compartimos la necesidad de la creación de órganos supramunicipales que permitan resolver los problemas de los ciudadanos en temas como la recogida de basuras, el tratamiento, la protección civil. Es decir, ir hacia el desarrollo de la Ley de comarcalización.

El tren, que a usted le preocupa. Yo intenté explicar, con la brevedad que se pueden explicar estas cosas en un solo discurso, que para nosotros era fundamental mantener la ambición, mantener la exigencia, sobre el ferrocarril del Canfranc, que no es solo mantener el ferrocarril hasta Canfranc y exigir a los franceses que abran su parte y que cumplan su compromiso, sino todo el eje ferroviario desde Canfranc hasta Teruel. Por tanto, ésa es nuestra posición. Y decía yo ayer: eso no es incompatible, señor Lacasa, con que nosotros tengamos un proyecto a más largo plazo que permita con un túnel de baja cota resolver dos problemas: primero, la conexión de futuro con la red de ferrocarriles franceses; segundo, preservar la parte más sensible del Pirineo, porque, si hacemos un túnel a baja cota, la cota alta quedará menos polucionada por cualquier tipo de infraestructuras, y apostar en el transporte por el ferrocarril.

Coincidimos, pero ahí necesitaríamos el consenso del Ayuntamiento de Zaragoza en el proyecto que usted plantea de trenes de cercanías, creando esas dos líneas que en el proyecto del Partido Socialista, en el programa del Partido Socialista del señor Belloch, defendió, y que creemos que es un proyecto muy positivo. Y nosotros incluso planteamos que una de esas líneas de cercanías se extienda hasta la ciudad de Huesca. Es muy importante que esa línea de cercanías, que se planteaba en principio desde Zuera hasta Zaragoza y que después llegaba hasta Santa María de Huerva, es evidente que esa línea, desde mi posición, tendría que tener su punto de arranque en la propia ciudad de Huesca.

Lo que es el plan de la nieve tiene que ser incluido dentro de la ley del Pirineo. Por tanto, tiene que ser un plan estratégico amplio que contemple hasta dónde queremos llegar con la expansión de las estaciones de esquí.

Su preocupación medioambiental en gran parte, la creación del departamento de medio ambiente, era otra de las exigencias que a nosotros no nos costó ningún trabajo asumir.

Desde el punto de vista de la garantía de la sanidad y de la educación pública, se lo propongo con absoluta rotundidad. He oído el discurso del Partido Aragonés respecto a las fundacio-

nes y coincide exactamente con lo que yo pienso al respecto. Por tanto, no hay ningún tipo de problema.

Seré partidario de hacer una propuesta de pacto en la educación y de tener un marco estable de financiación de la educación dentro de ese pacto.

En ese sentido, yo le agradezco muchísimo su posición, le agradezco muchísimo que ustedes estén dispuestos a apoyar este cambio de gobierno, este nuevo momento. Y le aseguro que valoro muy positivamente y que tendrá mucha importancia la posición que usted vaya manifestándonos a través de los diferentes debates, a través de las diferentes sesiones de este parlamento.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Iglesias. Señor Lacasa, tiene la palabra.

El señor Diputado LACASA VIDAL: Brevemente, señor Presidente.

El candidato, anteriormente, había despejado algún elemento y alguna preocupación que nosotros teníamos cuando en la tribuna ha dicho que no era partidario de los trasvases. Ése es un elemento que había quedado en el tintero y que a nosotros nos parece positivo, porque desentonaba con esa posibilidad de reformular consensos en materia hidráulica, ir hacia una nueva cultura del agua, que nos parece tan importante. Por lo tanto, es un elemento que, aunque no lo ha dicho en estos momentos, retomo de su intervención anterior y lo doy por supuesto en estos momentos.

En materia ambiental, me permito hacerle una sugerencia al candidato. Tengo entre mis manos una cosa, un documento que se llama «Manifiesto por la sostenibilidad de Aragón». Es un documento elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo que contiene diez puntos que van desde la Agenda XXI que el Gobierno de Aragón debería integrar a una serie de elementos de política ambiental muy razonables, muy racionales, que hablan de la reducción de emisiones atmosféricas, que hablan de temas de residuos, que hablan de un montón de cosas que un gobierno progresista y de izquierdas debería asumir y ser capaz de integrar en su propuesta política.

Es un elemento que yo le brindo aquí, encima de la mesa, para que discutamos, no para que usted a bote pronto diga que sí en estos momentos sin haberlo leído —o si lo conoce—, y creo que podría ser una buena guía de orientación en política ambiental y que despejaría muchas dudas este documento de «Manifiesto por la sostenibilidad» y podría dar una garantía de políticas sensatas en materia de medio ambiente, que yo creo que tanta falta hacen en esta comunidad autónoma después del tiempo pasado con el Partido Popular en el Gobierno.

Bien. Querría decirle también alguna cuestión más. No lo ha citado en su réplica a mi intervención y a mí me sigue causando preocupación: quiero saber la posición del Gobierno de Aragón en torno al problema de las empresas de trabajo temporal, es decir, la utilización por parte del Gobierno de Aragón de las ETT. Es algo importante. Es algo importante sobre todo, primero, porque está firmado en un acuerdo Gobierno-sindicatos, pero lo firmó el anterior Gobierno, que era la utilización —en el caso del acuerdo decía «residual»—, pero yo creo que habría que ser más valientes y decir un objetivo de la no utilización de las ETT por parte del Gobierno para sus contrataciones.

Porque hay un Instituto Aragonés de Empleo. Entonces, yo creo que el Gobierno de Aragón debe dar ejemplo y debe decir: están ahí, hay una legislación que las legitima y, mientras no se supriman a nivel estatal, ahí están, pero el Gobierno de Aragón

tiene instrumentos propios (el Instituto Aragonés de Empleo) para desarrollar esta política. Yo creo que sería bueno de cara a un avance en las políticas sociales que el candidato se comprometiera en concreto con algún elemento en esta dirección.

En materia sanitaria, doy por entendido y por supuesto entonces que las fundaciones sanitarias desaparecen del programa de actuación de este Gobierno, lo cual, junto con otras medidas similares, es algo que nos preocupaba. Y seguiremos incidiendo en la consolidación de una transferencia sanitaria bien dotada y en la consolidación de un sistema aragonés público, integrado y plenamente satisfactorio desde el punto de vista de la calidad del servicio público, y creemos que ahí hay que ser muy escrupulosos.

Y le pedimos también una concreción, si lleva en su programa de actuación, en torno al hospital Royo Villanova, que es hospital de la Comunidad Autónoma de Aragón. Creemos que es imprescindible que quede claro su compromiso como candidato de que el hospital Royo Villanova sea un auténtico hospital de referencia, un hospital plenamente integrado y desarrollado desde las urgencias hasta el resto de servicios médicos que deben componer un hospital, para que quede claro que no va a ser un hospital de segunda o de tercera, sino que va a ser un auténtico hospital de referencia. Esto, el Gobierno actual, con su acuerdo ambiguo con el Insalud, no lo había despejado en estos últimos años y en estos últimos meses. Creemos que sería bueno ese compromiso con el hospital Royo Villanova como auténtico punto de referencia en esta materia.

Le agradezco la oferta que hace, y esperaremos atentamente ver en qué se compone en materia educativa porque creemos que es un elemento fundamental el asegurar recursos suficientes para la escuela pública en Aragón, por una sencilla razón. Nosotros tuvimos serias dudas y mantenemos una posición discrepante con ustedes, con el resto de la cámara, por cierto. Somos los únicos que no estuvimos de acuerdo con el montante y con el volumen y con cómo se negoció la transferencia educativa, eso es verdad, pero no podemos volver sobre el pasado, es decir, eso se firmó y ahí está en estos momentos la transferencia producida; luego, tenemos que funcionar a través de lo que tenemos, con esa discrepancia.

Pero nosotros creemos que es imprescindible aquello que se aprobó en las Cortes de Aragón, ese modelo educativo aragonés que se aprobó en resoluciones de esta cámara, que comprende elementos tan importantes como, por ejemplo, respecto al transporte escolar, que no haya niños y niñas de esta comunidad autónoma que estén más de media hora en transporte escolar —y usted, que es de un pueblo de montaña, lo sabe bien—, es decir, que hoy hay rutas escolares aberrantes en la comunidad autónoma, que tienen que estar horas a lo largo del día, por lo tanto, subidos en el autobús. Eso hay que mejorarlo y, en coordinación con un plan de carreteras, hay que poner en marcha mecanismos para el transporte escolar. Igual que para los comedores, igual que para la educación infantil, que fue otro elemento que le destacamos en las propuestas programáticas que hoy desde Izquierda Unida planteamos al candidato socialista.

¿Por qué la educación infantil? Porque el Partido Popular la estaba poniendo en cuestión. Pusimos una prioridad en la educación infantil porque era precisamente la primera actuación que hizo este Gobierno cuando recibió la transferencia educativa: coger y —un ciclo no obligatorio— empezar a subvencionar esa idea de la educación infantil.

Nosotros creemos que no, que debe haber una red pública, independientemente de que los ayuntamientos, como usted ha planteado, tengan una importante presencia en su gestión. Creemos que ése es un elemento fundamental.

Y, en materia universitaria, también apostar por la descentralización, como usted dice, pero apostar también por una universidad puntera, una universidad de calidad. Y, en concreto en Zaragoza, tenemos la posibilidad de desarrollar una tecnópolis en el Actur, que creo que es un elemento que puede ser de mucho interés para conseguir un desarrollo y un despegue de Aragón en políticas de tecnología punta y para conseguir atraer inversiones de futuro en nuestra comunidad autónoma.

Y un par de elementos que no me ha dado tiempo a comentar en mi intervención anterior que yo quiero apuntar, y quiero saber también su opinión en torno a los mismos.

Hay un problema social evidente en nuestra comunidad autónoma. Es verdad que hay amplias capas de la población que disponen de medios de renta suficientes para llevar un nivel de vida digno pero no es menos cierto que hay ochenta mil familias aragonesas excluidas y debajo del umbral de la pobreza. Por lo tanto, hay un problema social de inserción en la comunidad autónoma importante, y quiero saber el compromiso que tiene este gobierno de Aragón que usted hipotéticamente puede presidir en torno a cómo conseguimos rescatar de la marginalidad y de la exclusión a un montón de familias y de personas que hoy están instaladas allí.

Y creo que hay que analizar qué políticas en torno al Ingreso Aragonés de Inserción tiene este gobierno planteadas. Hay que apostar por que ese Ingreso Aragonés de Inserción vaya aproximándose a un salario digno, y ese salario puede estar en el entorno del salario mínimo interprofesional, que, evidentemente, no se va a conseguir de un año para otro, pero sí hay que dar un sesgo claro de que se reorienta ese Ingreso y esa ayuda de inserción, primero, para que sea auténticamente de inserción, y, segundo, para que tenga una cuantía suficientemente digna.

Igual podríamos decir de otras políticas sociales que usted no apuntó casi ayer pero que hablarían de la infancia y de la adolescencia en dificultades, que hablarían de nuestros mayores o que hablarían de los discapacitados y las discapacitadas, con una cuestión pendiente hoy, que es terminar de aplicar la Ley de barreras arquitectónicas que esta cámara aprobó. Debería ser un compromiso explícito de un gobierno que se proclame del progreso y de la izquierda atender al sector de discapacitados y discapacitadas porque es un elemento fundamental de la solidaridad.

Y, vinculando solidaridad interna con los excluidos y las excluidas, solidaridad externa. Ha recogido el tema del 0,7 pero creo que estaría bien que en esta cámara hubiera un compromiso de que hay en las próximas fechas un proyecto de ley de la solidaridad, un proyecto de ley de la cooperación al desarrollo, que nos permita sentar unas bases entre todos que den estabilidad a la cooperación, en el cual las ONG no estén al albur de cada presupuesto, sino que haya un marco general de juego en el cual las ONG y el gobierno y otros agentes puedan estar de acuerdo y puedan, por lo tanto, estar en conveniencia.

Y la última alusión concreta y programática: en materia de comunicación, es importantísimo. Este gobierno tiene que diseñar —y lo vamos a reclamar sistemáticamente desde las Cortes de Aragón— una política en concreto sobre la comunicación. No puede ser que el poder público se desentienda de que haya un canal hoy, en nuestros días, que es el audiovisual, que es por el que la mayor parte de los ciudadanos y ciudadanas reciben la información, y que no haya una presencia de lo público como garantía de un servicio esencial hacia los ciudadanos.

Hay que reclamar un espacio público audiovisual en nuestra comunidad autónoma, digo «espacio público audiovisual», digo esto, porque, además, es lo que se aprobó en esta cámara en una

resolución en la legislatura anterior. Y digo también que sería bueno que el presidente del próximo gobierno de Aragón reclamase del Gobierno central el tercer canal, con lo cual tendría un título jurídico suficiente para poder ir integrando otras realidades. Sería bueno que el Presidente del Gobierno de Aragón dispusiera de un tercer canal en sus manos, que daría posibilidad para desarrollar estas cuestiones.

Por lo tanto, le hemos planteado —creo— una batería importante de elementos económicos, sociales, medioambientales y culturales. Creo que son elementos nitidamente de izquierdas. Usted ha asumido una buena parte de ellos y nosotros podemos darnos relativamente por satisfechos en esta sesión de investidura.

Nosotros vamos a formular un voto favorable a esta presidencia del gobierno y, por lo tanto, vamos a darle un voto de confianza. Es un voto de confianza, no un cheque en blanco —usted lo entiende bien—, y es un voto que no nos vincula más que a la sesión de investidura, pero nada menos que a la sesión de investidura, que es darle a usted la confianza, es que Izquierda Unida —y hoy sale en los medios nacionales, estatales y en todas partes— da un gesto de apoyo a un candidato socialista. Es un elemento no trivializable y no frivolisable, es muy importante para nosotros y para nosotras.

Creo que es un gesto de buena voluntad y de aproximación, y es un gesto que vamos a mantener durante toda la legislatura como capacidad de diálogo de la izquierda y como capacidad de orientación de las políticas de esta comunidad autónoma en dirección muy distinta a las que venían configurando.

En esa esperanza, seguimos reclamándonos del diálogo y seguimos reclamándonos de la posibilidad de llegar a acuerdos políticos y programáticos en esta cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lacasa. Señor Iglesias.

El señor Diputado IGLESIAS RICOU: Señor Presidente. Señorías.

Le agradezco muchísimo su actitud, insisto en ese agradecimiento, e intentaré aclarar algunas de las cuestiones que usted me planteaba.

Desde el punto de vista de las empresas de trabajo temporal, yo no soy partidario de que la Diputación General de Aragón contrate con esas empresas, no soy partidario. Es decir, que, en principio, ésta es la posición que nosotros deberíamos mantener.

El hospital Royo Villanova debe ser el hospital de referencia en la margen izquierda para ciento treinta mil aragoneses. Por tanto, es muy importante. La culminación del trabajo y la puesta en marcha de ese hospital depende de los acuerdos con el Insalud fundamentalmente en temas de personal.

Pero ¿sabe cuál es mi posición respecto a la sanidad? El horizonte inmediato debe ser crear un Servicio Aragonés de Salud con todos los hospitales que en este momento están en manos de la Diputación General de Aragón, como es el Royo Villanova, en manos de algún ayuntamiento y en manos de las diputaciones provinciales. Y, dentro de ese esquema, el hospital más importante es el hospital Royo Villanova, que debe abrirse inmediatamente, haya que hacer la presión con el Insalud que haya que hacer.

Porque hay que dejar claro, y con rotundidad: la competencia de sanidad es un título de la Comunidad Autónoma de Aragón ya. Todavía no se ha transferido pero una de las primeras cuestiones que vamos a exigir cuando tome posesión nuestro gobierno, si tengo el apoyo de esta cámara, va a ser

esta transferencia, justamente con las políticas activas de empleo y de justicia, con el horizonte claro y rotundo de crear un único sistema aragonés de la salud, que debe empezar a rodar con este núcleo de hospitales. Debo decirle que ya tenemos los acuerdos previos, los acuerdos políticos, con los equipos de gobierno de las diputaciones provinciales y de algún ayuntamiento que es titular de hospitales al respecto para ponerlo en marcha inmediatamente.

Y tenga usted la garantía de que eso funcionará a partir del año 2000, ese núcleo primero de sanidad aragonesa. Y durante esta legislatura aspiro con absoluta seriedad, porque lo reclamaremos con absoluta energía, a tener todas las competencias en sanidad.

La escuela pública. Yo no soy un adversario de la escuela privada, yo soy un partidario de la escuela pública. Pero soy partidario de que coexistan: la enseñanza pública, con recursos públicos, y la enseñanza privada, con recursos privados. Y, al mismo tiempo, soy partidario de que funcionen los conciertos. Por tanto, ésta es mi posición, y creo que es una posición perfectamente clara.

Su preocupación por la enseñanza infantil. Me propongo desarrollar todo lo que es la enseñanza infantil conjuntamente con los ayuntamientos, como ya se ha dicho, y también la enseñanza primaria. La enseñanza infantil de cero a tres años, sobre todo en capitales de provincia, en zonas urbanas y en capitales comarcales. Es imprescindible que en lo que ahora denominamos «guarderías» participe de una manera muy directa el ayuntamiento en su gestión. Y, por tanto, desarrollaremos esas posibilidades por ahí. Como garantizaremos a todos los jóvenes —que ahora les garantiza la LOGSE hasta los dieciséis años la permanencia en los institutos— que quieran mantenerse en el sistema de la enseñanza hasta los dieciocho años.

En la cuestión de empleo, que a usted le preocupa, la idea que tengo es desarrollar dos yacimientos muy importantes de empleo a mi entender.

Un yacimiento relacionado con el medio ambiente. Yo creo que tenemos que avanzar, que tenemos que producir en la comunidad autónoma más espacios protegidos, pero, sobre todo, que tenemos que ser capaces de convencer a la sociedad, a nuestros pueblos, a nuestros ayuntamientos, de que proteger el territorio no es sinónimo de limitar la vida en el territorio. Y es una idea que me preocupa muchísimo y que creo que se la expuse cuando estábamos negociando estas cuestiones: proteger el territorio.

Y tenemos que incrementar los niveles de protección y los espacios de protección, tal como ustedes me planteaban. Por tanto, coincido plenamente. Pero hemos de ser capaces de que nuestra población, en los espacios a proteger, vaya asumiendo como filosofía y como nueva cultura que proteger no es lo mismo que condenar un territorio a su desaparición desde el punto de vista de la existencia del hombre ahí. Y, en ese sentido, yo soy partidario de que planteemos claramente, de que formulemos claramente, desde la comunidad una política tendente a que cambie la visión que tiene la población de la protección.

En los espacios protegidos, la comunidad debe garantizar empleo a todos los jóvenes de esos municipios que quieran trabajar allí, a todos ellos, y debe garantizarlo para todos aquellos espacios que pretendamos proteger. Es decir, que vayamos creando una nueva cultura, como se dice ahora de una manera un poquito pedante, de la protección; que hasta ahora ha sido sinónimo protección de desaparición de la gente de un territorio concreto. Se pueden crear muchos puestos de trabajo con este compromiso.

Se pueden crear muchos puestos de trabajo —y es otro de los yacimientos que pretendemos explorar— en los servicios so-

ciales, que usted también estaba reclamando. En los servicios sociales, especialmente cambiando la filosofía de que nuestros mayores tienen que estar necesariamente en las residencias hacia una filosofía de que nuestros mayores tienen que estar normalmente en sus familias y sólo en las residencias cuando no puedan estar por su invalidez en las familias.

¿Por qué creamos puestos de trabajo? Porque pasamos a la asistencia social domiciliaria con un programa de ayudas en función de la renta de cada una de las familias. Y estoy convencido de que la geriatría, la asistencia a nuestros mayores en una sociedad que, afortunadamente, vive cada vez más, es una de las obligaciones más importantes que nos tenemos que plantear.

En el problema de la televisión tengo una discrepancia con usted, en el problema de la solicitud del tercer canal. No lo tengo claro, quiero estudiarlo con más atención, quiero estudiar con más precisión la necesidad o no-necesidad en este momento de que nosotros reclamemos esta cuestión. Es una cuestión que propondré para estudio inmediatamente porque hay otras fórmulas que creo que, desarrollándolas, podrían dar satisfacción a lo mismo que usted está planteando, hay otras fórmulas. Y querría poder analizar con precisión y con prudencia las fórmulas alternativas que hay desde el punto de vista de tener un espacio audiovisual propio.

Yo he recogido muchas de las cosas que usted me ha planteado, y las he recogido con extraordinaria satisfacción: la participación del 0,7%, por ejemplo, que, cuando la he nombrado, los diputados de la derecha se lo han tomado a chirigota. Y comparto completamente que, estando como estamos en un espacio desarrollado, en Europa, no tenemos que pensar solamente en nuestro propio nivel de desarrollo y en nuestro propio egoísmo, sino que también tenemos que tener programas y proyectos de solidaridad como los que usted me está planteando.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Iglesias.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés.

Su Portavoz, señor Biel, tiene la palabra.

El señor Diputado BIEL RIVERA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor candidato, me corresponde, efectivamente, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, cumplir con el deber de intervenir en el debate de investidura del señor candidato a la presidencia de la comunidad autónoma fijando la posición política de mi grupo.

Lo hago, señorías, desde el convencimiento de que es misión principal de los políticos tratar de aplicar toda nuestra inteligencia para lograr el mejor resultado posible en la resolución de una situación que no es otra que la que han determinado las urnas.

Efectivamente, el pasado 13 de junio, el pueblo aragonés decidió por quinta vez consecutiva que ningún partido político tendría la mayoría absoluta en estas Cortes. En consecuencia, si alguien se empeñara en actuar políticamente como si la tuviera, confundiendo quizá los deseos con la realidad, cometería un grave error que invalidaría todas sus acciones posteriores. Nadie tiene la mayoría absoluta y, por tanto, nadie ha recibido el derecho de formar gobierno con sus solas fuerzas.

Dicho esto, resulta claro que se impone una vez más intentar llegar a acuerdos si queremos configurar un gobierno estable y duradero. Ésta es la misión de los que aquí estamos y en ella tendremos que poner todo nuestro empeño.

Cuando se intenta llegar a acuerdos entre grupos tan diferentes como los que estamos representados en esta cámara,

sólo debería ponerse una condición: que no hubiera condiciones. Sería el mejor síntoma de normalidad democrática. Porque en política, desde luego, nuestro partido no aceptará nunca la aplicación del principio de obediencia debida ni aceptará nunca estar condenado a entenderse con uno o con otro por mor de no se sabe qué afinidades o identidades comunes. No somos fuerza auxiliar de nadie, no se fundó este partido para asegurar siempre el gobierno de los mismos. Si así fuera, perderíamos nuestra posición e identidad si diéramos por supuesto lo que los electores, distinguiendo claramente entre unos y otros, no dan por supuesto.

A pesar del tiempo transcurrido desde el 13 de junio, a pesar de que cada uno de nosotros ha explicado ya suficientemente la configuración política resultante de las elecciones, no es ocioso una vez más volver a hacerlo. Y recordemos que en esta cámara, donde debe elegirse al presidente de la comunidad autónoma en la forma que determinan las normas reglamentarias, la configuración o reparto de escaños es como sigue: veintiocho diputados del Partido Popular a nuestra derecha, diez diputados del PAR en el centro, y veintinueve diputados del Partido Socialista, de CHA y de Izquierda Unida en la izquierda. Eso es lo que hay.

Y, vistas así las cosas, convendría explicar a los electores que para que un diputado de esta cámara pueda ser investido presidente se requiere al menos que obtenga más votos afirmativos que negativos. Pues bien, ante la situación resultante de las urnas, y no de otro sitio, sino de las urnas, ¿qué opciones hay? ¿Qué opciones teníamos? ¿Qué posibles gobiernos pueden formarse?

Señorías, la primera posibilidad es que gobierne la lista más votada. Supongo que es la opción que preferirán los votantes del Partido Popular. A esta opción, el PAR no se ha opuesto nunca, y anunciamos inmediatamente después de las elecciones que nos abstendríamos en la elección de un presidente propuesto por el Partido Popular pero que no votaríamos en contra. El problema, sin embargo, está en que la izquierda es más que la derecha, en que veintinueve son más que veintiocho. Si hubiera sucedido a la inversa, posiblemente ahora estaríamos debatiendo la investidura de un candidato del Partido Popular. Deberán ser, en todo caso, los electores de este partido los que preguntaran al mismo por qué se ha perdido el gobierno.

Descartada esta posibilidad, la segunda sería que se formara un gobierno de izquierda con base en los veintinueve diputados resultantes de la suma de PSOE, CHA e Izquierda Unida, suficientes para formar gobierno, dado que también en esta segunda opción se abstendría el PAR. Tampoco parece, sin embargo, que esta posibilidad pueda ser una realidad por razones que han explicado otros y en las cuales yo no voy a entrar.

Llegados a este punto, señorías, si los veintiocho diputados de la derecha no pueden formar gobierno, si los veintinueve de la izquierda, por unas razones u otras, no quieren formar gobierno, sólo resulta posible un gobierno con participación del PAR, salvo que el día 7 de septiembre disolvamos las Cortes.

Pretender que, como proponen algunos, el PAR apoye la investidura de un candidato del PP o del PSOE sin entrar a formar parte del gobierno es garantizar la inestabilidad de dicho gobierno, cuyo presidente podría verse abocado a anticipar las elecciones. La experiencia, señorías, de un gobierno monocolor de minoría en el año 1987 no hace aconsejable su repetición. Y es aquí y ahora, y no antes, cuando el PAR debe jugar el papel que los electores le han dado y que, con sólo diez diputados, no es, por supuesto, el de encabezar un gobierno.

En aras del interés general de Aragón, desde la perspectiva de nuestros votantes constatamos que las circunstancias nos han colocado en una difícil disyuntiva que tendremos que resolver

de la mejor manera posible. Y lo vamos a hacer desde nuestra propia identidad, desde nuestro compromiso con Aragón y con nuestros electores y desde nuestra libertad de elegir que reclamo para mi partido.

Con motivo del debate sobre el estado de la comunidad celebrado el 19 de septiembre del año 1998, hace casi un año, tuve la oportunidad de dirigirme a esta cámara con las siguientes palabras que voy a repetir textualmente: «Dada nuestra ubicación en el centro político y casi geométrico de la cámara, el PAR es el único partido cuyas decisiones hacen posible la estabilidad del gobierno y la esperanza de su alternativa. Ello nos obliga a disfrutar —entre comillas— y, en ocasiones, padecer un plus de responsabilidad mayor que el de otros. Y, así, se exige al PAR lo que no se exige a otros partidos, y, así, ocurre que los que nos criticaron o critican, con o sin razón, por estar en el Gobierno —estoy hablando del año 1998— mañana nos criticarán si lo abandonamos o participamos de otro». Fin de la cita.

Ya sé que la política democrática es el arte de llegar a acuerdos y ya sé que el pacto es la esencia de la política. De lo que me quejo, si me lo perdonan sus señorías —y perdonen la ironía—, es de que siempre nos toca a los mismos, es decir, al PAR, tomar las decisiones más difíciles. No obstante, a pesar de las dificultades, soy un ferviente convencido de que, sea una u otra la decisión, se interprete ésta de una u otra forma, siempre habrá aragoneses y aragonesas que harán posible la existencia de una fuerza política propia, el PAR, sin el cual no sería entendible la reciente historia de Aragón. Porque, en definitiva, hubiera sido una u otra la decisión, en definitiva —como digo—, la bondad de su resultado siempre acaba dependiendo de nuestro único y exclusivo esfuerzo.

No es éste el momento ni el lugar adecuado para desarrollar las razones que han llevado al PAR a tomar libremente la decisión que sus señorías ya conocen, o, dicho de otra forma, no es éste el lugar ni el momento para desarrollar las razones que han obligado al PAR a no reeditar el acuerdo de coalición PP-PAR. Baste recordar a sus señorías que, después de tres coaliciones, uno de sus integrantes (nuestro partido), que tengo que preservar, ha pasado de diecinueve a diez escaños, y el otro, el Partido Popular, de trece a veintiocho. Y, dicho esto en política, ni al más iluso se le ocurre repetir la experiencia.

En las últimas elecciones, el PAR ha perdido cuatro diputados, ninguno de los cuales ha ido a parar al Partido Popular; porque no olviden sus señorías que el número veintiocho del Partido Popular es, posiblemente, el diputado que perdió Teruel en beneficio de la provincia de Zaragoza. Es claro que, en consecuencia, los electores han castigado hasta cierto punto a la coalición PP-PAR o que, al menos, no han premiado su actuación. Y todo ello, señorías, sin olvidar otras múltiples razones, conocidas de todos ustedes, que aconsejaban, en aplicación estricta del principio de legítima defensa, no reeditar el acuerdo con el Partido Popular. *[Risas.]*

Situadas así las cosas, el Comité Nacional del PAR, máximo órgano del partido entre congresos, en votación secreta y por amplia mayoría, adoptó el acuerdo de iniciar conversaciones con el Partido Socialista, con base, en buena parte, en el programa electoral del PAR, y con el fin de lograr constituir un gobierno estable para Aragón, útil para la comunidad autónoma, que permita a nuestro partido impulsar los principios aragonesistas que informan su actuación, y claramente reivindicativo en defensa de los intereses de Aragón. Dicho acuerdo tiene, por tanto, una consecuencia importante que implica, por supuesto, la incorporación del PSOE al gobierno, superando contenciosos anteriores

y normalizando definitivamente la actividad política en esta comunidad autónoma.

Si cualquier decisión, señorías, que implica elegir presidente a una persona ajena a tu propio partido es difícil, lo es más, por supuesto, en un contexto magnificado, yo diría que dramatizado posiblemente por la proximidad de las próximas elecciones generales. No pienses sus señorías y no crean los aragoneses que en Madrid, incluidos, por supuesto, los medios de comunicación más potentes, han empezado a enterarse de que Aragón existe, lo que sucede es que están en juego otros intereses que, desde luego, nada tienen que ver o muy poco con el interés de Aragón. Sin embargo, señorías, como lo que abunda no daña, bueno sería aprovecharse de esta circunstancia.

Señorías, el acuerdo adoptado por el Comité Nacional del PAR ha hecho posible que hoy estemos debatiendo la investidura de un candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Aragón. En cumplimiento de dicha decisión, se ha llegado a un acuerdo de coalición, desde nuestro punto de vista, suficiente para garantizar la formación de un gobierno estable y espero que duradero. Y digo «espero» porque nuestro partido, siempre que ha actuado de apoyo a un presidente que no era propio, ha terminado la legislatura como la empezó, ese gobierno ha terminado la legislatura como la empezó, cosa que ni ocurrió, desgraciadamente, en el año 1987 ni en el año 1991.

Dicho acuerdo reúne, a nuestro juicio, las siguientes condiciones.

Primera. Tiene, lógicamente, la legitimidad democrática de las urnas. Treinta y tres son más que veintiocho. Con veintiocho se puede estar en la oposición, como otros lo estuvieron con veintisiete o con treinta.

Segundo. Permite configurar el gobierno de coalición más centrado de la reciente historia de Aragón: un gobierno respaldado por treinta y tres diputados, con veintiocho a su derecha y seis a su izquierda.

Tercero. El acuerdo y el contexto en el que se logra permiten aventurar la idea de que quizá hayamos conseguido entre todos no sólo concentrar la atención en Aragón, sino quizá lo más importante: comprometer directa o indirectamente a los dos mayores partidos de España (gobierno y oposición, Partido Popular y PSOE) en el esfuerzo de hacer cosas importantes en Aragón desde los poderes centrales del Estado.

Y cuarto. Se establecen en este acuerdo las medidas necesarias y suficientes para garantizar un eficaz y coordinado funcionamiento del gobierno de coalición. Porque, en esta cuestión, la experiencia es madre de la ciencia.

Si sus señorías analizan las cosas con cierta frialdad, asépticamente en la medida que fuera posible, coincidirán conmigo en que es un acuerdo no sólo novedoso, sino ciertamente atrevido, aunque algunos lo tachen de imprudente. Pero es posible que haya llegado la hora de que Aragón necesite más de atrevimiento que de prudencia. Ahora comprendo que algunos, habituados a otros pactos, que yo respeto, se hayan sorprendido por el acuerdo. Les recuerdo simplemente la frase de que «sorprenderse es empezar a entender».

A lo largo de la campaña electoral, nuestro partido propugnó la realización de una política determinada, concretada en una serie de propuestas que ahora ha llegado el momento de poner en práctica. Lo hicimos desde nuestra posición en el centro decisivo del espectro político, como opción territorial, o fuerza política propia, si me lo permiten, que pretende hacer en Aragón la política diferenciada que la realidad de Aragón, a nuestro juicio, exige.

Una parte muy importante de las propuestas electorales se ha reflejado en el acuerdo programático del gobierno de coali-

ción PSOE-PAR, que en buena parte ya ha explicado el candidato a la presidencia de la comunidad autónoma. Además, desde un punto de vista instrumental, en la distribución de las áreas del gobierno entre PSOE y PAR también se ha tenido en cuenta la relación del programa, con las concreciones de cada uno de los puntos del programa. Y, así, el PAR, en un gobierno de coalición perfectamente coordinado, podrá realizar una política aragonesa en la que coincidiremos también con otras fuerzas políticas de esta cámara. Y, señor Iglesias, en la cuestión de la distribución de las áreas del gobierno, no se preocupe lo más mínimo: la misma distribución hubiera sido aceptada por el Grupo Popular si se lo hubiéramos propuesto. *[Risas.]*

La coalición de Gobierno que pretende formarse respeta la identidad política de cada parte y reconoce las diferentes sensibilidades que cada partido representa. Esas diferencias, que han obligado a ambas partes a buscar y encontrar los puntos comunes, son precisamente —esas diferencias— la garantía de la estabilidad del gobierno.

Tanto el PSOE como el PAR consideramos indispensables —y está en el acuerdo— alcanzar un acuerdo que establezca las bases para un pacto por Aragón al que podrán sumarse todas las fuerzas políticas y sociales de nuestra comunidad, ya que sólo con el esfuerzo y la colaboración de toda la sociedad de Aragón se darán las máximas garantías para que nuestra comunidad alcance el desarrollo que le corresponde y desempeñe el papel que le compete en la España de las autonomías y en la Europa de las regiones. La posición centrada del gobierno, ampliable a derecha y a izquierda, que surja de este acuerdo y de este debate de investidura es la mejor garantía de que el pacto por Aragón puede ser una realidad.

Señorías, el señor candidato a la presidencia hizo ayer una exposición detallada de su programa de investidura, con base sustancialmente, o en buena parte, en el acuerdo PSOE-PAR para la formación del gobierno de Aragón. A él y no a mí le corresponde, como así ha sucedido, debatir su programa en esta cámara. No obstante, recordaré que el acuerdo de coalición, que es bastante extenso, será próximamente —espero— publicado para conocimiento de todos los aragoneses. No hay secretos en un acuerdo de más de cuarenta folios. Aquí está el programa de un gobierno de coalición de minoría pero de suficiente fuerza como para intentar llegar a un pacto por esta tierra. Su publicación será, desde nuestro punto de vista, la mejor garantía para su cumplimiento.

Estos son algunos de los principios políticos inspiradores de esta coalición: el desarrollo de todas las capacidades competenciales, incluida la financiación que el Estatuto de Autonomía reconoce a Aragón; impulsar políticas de población y de vertebración territorial que hagan posible el desarrollo de todos los aragoneses y de todas las comarcas, considerando éstas como el instrumento político administrativo más adecuado para la vertebración de Aragón; desarrollar una política de consenso integradora abierta a toda la sociedad; garantizar la estabilidad política e institucional; establecer los mecanismos necesarios y velar permanentemente por la coordinación entre todas las instituciones y las administraciones; realizar una acción política y de gobierno eficaz y transparente en la gestión de los recursos públicos, procurando, si sus señorías me lo permiten a modo de broma, no aburrir al personal —esta última parte no está, no obstante, en el acuerdo—; realizar una acción coherente y coordinada de gobierno que garantice la unidad en la gestión —y, en consecuencia, si alguien está pensando en dos gobiernos, que abandone la idea—.

El acuerdo de coalición pretende como objetivo central construir un proyecto democrático y social en el que prime vertebrar nuestro tejido social y cultural así como conformar un poder político aragonés al máximo de lo que posibilita la Constitución. En consecuencia, el Partido Socialista y el PAR consideramos como objetivo nuclear de nuestra coalición para el gobierno de Aragón alcanzar plena autonomía para defender y optimizar la utilización de los recursos autóctonos, desarrollando un modelo territorial que potencie nuestras señas de identidad y mejore la calidad de vida de los aragoneses.

El programa de coalición consta fundamentalmente de tres partes: la reivindicación de los compromisos programáticos de ámbito estatal y europeo, fundamentalmente, financiación, competencias e infraestructuras; los compromisos de ámbito autonómico, es decir, aquéllos cuyo cumplimiento es competencia del Gobierno de Aragón, y lo que serían las veinticuatro primeras medidas de los cien primeros días del gobierno. A todos ellos, a casi todos ellos o a buena parte de ellos, ha hecho mención el candidato.

No obstante, desde nuestro punto de vista, nos interesa resaltar alguno de ellos.

Financiación autonómica. Voy a resumirlo para no extenderme mucho. Nosotros, evidentemente, somos partidarios del desarrollo puntual del artículo 48 del Estatuto de Autonomía de Aragón. Esto está en el acuerdo, y conseguir que partidos estatales se sumen a este acuerdo consideramos que es un éxito importante; entre otras cosas, entrar en la modificación, como será lógico, del modelo de financiación, en conseguir que vengan más inversiones del Estado a nuestra comunidad autónoma. Pero, en definitiva, pedimos el escrupuloso cumplimiento y desarrollo del artículo 48 del Estatuto de Autonomía de Aragón. Creemos que es un artículo fundamental al que, lógicamente, tiene que darse toda la trascendencia posible.

Además de la financiación, nuestro acuerdo impulsará o tratará de impulsar la transferencia de todas aquellas competencias contempladas en el Estatuto de Autonomía, especialmente las referidas al Insalud, políticas activas de empleo y Justicia, entre otras.

En materia de infraestructuras, el gobierno de Aragón reivindicará la ejecución de las infraestructuras contempladas en el Pacto del Agua, recuperando el consenso entre los distintos agentes y territorios afectados por la política hidráulica y oponiéndose —y así está en el acuerdo— a cualquier tipo de iniciativa que propicie o haga posible el trasvase de aguas de la cuenca del Ebro a otras zonas y cuencas hidrográficas que condicionen el desarrollo de Aragón. La ampliación de las superficies en el Plan Nacional de Regadíos, la liberalización del peaje de la autopista A-68, a la que ya ha hecho mención, como a todas estas cuestiones, el candidato, la realización de las infraestructuras de comunicaciones (el eje norte-sur, las autovías Lérida-Huesca-Pamplona, el eje pirenaico, la conexión por ferrocarril con Europa o los cinturones de ronda). No quiero hacer especial mención, porque la ha hecho ya el candidato, al tema de la llegada del AVE y a las consecuencias que para esta ciudad y, por supuesto, para toda la comunidad autónoma va a tener esta llegada.

Y sí que quiero hacer una especial mención, por no extenderme, en materia de política territorial, en la cual yo les voy a reconocer una cosa: si somos capaces de poner en marcha el programa en materia de política territorial, sólo con ese programa habrá merecido la pena, desde nuestro punto de vista, desde los bancos del PAR, el estar presentes en este gobierno de coalición, si somos capaces, después de tantos años, de po-

ner en marcha una serie de medidas que afectan a la política territorial y que a nuestro juicio, desgraciadamente, siguen siendo la asignatura pendiente de Aragón.

En muchas de estas cuestiones, estoy convencido de que coincidirán muchas de sus señorías y muchos grupos parlamentarios. Voy a citar simplemente algunas de ellas: impulsar la aplicación y desarrollo del marco legislativo definido en la Ley de comarcalización, la Ley de delimitación comarcal, la de Administración local de Aragón y las directrices generales de ordenación territorial; adecuar el modelo de organización y gestión de la Administración de la comunidad autónoma a la delimitación comarcal; proceder a una progresiva comarcalización de los presupuestos en los capítulos IV, VI y VII en los programas susceptibles de poder hacerlo; procurar la constitución de todos los consejos consultivos comarcales como interlocutores territoriales de las Administraciones públicas; dotar de manera suficiente el programa de política territorial; elaborar y aprobar antes del 31 de diciembre del año 2000 una ley de transferencia o delegación de competencias a los ayuntamientos de más de cinco mil habitantes o cabeceras de comarca; elaborar un único plan de obras y servicios municipales de Aragón en colaboración con las diputaciones provinciales; completar la reordenación de competencias entre la comunidad autónoma y las diputaciones provinciales en el área de sanidad, agricultura, carreteras, etcétera; unificar en un solo departamento las competencias y funciones de las actuales direcciones generales de Política Interior y Administración Local y de Ordenación del Territorio; atribuir a las delegaciones territoriales de Huesca y de Teruel competencias decisorias y ejecutivas.

Además, en materia de infraestructuras, y entrando ya en otras cuestiones y equipamientos territoriales o comarcales, se incluyen medidas como la planificación de la red de centros de educación; la actualización del Plan de carreteras o la creación de una red autonómica de transporte sanitario. Se prevén acciones en política demográfica, con la creación del instituto aragonés del agua, al que hemos hecho mención anteriormente, o del instituto aragonés de la cultura, sin olvidarse de las lenguas o, por ejemplo, de las propias casas regionales. Impulsar un pacto por la educación en Aragón; la ley de financiación de la LOGSE; la descentralización universitaria o la ley de financiación de la Universidad; impulsar una ley de la energía eólica y redefinir el Plan de parques eólicos; actualizar el Plan energético de Aragón o elaborar un plan de energías renovables. En definitiva, medidas en materia de infraestructuras y sectores estratégicos, tejido empresarial propio, medio ambiente, sanidad, política de empleo, sector agrario, industria, turismo, comercio, juventud, deporte, consumo, seguridad laboral, cajas de ahorro, etcétera.

En definitiva, ciento setenta y una acciones y principios de actuación, algunos de los cuales ha desarrollado el candidato, sin olvidar, como digo, las veinticuatro acciones de los cien primeros días. Ciento setenta y una acciones de un gobierno que cuenta con el apoyo de treinta y tres de los sesenta y siete Diputados de la cámara, lo que obligará continuamente al gobierno a intentar buscar el acuerdo y el consenso, cosa que, en contra de lo que pueda pensarse, resultará lo más conveniente para el interés general de Aragón.

Señorías, de la búsqueda continuada del acuerdo surgirán las mejores ideas, los más avanzados proyectos, las mejores soluciones para los problemas. Un gobierno que necesita continuamente el acuerdo es un gobierno más atento y menos acomodaticio.

Voy terminando —o termino ya—, señor Presidente, señorías. Desde el 13 de junio han transcurrido cuarenta y cinco días

especialmente duros durante los cuales, entre negociaciones, encuentros y desencuentros, se han resquebrajado algunos afectos, se habrán roto puentes que será difícil recomponer.

El Gobierno que hoy culmina su mandato, a pesar de haber perdido votos, ha realizado muy dignamente, entre otras cosas, la misión de normalizar la vida pública en Aragón. En ese Gobierno hemos participado con dos consejeros, a quienes deseo agradecer especialmente el cumplimiento de la misión que se les ha encomendado. En este plazo de cuarenta y cinco días, el PAR ha adoptado una decisión difícil pero necesaria, una decisión que está por encima de las personas, de los afectos y, por supuesto, de los intereses de cada uno de nosotros y de nuestra propia comodidad.

Señorías, estoy absolutamente convencido de que la decisión que el PAR ha adoptado después de doce años de gobiernos de coalición del mismo signo era la única posible. En este caso, señorías, la costumbre no es fuente del derecho. A partir de ahora comienza una nueva etapa, con la misma ilusión que en la anterior, una etapa normal, como normal fue la anterior. Y porque nadie es imprescindible, ni los que se marchan ni los que vayan a entrar en el próximo gobierno, a todos ellos, a unos y a otros, les deseo lo mejor.

Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Biel.

Para responder, tiene la palabra el señor Iglesias. ¿No desea intervenir?

Pasamos, pues, el turno de intervención al representante del Grupo Parlamentario Socialista señor Pina.

Tiene la palabra.

El señor Diputado PINA CUENCA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Tengo la satisfacción de representar al Grupo Parlamentario Socialista en este acto de investidura que esperamos culminar de modo que lleve a Marcelino Iglesias a la presidencia de Aragón, y creo que es la escena final del establecimiento del liderazgo del Partido Socialista en la conformación de una mayoría plural que responde a la nueva realidad social y política de Aragón.

Llegamos al fin de un episodio en el que podemos culminar un pacto con el Partido Aragonés, un acuerdo de investidura con Izquierda Unida, unos esfuerzos denodados con Chunta Aragonesista que parecen de final irreversible y, en definitiva, el lanzamiento de un nuevo liderazgo que aglutina a estas fuerzas políticas en las condiciones que acabo de describir y que tiene que llevar a cabo Marcelino Iglesias, de acuerdo con el discurso de investidura que ayer presentó a la cámara.

Me preocupa, en primer lugar, tratar de transmitir el nuevo sentido, la nueva cultura de coalición, que pretendemos instaurar en este momento. Y para ello quiero transmitir con sencillez y con energía que esto no es un reparto: esto es un pacto, esto es un acuerdo. Un acuerdo que es menester tener la capacidad de transmitir a los ciudadanos y a las ciudadanas aragonesas para que entiendan que quien podría haber venido en esta segunda legislatura a hacer una oposición cómoda, avalado por unos resultados electorales municipales, con un incremento como ningún otro grupo político ha tenido en la cámara, ha querido, como venía anunciando en su precampaña y campaña electoral, liderar ese proyecto político que los aragoneses necesitan y esperan para entrar en el próximo siglo, que también es el próximo milenio.

Esta coalición, este pacto, tiene que ser entendido necesariamente por la sociedad a la que va dirigida. Este paso adelante y esta petición, en primer lugar, a las fuerzas de izquierda, y, en segundo lugar, a la fuerza de centro, representada en el Par-

tido Aragonés, tiene esa misión y esa responsabilidad. Tenemos la obligación hoy especialmente de transmitir la virtualidad, la eficacia y la utilidad de este pacto para servir a los intereses generales de la sociedad aragonesa. Pero también —y quiero decirlo porque no se ha mencionado— a la Administración. También la coalición tiene que entender a la Administración, tan importante en un momento de práctica culminación de transferencias, donde una gran cantidad de servidores públicos tienen que percibir la utilidad de este acuerdo político y tienen que llevarlo adelante, venciendo unas inercias de la Administración y transmitiendo a la sociedad aragonesa el impulso político que este gobierno de coalición ha de generar.

El Partido Socialista empezó haciendo una oferta programática, una oferta de acuerdo, que no iba sólo dirigida al PAR y que, por tanto, era amplia, era ambigua. Era un documento a mitad de camino entre el programa electoral y lo que podría conformar la acción de gobierno. Se le presentó al Partido Aragonés, se le presentó a Izquierda Unida y se le presentó a Chunta Aragonesista.

El Partido Aragonés respondió con otro documento-programa. Izquierda Unida, con un documento también con unos presupuestos básicos que han llevado a este acuerdo de investidura. Chunta Aragonesista no respondió, dijo que tenía de antemano tomada la decisión y que su posición era la abstención. Lo hemos intentado y nos hubiera gustado, como luego explicaré, hablar con ellos, y como ha dicho el propio candidato.

La síntesis de esas negociaciones ha sido el discurso de investidura que ayer se presentó a sus señorías en esta cámara. Esa es la posición, pues, que, naturalmente, suscribe el Partido Socialista, que suscribe pero que, naturalmente, no es el discurso y no es el programa del Partido Socialista y las ansias totales de nuestro grupo para llevar a cabo en una acción de gobierno; precisamente porque la coalición, esa cultura de la coalición, implica una cesión por parte de todos.

Señorías, hemos intentado, estamos intentando, cerrar una coalición que promueva un gobierno en el que es preciso entender que a los dos socios coaligados les interesa transmitir a la sociedad aragonesa su propia personalidad política, una coalición —y por eso hablo de nueva cultura de coalición— bien diferente a las que ahora han sucedido; por supuesto, igual de legítima, pero bien diferente. Los intereses antes eran concurrentes; por eso el interés del Partido Popular en ocultar a sus socios, en reducirlos en compartimentos estancos.

Este nuevo gobierno, señorías, no podrá dar ocasión a decir que ésta es una decisión del PAR a través de tal departamento o del PSOE a través de otro departamento. El Gobierno de coalición deberá transmitir una única responsabilidad, una única decisión tomada conjuntamente. Por eso, señorías, no nos preocupa al Partido Socialista cuántos departamentos tiene el Partido Aragonés ni cuánto personal depende de su responsabilidad política ni cuántos millones administra uno u otro socio coaligado, no nos preocupa, porque esto funciona en base a la lealtad, a la transparencia y a la coordinación o será un fracaso.

Y yo creo que, precisamente porque estamos en espacios electorales concurrentes, porque abarcamos un amplísimo espectro de la sociedad aragonesa y porque, además, tenemos la vigilancia de los partidos de la izquierda, éste va a ser un gobierno de progreso que va a producir los beneficios y el impulso que la sociedad aragonesa está demandando. A ello y por ello nos hemos empeñado y en eso estamos.

El Partido Popular, en definitiva, es el iniciador de que esto haya sido posible. Ustedes, señorías, pensaban que iban a tener un mejor resultado electoral todavía, pensaban que iban a tener un mejor resultado electoral y que el Partido Aragonés, proba-

blemente, tuviese mayores dificultades. Ustedes daban por descontado que iban a formar un gobierno de coalición, que no le iba a quedar más remedio al Partido Aragonés que acudir a su servidumbre y a sus deseos. No habían imaginado otro escenario político, y eso es lo que les ha traicionado, eso y su incapacidad para el diálogo y la concertación, como lo han demostrado con la oposición a lo largo de esta última legislatura. No tengo que recurrir a grandes esfuerzos memorísticos, nos lo han demostrado durante la legislatura. No han respetado el papel de la oposición invitándonos al diálogo, ni siquiera en los temas de consenso, han ignorado a la oposición, y bien que lo hemos reiterado. Bien que hemos reiterado que, aunque fuera para hacerse una foto, ustedes podían y debían tener la obligación de consensuar determinadas cosas.

En este gobierno de coalición, desde la influencia que el Grupo Socialista pueda tener, les aseguro que ustedes no tendrán ese tratamiento, en absoluto tendrán ese tratamiento: no serán expulsados de la representación en la Confederación Hidrográfica del Ebro, en ningún órgano de debate y de consulta, sobre todo en los temas estructurales de Aragón, ustedes no desaparecerán por nuestro impulso político. Al contrario, trataremos de llamarles también al acuerdo en los temas estructurales de Aragón.

Ustedes no pueden presentar un balance positivo a la sociedad aragonesa de la gestión de su Gobierno de coalición. Las matemáticas son elocuentes: ustedes empezaron esta legislatura con cuarenta y un Diputados (la coalición) y la han terminado con treinta y ocho. No es cierto que tengan un bagaje positivo que presentar a la sociedad aragonesa.

El señor Presidente en funciones, el representante en este discurso del Partido Popular, que tiene una especial habilidad para solemnizar lo obvio, ha sido un magnífico representante del arte de la promesa. Yo no quiero hacer un turno de agravios en un momento..., ni muchísimo menos, pero ustedes han tenido durante esta legislatura una gran habilidad para presentar proyectos multimillonarios, inversiones multimillonarias que están sin concluir y sin hacer. No quisiera entrar en eso, pero estamos —el señor Biel lo decía hace un instante— en un momento en el que todavía la política territorial sigue siendo un elemento trascendental. ¿Saben por qué? Una frase elocuente del señor Lanzuela hace cuatro años, por no contar otras anécdotas de Churchill, que serían muy elocuentes, sobre el taxi al Pignatelli: esta vez sí que de verdad va a ir vacío.

En política territorial, por supuesto que será buen momento para volver a los acuerdos de 1991 sobre política territorial —le decía el señor Lanzuela a su socio de coalición—, esas resoluciones de 1991, para repasarlas muy bien y estudiarlas y ponerlas en marcha. Y una de ellas se refiere a esa área metropolitana, que ahora, teniendo a nuestra flamante alcaldesa, creo que podríamos y deberíamos lograr con carácter inmediato para Zaragoza y su área de influencia metropolitana.

En política territorial, algo tan elemental como la atención al área metropolitana de Zaragoza, incluso teniendo alcaldesa, no han hecho nada en cuatro años, ni siquiera en eso, que es una gestión política de poner de acuerdo a los municipios del entorno metropolitano de Zaragoza. Es un simple ejemplo de muchas otras cosas que podrían hacerse, para que ustedes no se sientan orgullosos de su acción de Gobierno ni de su capacidad de diálogo.

Y han generado que el Partido Socialista tomase la alternativa en la obligación de conformar un gobierno plural y que lo haya conseguido, que esté a punto de conseguirlo.

Yo, de verdad, señorías, quiero vencer la tentación de haber sido un espectador atento de la política del Partido Popular du-

rante estos cuatro años y, ante el discurso hoy del representante del Partido Popular, darle cumplida respuesta. Pero nuestro grupo en este momento está aspirando a conformar un nuevo gobierno y eso es un motivo de alegría y de responsabilidad suficiente como para no recordar en negativo el pasado. Quiero seguir adelante, pero también dar respuesta a los otros grupos políticos.

Señores de Chunta Aragonesista, señor Bernal, tenga cuidado con el pecho, se lo ha partido demasiadas veces, y usted debe conservar ese espíritu de arrojo que tiene, que se lo reconozco, pero se parte el pecho, se deja la piel y la sangre... Vamos, cuídense porque, a pesar de su juventud, le vamos a necesitar muchos años sumando esfuerzos desde la izquierda para que Aragón sea una tierra gobernada por un gobierno de progreso.

Hemos tenido dificultades en la colaboración, señor Bernal, no quería ni entrar en la Mesa. Yo creo que al final se han dado cuenta de que es bueno que tengamos puentes de entendimiento. Se produce una cierta incoherencia en su discurso que me preocupa. Me preocupa su error porque no le considero enemigo, porque, si le considerara enemigo, pues que perseverara en el error. Pero me preocupa que no entienda muy bien su electorado esa posición, se lo digo con todo el respeto, evidentemente, a su legitimidad y a lo que ustedes estimen pertinente, pero nos parece un poco incoherente. Decía usted: «Queremos acabar con esas cínicas primeras piedras del Partido Popular y esos proyectos *bluff*». Pues, claro, de eso se trata: apoye usted una opción alternativa a esa posición de gobierno. De eso se trata, y por eso le hemos pedido reiteradamente la colaboración y el apoyo activo: para que nazca un gobierno plural y fuerte desde el primer instante.

Y, además, yo creo que debemos ser muy cuidadosos, señor Bernal, porque defender nuestras señas de identidad y defender nuestra peculiaridad no debe llevar a la exageración: no debemos escuchar frases como «nuestra redención frente a España», frase que ha dicho usted en su intervención de esta mañana. Nosotros no podemos mejorar..., yo creo que no necesitamos redimirnos pero, en todo caso, no será contra nadie. En todo caso, debe usted comprender, hacer un esfuerzo por comprender que el discurso de investidura sea prudente, ambiguo, cauto, como le ha calificado. Es natural que así sea, porque es un discurso plural, no es el discurso del Partido Socialista.

Dice compartir tantas cosas Chunta Aragonesista con nosotros, y, claro, nos extraña que no hayan querido ustedes debatir, sentarse a una mesa a ver los documentos que hemos visto con Izquierda Unida y con el Partido Aragonés. Eso nos duele, se lo digo no desde el reproche siquiera, sino desde el dolor y desde el lamento, porque nos hubiera gustado contar con ustedes en la conformación del gobierno, y nos preocupa que su electorado no entienda esa postura. Y nos trata, además, en el discurso, inicialmente, como si lleváramos dos legislaturas gobernando, a mitad de camino entre el recuerdo del pasado en el que el Partido Socialista gobernaba en el Estado y un futuro que todavía no ha llegado.

En todo caso, señor Bernal, señores de la Chunta, señorías, yo apuesto el crédito político del Grupo Socialista, como he dicho antes y volveré a repetir, por que al nuevo gobierno de coalición no se le pueda decir: «esto lo hace el departamento tal, que es del PAR»; o: «esto es así...», como se ha visto en este debate: «no, como era de Medio Ambiente, el PAR». No, la gestión de cada departamento la llevará el partido que corresponda, pero la responsabilidad y la acción será del gobierno, y no tendrán ustedes ninguna excusa para utilizar la terminología que han hecho con el Gobierno PP-PAR. Será una nueva cultura, una nueva manera de entender la coalición.

Señor Diputado de Izquierda Unida, además de reconocerle un talante personal que aprecio y estimo, y lo tengo contrastado de sus anteriores actuaciones, quiero agradecerle sinceramente su actitud, crítica pero constructiva, arriesgando incluso con su propio electorado. Nos complace especialmente su aportación porque, además, al Partido Socialista le da tranquilidad tener una vigilancia a nuestra izquierda para que el gobierno esté realmente centrado y sea un gobierno de progreso.

Contamos con usted para eso, como queremos contar también con Chunta, pero especialmente usted, que ha hecho una exigencia notable al candidato en su discurso de investidura, que ha trasladado de su documento-propuesta una serie de medidas muy importantes al discurso de investidura. Creo que ha conseguido, por tanto, un éxito político, un crédito político, y que, además, nos crea una exigencia con la que tendremos que ser responsables.

Y, además, le agradecemos esa aportación porque éste es un momento fundamental para la base de las ideas progresistas y para ampliar el espacio de los progresistas en Aragón y en España. Le emplazamos a que sea muy vigilante con las políticas sociales que deben caracterizar a un gobierno progresista, a un gobierno que esté presidido por un hombre de izquierdas. Se lo agradecemos, pues, porque usted no sólo se limita a una facilidad de investidura: a algo más y a un compromiso que nosotros agradecemos muy sinceramente.

Sentimos satisfacción de cómo ha ido el proceso negociador con el Partido Aragonés desde esa óptica de que no ha sido la negociación para un reparto, sino la negociación para la conformación de un gobierno que dé personalidad propia a los dos partidos, que tienen que atender directamente a su propio electorado, reconocerse en ese gobierno los electores de la izquierda, del Partido Socialista, y los electores del Partido Aragonés. Ésa es la garantía de futuro de este Gobierno que puede salir a partir de unos minutos si Marcelino Iglesias es investido.

Y quiero decirles —lo ha dicho el señor Biel anteriormente— que no hemos hecho un acuerdo simplemente en torno a la estructura del nuevo gobierno, que nos parece mucho más racional y con posibilidad de ser más eficaz y efectiva: hemos hecho acuerdos, veinticuatro acuerdos, para los primeros días de gobierno, donde se contiene y donde se explica —y los medios de comunicación que han seguido nuestro proceso negociador con transparencia lo han visto— qué es lo que queremos hacer. Han sido relatados en el discurso de investidura y, específicamente, por el señor Biel anteriormente.

Nos presentamos, pues, con las ideas programáticas muy claras, no sólo las de choque en los cien primeros días de gobierno, sino con un acuerdo de coalición perfectamente documentado. Y yo también tengo la satisfacción y el placer de enseñar y de compartir esa idea de que no hay ningún secreto, sino al contrario, nos interesa que haya claridad y transparencia y que sepan todos los ciudadanos qué es lo que hemos acordado y cuál es el fundamento por el que hemos llegado a ese gobierno y a esa estructura que nos hemos dado.

Estamos en un momento muy importante, estamos en una etapa finisecular. Ayer nos invitaba el candidato a presidente a entender un nuevo regeneracionismo para el próximo siglo pero con un espíritu no denostado, no caduco, como aventuraba el señor Lanzuela anteriormente en su intervención. No, no, no, con un espíritu de modernidad, de progreso, de riesgo, que debemos ser capaces de configurar y de conformar. Este gobierno debe tener la capacidad de formular un proyecto de España desde Aragón. En España deben saber que en Aragón tenemos la capacidad para comprender y para definir el proyecto global de España, por lo que debemos recuperar un protagonismo que no hemos tenido.

Y este gobierno tiene esa gran responsabilidad y Marcelino Iglesias tiene la responsabilidad de hacer comprender a los españoles que desde Aragón se tiene la capacidad política para entender de los grandes temas del Estado, del Estado y del papel del Estado en Europa.

Por eso vale la pena intentar este proyecto político que ahora iniciamos con este gobierno, que, efectivamente, le dará a Aragón el gran impulso que necesita.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pina.

El señor Iglesias ¿quiere agotar el turno?

Finalizadas las intervenciones de todos los grupos parlamentarios, señoras y señores Diputados, se va a realizar la votación, que, conforme a lo establecido en los artículos 96 y 159 del Reglamento, será pública por llamamiento.

Sus señorías conocen que tendrán que responder «sí» en el caso de que apoyen la investidura del candidato propuesto, «no» en el caso contrario, o «abstención».

De conformidad con el artículo 99 del Reglamento, el llamamiento se realizará por orden alfabético pero comenzando por el Diputado o Diputada cuyo primer apellido sea sacado en suerte.

Por tanto, señorías, vamos a proceder —y así va a hacerlo el señor Secretario Primero— a designar el señor o señora Diputada por el cual comenzará la votación. *[Pausa.]*

Señorías, el sorteo ha dado que se comenzará la votación por el número 15, que corresponde a don Antonio Ramón Borraz Ariño.

Va a comenzar la votación.

Hacemos el llamamiento. El señor Secretario Primero irá llamando a sus señorías.

El señor Secretario Primero (BIZÉN FUSTER) procede a llamar a los señores Diputados, quienes, desde el escaño, emiten su voto —entre paréntesis la fórmula utilizada—:

Don Antonio Ramón Borraz Ariño (No).
 Don Juan Antonio Bruned Laso (No).
 Doña María Carmen Cáceres Valdivieso (Sí).
 Doña Marta Calvo Pascual (No).
 Don Francisco Catalá Pardo (Sí).
 Doña Susana Cobos Barrio (No).
 Don Sebastián Contín Pellicer (No).
 Doña Monserrat Costa Villamayor (Sí).
 Don Ángel Cristóbal Montes (No).
 Doña Yolanda Echeverría Gorospe (Abstención).
 Don Emilio Eiroa García (Sí).
 Don Jesús Miguel Franco Sangil (Sí).
 Doña María de las Mercedes Gallizo Llamas (Sí).
 Doña Amparo García Castelar (Sí).
 Don José Antonio García Llop (Sí).
 Don Pedro Luis García Villamayor (Sí).
 Don Manuel Giménez Abad (No).
 Don Mesías Antonio Gimeno Fuster (No).
 Don Manuel Guedea Martín (No).
 Don José Ramón Ibáñez Blasco (Sí).
 D. Fernando Joaquín Ibáñez Gimeno (No).
 D. Marcelino Iglesias Ricou (Sí).
 D.^a Yolanda Juarros Lafuente (No).
 Don José Antonio Labordeta Subías (Abstención).
 Don José Vicente Lacasa Azlor (No).
 Don Jesús Lacasa Vidal (Sí).
 Don Santiago Lanzuela Marina (No).
 Don José Ramón Laplana Buetas (Sí).

Don Rafael Lasmarías Lacueva (Sí).
 Don José Marión Osanz (No).
 Don José Cosme Martínez Gómez (No).
 Don Inocencio Martínez Sánchez (Sí).
 Don Miguel Ángel Meléndez Aranda (No).
 Doña Encarnación Mihi Tenedor (Sí).
 Doña María Ángeles Ortiz Álvarez (Sí).
 Don Miguel Pamplona Abad (Sí).
 Doña María Pellicer Raso (Sí).
 Don Juan José Pérez Vicente (No).
 Don Antonio Joaquín Piazuelo Plou (Sí).
 Don Francisco Pina Cuenca (Sí).
 Doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez (No).
 Doña María Carmen Isabel Pobo Sánchez (No).
 Doña Rosa María Pons Serena (Sí).
 Don Alfredo Sánchez Sánchez (No).
 Doña María Milagros Trasobares Serrano (Sí).
 Don José Urbieto Galé (No).
 Don Miguel Ángel Usón Ezquerria (Sí).
 Don Jesús Yuste Cabello (Abstención).
 Doña María Isabel Abril Laviña (No).
 Don Daniel Alastuey Lizáldez (Sí).
 Don Gustavo Alcalde Sánchez (No).
 Don Javier Allué Sus (Sí).
 Don Eduardo José Alonso Lizondo (Sí).
 Doña María Paz Alquézar Buil (No).
 Don Vicente Atarés Martínez (No).
 Doña María Trinidad Aulló Aldunate (Sí).
 Doña Juana María Barreras Faló (Sí).
 Don José María Becana Sanahuja (Sí).
 Don Jesús Bernal Bernal (Abstención).
 Don José Angel Biel Rivera (Sí).
 Don Vicente Bielza de Ory (No).
 Doña María Blanca Blasco Nogués (Sí).
 Don José Pedro Sierra Cebollero (No).
 Don Bizén Fuster Santaliestra (Abstención).
 Don Ignacio Palazón Español (No).
 Don Isidoro Esteban Izquierdo (Sí).
 Don José María Mur Bernad (Sí).

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, una vez finalizada la votación, el resultado de la misma es el siguiente: **votos emitidos, sesenta y siete; votos a favor del candidato, treinta y cuatro; votos en contra, veintiocho; abstenciones, cinco.**

De conformidad con lo que establece el artículo 22 del Estatuto de Autonomía y el 159 del Reglamento de la cámara, queda investido Presidente del Gobierno de Aragón don Marcelino Iglesias Ricou al haber obtenido la mayoría absoluta de los miembros de esta cámara.

El Presidente de las Cortes procederá inmediatamente a comunicar al Jefe del Estado la elección de don Marcelino Iglesias Ricou como Presidente del Gobierno de Aragón, para su oportuno nombramiento.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión... *[Aplausos.]*

El señor Diputado GIMENO FUSTER [desde el escaño]: Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Sí, señor Gimeno.

El señor Diputado GIMENO FUSTER [desde el escaño]: En el orden del día elaborado en Mesa y Junta de Portavoces,

y después de una votación de este tipo, y por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, y es reglamentario, se dijo que, después de una votación, podría proceder aquel que lo quisiese al turno de explicación de voto. *[Rumores.]*

Lamento de verdad la decisión que ha adoptado el Presidente de levantar la sesión. *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE: Señor Gimeno, como tiene usted razón, no tengo ningún inconveniente en que, si usted lo desea, pueda hacer uso del turno de explicación de voto.

Tiene, en todo caso, si lo desea, la palabra.

El señor Diputado GIMENO FUSTER [desde el escaño]: Señor Presidente, yo creo que lo que procedía es que usted hubiera preguntado al resto de grupos parlamentarios si querían explicar el voto y no solamente al representante del Grupo Parlamentario Popular.

Lamento, desde luego, la decisión unilateral adoptada por el Presidente.

Renuncia el Grupo Parlamentario Popular. *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se levanta la sesión. *[A las quince horas.]*

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Proposiciones no de ley
4. Mociones
5. Interpelaciones
6. Preguntas
7. Resoluciones del Pleno
8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
9. Comparecencias
- 9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
- 9.2. De Consejeros de la DGA
- 9.3. Otras comparecencias
10. Debates generales
- 10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
- 10.2. Otros debates
11. Varios



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Precio del ejemplar: 235 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1999, en papel o microficha: 15.448 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1999, en papel y microficha: 17.666 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1998, en microficha: 146.885 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.